



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

TESIS

**EL PAPEL DE LOS MEDIOS IMPRESOS EN LA COMUNICACIÓN POLÍTICA :
NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO EN
LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PRESENTA

MARIA DEL CARMEN MENDOZA VEGA

DIRECTORA DE TESIS

MTRA. MARIA CRISTINA REYES MONTES

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE 2019

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. LA DEMOCRACIA.....	7
1.1. ¿Qué es la democracia?	7
1.1.1. Principio de la democracia.....	9
1.2. Cultura política y valores de la democracia.....	9
1.2.1. Libertad.....	10
1.2.2. Igualdad.....	12
1.2.2.1. Principio categórico de la igualdad.....	12
1.2.3. Pluralismo.....	14
1.2.4. Participación.....	15
1.2.5. Legitimidad.....	15
1.2.6. Justicia.....	16
1.3. El bien común.....	16
1.4. ¿Qué es la ciudadanía?.....	17
1.4.1. Participación ciudadana.....	17
CAPÍTULO II. COMUNICACIÓN POLÍTICA.....	19
2.1. Introducción a la Comunicación.....	19
2.2. Comunicación, una aproximación conceptual.....	19
2.3. Política, una aproximación conceptual.....	20
2.4. Conceptualización de Comunicación Política.....	21
2.4.1. Objeto de estudio de la Comunicación Política.....	23
2.5. Inicios de la Comunicación Política.....	23
2.6. Actores de la Comunicación Política.....	24
2.6.1. La Clase Política.....	25
2.6.2. Medios de Comunicación.....	26
2.6.3. Ciudadanía.....	27
2.7. Papel de los Medios de Comunicación.....	27
CAPÍTULO III. OPINIÓN PÚBLICA.....	31
3.1. Introducción a la opinión pública.....	31
3.2. Aproximaciones al concepto de opinión pública.....	31

3.3. Antecedentes de la opinión pública.....	32
3.4. Lo público.....	34
3.5. Proceso de la opinión pública	35
3.6. La espiral del silencio	35
CAPÍTULO IV. DIMENSIONES DE LA POBREZA: LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	37
4.1. Pobreza y calidad de vida	37
4.2. Pobreza en México	38
4.3. Tipos de pobreza	41
4.3.1. Pobreza extrema.....	42
4.3.2. Pobreza moderada	42
4.4. El hambre como condición de desigualdad social.....	43
CAPÍTULO V. POLITICAS PÚBLICAS DE COMBATE A LA POBREZA	44
5.1. Programas sociales en México	44
5.1.1. Del programa Solidaridad a Progresas (1988-2012)	45
5.1.2. Cruzada Contra el Hambre	46
5.2. Difusión de los programas sociales.....	47
CAPÍTULO VI. POTENCIAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL...50	
6.1. Las Organizaciones de la Sociedad Civil frente a la pobreza	51
6.2. Nuevas relaciones entre la Sociedad Civil y el Estado	52
CAPÍTULO VII. EL PAPEL DE LOS MEDIOS IMPRESOS EN LA COMUNICACIÓN POLÍTICA: NIÑOS EN SITUACION DE CALLE	55
CONCLUSIONES.....	180
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	185

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad dar a conocer como los actores de la Comunicación Política atienden y hacen visible la problemática de los niños en situación de calle, a través de las notas periodísticas de la prensa escrita Reforma y Universal y la prensa en línea Milenio, del año 2014 al 2018.

Por tal motivo, es importante resaltar que la comunicación es sin duda, una herramienta muy importante en la vida del ser humano por el simple hecho de que a través de ella se transmite información o ideas, que son enlace para poder establecer relaciones sociales. Sin duda, la prensa escrita como un medio de comunicación tradicional, tiene como función principal, informar de manera oportuna y confiable como una necesidad de las personas, además de poder generar opinión.

Aunado a ello, es imposible prescindir de la Comunicación Política, pues a través de ella, gobernantes y gobernados, partidos políticos, las Instituciones o bien, las Organizaciones de la Sociedad Civil se comunican mediante canales como son los medios de comunicación. Bajo esta perspectiva, pretender que el problema de las niñas y niños en situación de calle sea un insumo para que en la toma de decisiones políticas-públicas se fortalezcan los mecanismos de efectividad de los derechos de la infancia.

Actualmente, en el país acontecen problemas sociales que afectan la estabilidad de la sociedad mexicana. Cada uno de estos problemas ha llegado a las personas de manera distinta por diferentes medios de comunicación; periódico, televisión, la radio, internet, redes sociales etc., y que a través de ellos han generado impacto en la clase política así como en los ciudadanos.

Uno de estos problemas sociales es el caso de los niños en situación de calle; niños que a lo largo del tiempo se han considerado un problema de carácter nacional e internacional. Sin embargo, México a pesar de ser un país emergente, ha tenido diversos contrastes, por lo que resulta claro que tanto el Estado como la sociedad aún deben trabajar para solucionar las problemáticas que persisten en el país y garantizar a los niños el acceso a una educación de calidad, la protección contra el trabajo infantil,

la erradicación de la violencia, la igualdad y la no discriminación.

Estos niños son reflejo de la precariedad social al no poder acceder a los servicios públicos, opciones o recursos; traduciéndolo a la discriminación por ser vistos como personas de menor valía, y ser grupos sociales que viven en situación de pobreza extrema, llegando a un punto de quiebre donde la calle representa una opción frente a la exclusión social. Por ende, este grupo social desde hace tiempo, ha cobrado cierto interés en la agenda de los gobiernos, respecto a la asistencia social y por otra parte, la intervención de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Sin olvidar que también han sido estudiados desde diversas visiones interdisciplinarias como la Sociología, la Psicología, la Comunicación, la Antropología, la Medicina, la Geografía e incluso la Ciencia Política y Administración Pública. Además de ser un tema tocado por medios de comunicación, los cuales pretenden generar opinión pública en la ciudadanía.

El trabajo se constituye de 7 apartados y el último de éstos incluye el papel de los medios impresos en la Comunicación Política, en relación a los niños en situación de calle. Además de los cuadros anexos en los que se apoyó la recopilación de las notas periodísticas de la Prensa Reforma, Universal y Milenio.

El capítulo 1, 2 y 3 hacen referencia a definiciones y conceptos, en relación a la democracia, comunicación política y opinión pública, como soporte de dicha investigación.

El capítulo 1 considera lo relacionado con la democracia; sus principios sus valores y como ha y sigue estando presente en la vida de las personas a lo largo del tiempo. Además de retomar autores importantes como Robert A. Dahl, Giovanni Sartori, Hans Kelsen por mencionar algunos. El capítulo 2 hace referencia a la Comunicación Política, en el que se precisa que ésta es un factor inherente a los seres humanos para poder comunicarse e interactuar entre sí. Además de mencionar cuales son los actores políticos de la comunicación política, a través de los aportes que nos han dejado Cotteret, Del Rey Morató, María José Canel entre otros. El capítulo 3, considera a la opinión pública, sus antecedentes y la manera en que los seres humanos la desarrollamos.

Los capítulos posteriores, 4, 5, y 6 describen los antecedentes del problema a estudiar, determinan los alcances y límites del mismo. El capítulo 4, describe los tipos de pobreza que enfrenta el país, asimismo, hace mención respecto a las brechas de desigualdad social que se han generado a lo largo del tiempo en sectores de la población mexicana. El capítulo 5, refiere a las políticas públicas que el gobierno a lo largo del tiempo ha implementado para el combate a la pobreza, orientándolas a reducir los altos niveles de desigualdad que impiden la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos en cada una de las etapas de la vida. El capítulo 6 hace mención del papel que juegan actualmente las Organizaciones de la Sociedad Civil, en pro de la vida de las personas. Y finalmente, en el apartado 7 se muestra el análisis que se hizo de dicha investigación respecto del seguimiento de medios de la prensa Reforma, Universal y Milenio.

Dicha investigación, espera que tanto autoridades del Gobierno, como medios de Comunicación y la Sociedad Civil se preocupen por el bienestar de este sector de la población; niñas, niños y adolescentes en situación de calle, para poder garantizar una protección especial; además de brindarles oportunidades y servicios para que se desarrollen plenamente, así como en condiciones de libertad y dignidad que los protege contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.

CAPÍTULO I. LA DEMOCRACIA

1.1. ¿Qué es la democracia?

Desde tiempos muy remotos hasta la actualidad la palabra democracia ha ido adquiriendo diferentes connotaciones respecto a las situaciones que acontecen en la vida de las personas. Evidentemente implica acepciones, debates y luchas a lo largo del tiempo, que han intentado definirla a partir de lo que es y lo que debería ser. Pero ¿Qué es la democracia? El término democracia proviene del vocablo griego “demos” o “pueblo”, donde el poder supremo le corresponde al pueblo, como dice Dahl (1992:131) “Democracia’ significa literalmente, (...) gobierno del pueblo”. Cabe mencionar que muchos autores hablan de esta definición como gobierno o el poder del pueblo. Sartori dice que esta raíz etimológica:

(...) no puede reducirse a menos de seis interpretaciones de la palabra «pueblo»:

1. Pueblo, que significa literalmente *todo el mundo*.
2. Pueblo como una gran parte indeterminada, un *gran número*.
3. Pueblo como *clase baja*.
4. Pueblo como una entidad indivisible, como una *totalidad orgánica*.
5. Pueblo entendido como la mayor parte, expresada por un principio de *mayoría absoluta*.
6. Pueblo entendido como la mayor parte, expresada mediante un principio de *mayoría limitada*. (Sartori, 1988: 43)

La democracia como forma de vida y de gobierno ha ido floreciendo y evolucionando a lo largo del tiempo y valora la vida humana en su relación social, asimismo considera que a través de estas relaciones sociales los individuos se humanizan, solidarizan y desarrollan plenamente sus fines; en una democracia los fines están en relación con las y los demás.

Kelsen dice:

La democracia es una idea de una forma de Estado o de Sociedad en la que la voluntad colectiva, o más exactamente, el orden social, resulta engendrado por los sujetos a él esto es, por el pueblo. Democracia significa identidad de dirigentes y dirigidos, del sujeto y el objeto del poder del Estado, y gobierno del pueblo por el pueblo. (Kelsen, 1934: 29)

Por otra parte, al decir que la democracia es gobierno del pueblo y para el pueblo, es importante plantear la pregunta ¿Quién gobernará los intereses de los individuos y a quién responderá el gobierno cuando el pueblo esté en desacuerdo?

Giovanni Sartori (2003) en su libro *¿Qué es la democracia?* hace mención acerca de dos tipos de democracia: *la democracia directa o refrendaría y la democracia indirecta o representativa*. Una democracia directa es una democracia sin representación, es aquella que elimina a sus representantes, es una relación directa entre verdaderos participantes (Sartori, 2003), es decir, es un régimen democrático que se funda en la participación de los ciudadanos, es la democracia de la polis. Entendiendo que “un buen hombre necesita no meramente una polis, sino una buena polis (...) una buena polis tiene que ser una polis justa; y por tanto debe empeñarse en formar ciudadanos que procuren el bien común” (Dahl, 1992: 23-24) por ende, en una democracia los ciudadanos son protagonistas y todos los problemas en su contexto son de interés común.

En el segundo caso, la democracia indirecta o representativa Sartori (2003) hace referencia que la participación en este tipo de democracia es meramente un mecanismo representativo de la transmisión del poder, teniendo como una de las ventajas importantes y más destacadas que si la participación total, este tipo de democracia siempre subsistirá como un sistema de control y limitación del poder. Por ello, en una democracia moderna los mecanismos son las elecciones.

Así se llega al punto donde la democracia es concebida como:

Un conjunto particular de instituciones y de prácticas políticas, un cuerpo de doctrinas jurídicas, un orden económico y social, un sistema que asegura el logro de ciertos resultados deseables o un proceso singular para la adopción de decisiones colectivas obligatorias. (Dahl, 1992: 14)

Pero se debe tener en cuenta que la democracia moderna guarda algunas semejanzas con la Grecia clásica: los griegos o los atenienses. Por ello, hablar de democracia en la actualidad implica no solo hablar de gobernantes y gobernados, sino implica hablar de un sistema o forma de vida, una forma de organización que se construye o estructura a partir de la soberanía popular, demanda los procedimientos del quehacer burocrático

como las instituciones, órgano o el gobierno en sí, involucra la participación de los ciudadanos; la democracia conduce no a un solo concepto, sino a los componentes de un sistema político.

1.1.1. Principio de la democracia

Los seres humanos adultos son metafísicamente libres, tienen libre albedrío para actuar, pensar y decidir, pues poseen la capacidad de razonar sin ayuda de nadie.

El principio fundamental del pensamiento democrático siempre ha sido la libertad entendida como autonomía, es decir, como capacidad de legislar para sí mismo (...) que debería de tener como consecuencia la plena identificación entre quien pone y quien recibe una regla de conducta. (Bobbio, 2001: 33)

En este principio está inmerso el proceso democrático, que se da por medio de la toma de decisiones de los ciudadanos sobre las leyes, normas o principios que los rigen. Para ser considerado principio de la democracia, el proceso democrático debe ser considerado al menos en tres sentidos como lo menciona Dahl (1992) como promotor de la libertad, el desarrollo humano, sobre todo para ejercer su autodeterminación y este a su vez, es la forma más segura que disponen los seres humanos de proteger sus intereses y bienes que son compartidos con otros seres humanos.

1.2. Cultura política y valores de la democracia

Toda sociedad construye una forma de representar al mundo y de explicar los diferentes fenómenos tanto sociales, económicos, políticos, culturales e incluso naturales. La cultura es el conjunto de símbolos, mitos, costumbres, normas, ideales, creencias que se van transmitiendo de generación en generación, otorgando ese sentido de identidad a los miembros de cualquier sociedad.

Por otra parte, la política es un ámbito de la sociedad relativo al poder. Weber decía que quien hace política aspira al poder como medio para conseguir fines egoístas o bien, la política, como actividad permite movilizar recursos, grupos u organizaciones para conquistar el poder (Peschard, 1996). Aunado a ello, para describir al poder y a la cultura política, actualmente se habla de personalidad, temperamentos, costumbres, carácter nacional, abarcando todo tipo de fenómenos sociales y políticos.

El referente central de la cultura política es básicamente el conjunto de las relaciones de poder y autoridad que son los ejes alrededor de los cuales se estructura la vida política. Así, los valores, concepciones y actitudes que están orientados al ámbito específicamente político, es decir, los elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto al poder se denomina cultura política. (Peschard, 1996)

La democracia presupone de un conjunto de valores éticos y políticos que son indispensables para el desarrollo de esta, ya que son el resultado de la evolución de las sociedades modernas. Sin embargo, la sociedad atraviesa por una crisis general de valores, existen sociedades en las que las personas actúan respecto a sus necesidades, ya no hay tiempo de reflexionar respecto a los valores y principios como individuos y como una sociedad en su conjunto, ya no hay tiempo de buscar una convivencia social armónica que los lleve por el camino de su bienestar; el bien común.

Existe hoy en día, un conjunto de valores producto del desarrollo histórico del país como de la humanidad, mismos que apuntan hacia aspectos positivos que harán mejores personas y democráticamente hablando, mejores como sociedad. Estos son los valores democráticos, deben de dirigir a la sociedad para lograr un proceso democrático sea eficaz y exitoso pero ¿Cómo se da el proceso democrático? Dahl dice que “Para convivir en una asociación, sus miembros necesitan contar con un proceso para la toma de decisiones sobre los principios de dicha asociación, sus normas, sus leyes, políticas, procedimiento etc.” (Dahl, 1992: 103) Por ende, tanto ciudadanos como gobernantes deben de practicar los valores democráticos para vivir en armonía y tranquilidad.

1.2.1. Libertad

El valor democrático de la libertad se refiere a que como ciudadanos se tiene la capacidad de actuar según las propias resoluciones. Por libertad se entiende “que cada individuo goza del derecho a realizar determinadas actividades sin que nadie ni el gobierno, ni organización social alguna, ni algún otro individuo se lo impida” (Salazar y Woldenberg, 2001: 14). En la actualidad, las personas son libres de tomar las

decisiones que más les convengan, y así considerarlas con objetividad y responsabilidad.

Hablando en términos políticos, la democracia y la libertad son un binomio que no se puede separar debido a que gracias a estas dos palabras muy profundas, los ciudadanos pueden decidir y democráticamente elegir mediante el sufragio universal la decisión de quien puede gobernar, asimismo, ayudar en la vida actual a la consolidación de las prácticas del poder.

En una democracia, el proceso democrático implica este valor de libertad en la toma de decisiones;

El proceso democrático es superior por lo menos en tres sentidos a otras formas factibles de autogobernarse. En primer lugar, promueve la libertad como no puede hacerlo ninguna otra opción factible (...) promueve el desarrollo humano, sobre todo en lo tocante a la capacidad para ejercer la autodeterminación, (...). Por último, es la forma más segura de que disponen los seres humanos para proteger y promover los intereses y bienes que comparten con otros seres humanos. (Dahl, 1992: 373)

Desde otro ángulo, en un gobierno democrático se necesitan proteger las libertades de los ciudadanos, el estado como un aparato coactivo tiene la obligación de garantizar dichas libertades, pues como menciona Bobbio:

Todo gobierno democrático es la protección de las libertades civiles: la libertad de prensa, la libertad de reunión y de asociación son vías por medio de las cuales el ciudadano puede dirigirse a sus gobernantes para pedir ventajas, beneficios, facilidades, una más equitativa distribución de la riqueza. (Bobbio, 2001: 43-44)

Sin embargo, se debe tener en cuenta que la libertad de cada ciudadano se ve limitada al no afectar la libertad de los demás, nadie puede coartar la libertad de otros. Por ello, “la propia idea de que el pueblo debe autogobernarse se basa en el valor de que nadie tiene derecho a someter a los demás y de que, por lo tanto, la única autoridad legítima es la que deriva del consenso” (Salazar y Woldenberg, 2001: 14) así como de la de la participación activa de todos los ciudadanos que forman el pueblo soberano.

1.2.2. Igualdad

La igualdad como valor, es de suma importancia en un régimen democrático, es fundamental para vivir en democracia, ya que todos los seres humanos son iguales y nadie está por encima de otro.

La igualdad desde hace mucho tiempo ya había sido categorizado como valor, donde los ciudadanos tenían ciertos privilegios en su sistema político, es preciso decir que:

Antes de que la palabra “democracia” entrara en vigor, los atenienses ya se habían referido a ciertas clases de igualdad como características positivas de su sistema político: la igualdad de todos los ciudadanos en cuanto su derecho a hablar en la asamblea de derecho (*isogoria*) y la igualdad ante la ley (*isonomia*). (Sealey, 1976, citado por Dahl, 1992: 22)

Aunado a ello, es imprescindible ver que la igualdad como valor ya se aplicaba desde tiempos muy remotos. Con la igualdad debe de haber proporcionalidad, equidad, acceso a las mismas oportunidades. La igualdad implica que todo ciudadano debe de gozar de los mismos derechos y obligaciones, “la existencia de un sistema político basado en el supuesto de una igualdad básica de ciudadanos libres es la esencia misma de la democracia” (Calderón, 2007: 100), así pues, no habrá grupos privilegiados en la sociedad.

Referente a esto, la igualdad no se opone a las diferencias sociales, pero si tiene muy en cuenta que en una democracia está inmersa la libertad y que para ello se necesita una igualdad, dentro de un pluralismo y/o diversidad, pero lo único que excluye son los privilegios que se les pueda dar a ciertas personas. “Para que una comunidad se gobierne a sí misma, es necesario que todos sus miembros puedan ejercer idéntica influencia en sus decisiones. Ningún individuo o grupo puede ser favorecido en razón de sus características particulares” (Przeworski, 2010: 121)

1.2.2.1. Principio categórico de la igualdad

En este apartado se citará a Robert Dahl quien habla de llamado Principio Categórico de la Igualdad, él dice que “El supuesto de que una porción sustancial de los adultos está adecuadamente calificada para autogobernarse podría llamarse el Principio Categórico de la Igualdad” (Dahl, 1992: 120)

Este principio aplica solamente a los ciudadanos que tienen la capacidad de hacerlo. En otras palabras, aplica solo a la ciudadanía, el demos o el populus. Entonces ¿Por qué llamarlo Principio categórico de la igualdad? Si se sabe que el demos es el único que cuenta con la oportunidad de resolver los problemas de la polis mediante el proceso democrático. A decir verdad, el mismo Dahl (1992) sostiene que la argumentación de este principio parecería sustentar que todos los individuos sujetos a las leyes deben o deberían estar incluidos en el demos “¿Todos? No exactamente; no los niños, por ejemplo: la Presunción de la Autonomía Personal se aplica únicamente a los adultos” (Dahl, 1992: 143). ¿Por qué? Es sencillo, porque en las democracias modernas como es el caso de México, las personas a la de edad de 18 años pasan a ser ciudadanos, en donde asumen el rol de poder decidir y crear una ciudadanía, en el que están realmente informados para elegir y decidir que quieren y que no, y cuáles pueden ser los posibles horizontes para el mejoramiento de la vida en sociedad. Asimismo, toman el papel de estar conscientes que como individuos tienen derechos, así como obligaciones.

Cada ciudadano “debe contar con oportunidades apropiadas e iguales para descubrir y convalidar (dentro del lapso que permita la perentoriedad de una decisión) la elección de los asuntos a ser debatidos que mejor sirvan los intereses de los ciudadanos”, (Dahl, 1992: 138). Para ello, una de los requisitos indispensables de la autodeterminación es la autonomía personal así como la condición de ser ciudadano.

Es importante resaltar que antes según lo que dice Camps es que:

La ciudadanía en sus orígenes, era un bien escaso: sólo se administraba aquellos que tenían una propiedad a su cargo. Una propiedad en el sentido material de la palabra; es decir, que tenían tierras, mujer, hijos, esclavos, sirvientes, herramientas, casa, etc. La forma de vida política (bíos politikós) se daba entre aquellos que no se debían a nadie, que eran libres (...) que no eran esclavos ni siervos de otro en particular. (Camps, 2010: 40)

Respecto al principio categórico de la igualdad, implica que todo ciudadano goce de los mismos derechos y de las mismas obligaciones, y que ninguna persona pueda colocarse por encima del imperio de la legalidad. “La igualdad es la categoría central que define el gobierno de los muchos” (Salazar, 2010: 170). La igualdad tiene que tener

una homogeneización radical en los ciudadanos, su aplicación tiene que ser igualitaria, sin excepción de personas o intereses específicos.

1.2.3. Pluralismo

El pluralismo como otro valor fundamental de la democracia, es una forma de vida pacífica en la que los ciudadanos respetan las formas de pensar y actuar de los otros. Actualmente, en las sociedades modernas se encuentra una diversidad de ideas, puntos de vista, opiniones, desacuerdos etc. Si se sabe respetar y reconocer que en la sociedad existe un sin fin de ideas, creencias, formas de organización, tal vez se llegue a un “pluralismo”.

Según Salazar y Woldenberg (2001) es un mal que agrupa a la sociedad misma bajo un solo mando. Sin embargo, también hace referencia que la fórmula democrática parte de reconocer ese pluralismo como algo inherente y positivo en la sociedad, porque sabe qué los intereses son diversos y es imposible homogeneizarlo.

El pluralismo como un valor democrático, hace posible la convivencia entre los ciudadanos, los grupos sociales o incluso los mismos partidos políticos quienes defienden y expresan ideas muy diversas, aunque a veces se pueda entrar en conflicto.

Por otra parte, en un estado moderno la democracia debe ser una democracia pluralista, debido a que la teoría democrática y la pluralista tienen aspectos en común, como dice Bobbio:

La teoría democrática y la teoría pluralista tienen en común el ser dos propuestas diferentes, pero no incompatibles, más aún, pueden coincidir y complementarse contra el abuso de poder: representan dos soluciones diferentes, pero no necesariamente incompatibles, contra el poder excesivo. (Bobbio, 2001: 69)

A esto se refiere que en la teoría democrática se toma en consideración al poder autocrático y en cambio, en la teoría pluralista es el poder monocrático, es decir que se concentra solamente en una mano. Pero vale la pena decir que, el pluralismo con sus pros y contras ha sido evaluado como un valor positivo fundamental de la democracia.

En términos idealistas, los actores políticos han propuesto una cultura cívica pluralista, la cual está orientada hacia el consenso y la diversidad que promueve un cambio, dicho consenso está basado sobre la legitimidad y legalidad de las instituciones políticas y la

dirección, así como el contenido de las políticas públicas; que se vincula con la confianza en las aptitudes políticas de los intereses de los ciudadanos. La democracia se funda en respetar los unos a los otros, en diversidad de opiniones.

1.2.4. Participación

Otro de los valores es la participación, en la democracia está inmersa la participación de los ciudadanos, en la que intervienen en los asuntos políticos y sociales. Una democracia se constituye a partir de una participación colectiva, es decir, se requiere de ciertas individualidades para que la participación florezca y sea un colectivo. La voluntad y el compromiso de cada ciudadano es sumarse a la de los y las demás.

Kelsen dice que:

La participación en la formación de la voluntad colectiva es el contenido de los llamados derechos políticos. (...) Ciertos límites naturales como la edad, la capacidad mental y moral, se oponen a la generalización de los derechos políticos y restringen al pueblo en el sentido activo, en tanto que para el concepto del pueblo en el sentido pasivo no existe restricción alguna. (Kelsen, 1934: 33)

La calidad de una democracia reside en la participación de la ciudadanía, en el interés de los asuntos públicos y en el involucramiento de estos.

1.2.5. Legitimidad

La legitimidad es el fundamento del poder político y es considerado también uno de los valores indiscutibles de la democracia. En lo que concierne a la legitimidad se refiere al 'título de poder' es decir la distinción entre los gobernantes y los gobernados, que dependen del respeto de los límites puestos por la ley, es decir, se puede decir que hay legitimidad cuando el gobernante ejerce ese poder político con conciencia de su derecho a gobernar por ser electo por los ciudadanos y los gobernados solo han reconocido de cierta manera.

En la cultura democrática, los ciudadanos juegan un papel muy importante al ser los protagonistas de procurar la confianza y la priorización de la legalidad como fuente esencial.

La legitimidad del estado moderno se funda predominantemente en la <<autoridad legal>>, es decir, en el compromiso con un <<código de regulaciones legales>>. Por lo tanto, las actividades

del estado moderno están limitadas por el imperio de la ley, un complejo proceso de limitaciones.
(Held, 2008: 191)

Si los ciudadanos no legitiman al Estado o a sus gobernantes, no existe el poder. Hablando en términos políticos la legitimidad alude al reconocimiento de quienes han ganado en alguna contienda democrática político electoral.

1.2.6. Justicia

La justicia como valor democrático, es un nivel que está vinculado con el bien común de las personas. Es un nivel que se desea alcanzar y está vinculado estrictamente al valor del bien común, es decir de lo que es bueno para todos. Su fin es reconocer lo que le corresponde a cada uno, es un valor democrático que tiene la responsabilidad de velar por la seguridad de las personas, es un derecho que le corresponde a cada cual.

El Estado debe garantizar un estado de bienestar, en el que a cada persona le corresponde vivir en buenas condiciones, tenga las mismas oportunidades; es justo que tenga alimentos, salud, vivienda un hogar y la oportunidad de hacer de su vida lo mejor. Ante esto, “los procedimientos democráticos favorecen a su vez, cuando son respetados, la promoción de una mayor justicia social y de una mejor integración cultural” (Salazar y Woldenberg, 2001: 18). El Estado tiene la obligación de velar por los derechos de cada individuo, de igual manera satisfacer sus necesidades y brindar una mejor calidad de vida.

1.3. El bien común

En algún momento, se ha escuchado hablar del famoso “bien común”. Pero ¿Qué es el bien común? El bien común nace de la solidaridad que se tiene por los demás, por ver no solo por nuestros intereses, sino también por el bien de los demás. Citando a Dahl, explica que:

A fin de que los ciudadanos se afanen en pro del bien común, en una polis democrática, no es preciso que seamos todos iguales (...) no debe dividirse en dos, una ciudad de los ricos y una ciudad de los pobres. (...) pues una ciudad de tal suerte sería maldecida por los conflictos, y la lucha civil desalojaría al bien común. (Dahl, 1992: 24-25)

Es decir, cada persona tiene el derecho y el deber de proteger de aprovechar y gestionar las de condiciones necesarias para mejorar la convivencia humana y meramente su bienestar social.

Asimismo, respecto a la idea de democracia con las y los ciudadanos “está asociada a la renovación de la política, a una democracia de lo público y a una sociedad deliberativa; en definitiva, supone un retorno a la idea republicana de espacio público como bien común” (Calderón, 2007: 53).

1.4. ¿Qué es la ciudadanía?

El buen ciudadano es el que tiene espíritu crítico, que no se resigna, que no acepta que las cosas sean así, o así se vean sólo porque alguien lo ha decidido. Buen ciudadano es aquel que trata de mirar desde todas las perspectivas para conocer qué hay por detrás de las cosas y actuar en consecuencia, con responsabilidad y sin bajar la guardia. (Saramago, 2010: 243)

Alguna de las ideas que se tienen de la ciudadanía se acerca a una de las nociones filosóficas; la famosa polis que para los griegos era una asociación conforma por ciudadanos y que no podía funcionar sin la participación ciudadana.

Por ello, Aristóteles decía que “el ciudadano se define no por otra cosa sino por el derecho a participar en las funciones jurídicas y en las funciones públicas en general” (Aristóteles, 1998: 32), de ahí la importancia que tiene la ciudadanía para fortalecer a la democracia.

Sin embargo, para llegar a la ciudadanía moderna se ha pasado por ciertos desarrollos, pero se debe tener en cuenta que “bajo regímenes democráticos, el ciudadano es el sujeto y el objeto del desarrollo y de la misma democracia” (Calderón, 2007: 33)

1.4.1. Participación ciudadana

Uno de los fenómenos fundamentales dentro de la democracia es la participación ciudadana. La participación no es homogénea entre los ciudadanos, muchas personas son muy activas en cuestión de participación, mientras que otros permanecen distantes.

La participación ciudadana implica poder participar en la toma de las decisiones, por ello, la democracia es garante de la libre participación de los ciudadanos, en ella los ciudadanos manifiestan sus insatisfacciones con dicho modelo democrático.

Existen diferentes tipos de participación, por ejemplo la participación ciudadana que refiere a la intervención que tienen los ciudadanos en la esfera pública, la participación social que involucra a las Organizaciones de la Sociedad Civil para poder mitigar algunos problemas de diversos grupos sociales. Por otra parte, se encuentra la participación política que es un elemento esencial en un sistema democrático, en el que los ciudadanos intervienen en la designación de sus gobernantes mediante la elección.

CAPÍTULO II. COMUNICACIÓN POLÍTICA

2.1. Introducción a la Comunicación

Desde tiempos muy remotos el poder y la comunicación han estado ligados muy íntimamente, ya que para el ejercicio del poder invariablemente es necesaria la comunicación que es uno de los factores más importantes en las relaciones humanas; “la política respecto de la comunicación, (...) están hoy intrínsecamente ligadas, a la vez que conservan diferencias radicales. La comunicación no ha “digerido” a la política, pues es más bien la política lo que en la actualidad se representa en un estilo comunicacional”. (Ferry, Jean y Wolton, 1989: 35)

Cabe destacar, que desde los tiempos de la Grecia antigua, el ser humano ha sido concebido como un ser social, “para Aristóteles el hombre era naturalmente sociable, naturalmente ciudadano *Zoon Politikon*, animal político; la sociedad política era un hecho natural” (Rizo, 2004: 146). Ante esto, el ser humano tiene la capacidad de organizarse en sociedades cada vez más complejas para su propia sobrevivencia.

Con el paso del tiempo, las nuevas sociedades se han ido complejizando, se ha sufrido en la metamorfosis de las formas de gobierno, por ejemplo, la manera en que los ha llevado de gobiernos despóticos a gobiernos más incluyentes como la democracia. En este sentido, en las sociedades democráticas contemporáneas, es imposible prescindir de la Comunicación Política, a través de la cual gobernantes y gobernados, partidos políticos, militantes, o bien, las instituciones pueden comunicarse mediante diversos canales, los cuales se conocen como medios de comunicación de masas, que hacen posible que la información relacionada con asuntos de interés público fluya dentro del marco de gobernabilidad.

2.2. Comunicación, una aproximación conceptual

En la actualidad, la Comunicación se ha convertido en algo inherente del ser humano, y es necesaria para el estudio de las Ciencias Sociales. La humanidad sin comunicación no podría explicar la vida del ser humano y por ende, sus relaciones sociales.

Pero ¿Qué es la comunicación? La comunicación en sí, es estudiada por diversas ciencias como la Ciencia Política, la Sociología, la Psicología entre otras, las cuales

definen propiamente un concepto diferente, sin embargo, según Enríquez “las definiciones suministradas coinciden en que la *comunicación consiste en transmitir información*”. (Enríquez, 2009: 4)

Para Canel “la comunicación es esencial, en primer lugar, a la actividad de toma de decisiones, en el sentido de que la adopción de medidas necesita de una información (...) y de un intercambio de opiniones entre aquellos que están implicados” (Canel, 1999: 18), entendiendo que la comunicación es un proceso que comprende la transmisión de mensajes o ideas a través del lenguaje. Sin embargo, no solo la comunicación es un proceso exclusivo de los seres humanos, los animales también se comunican, pero a diferencia de ellos, el ser humano utiliza la racionalidad por medio de la complejidad de señales que forman parte del lenguaje.

De esta manera, se llega a un modelo en el que existe el intercambio de mensajes entre distintos actores como lo son el emisor y el receptor cuya función es: el emisor es “la persona que envía el mensaje, y puede enviarlo de manera oral o escrita” (Enríquez, 2009: 44). El receptor por ende, es quien recibe el mensaje.

Es entonces que la comunicación como ciencia concierne al estudio de la transmisión de información, a través de la interacción de los seres vivos y que:

Es esencial, en primer lugar, a la actividad de toma de decisiones, en el sentido de que la adopción de medidas necesita de una información (un conocimiento de la situación, una “recogida de datos”) y en un intercambio de opiniones entre aquellos que están implicados. Por tanto, todos los procesos de toma de decisiones requieren de comunicación, de una concatenación de intercambio de signos, señales y símbolos. (Canel, 1999: 17)

Por ello, la comunicación es un factor meramente social que une la relación entre cada persona, relaciones que pueden ser orales, escritas, físicas, pictográficas entre otras.

2.3. Política, una aproximación conceptual

Al realizar las consideraciones anteriores de la Comunicación, es pertinente acercarse a la Política, para poder llegar a la llamada Comunicación Política.

La política es el gobierno de los asuntos públicos, la dirección de un grupo humano, la dirección de las personas; es decir, las decisiones que se adoptan, y que son vinculantes, lo son para la organización de una colectividad de personas, de una comunidad. (...) defino a la política como la

<<actividad por la que se adoptan y aplican las decisiones en y para la comunidad>>. (Canel, 1999: 18)

Entonces, la política es el arte de gobernar a los demás, el arte del poder. Sin embargo, cuando se habla de que la comunicación adquiere su naturaleza política es debido a que ésta se adhiere al ejercicio del poder público, así como la participación en los asuntos de interés público como un hecho que es meramente político de una sociedad previamente organizada. Por ende, la política es comunicación y sin comunicación no hay política. Canel dice:

La relación entre política y comunicación ha llevado a muchos autores a afirmar, sencillamente, que <<la política es comunicación>>; o a expresarla idea metafóricamente de diferentes maneras: la comunicación está en el corazón del triunfo electoral, es lo que aceita la maquinaria del gobierno; sostiene el liderazgo efectivo; orienta el transcurrir de las comunidades, acuña la memoria social colectiva; y, en fin, es el modo y medio del gobierno democrático. (Canel, 1999: 19)

La política es sin duda, una de las maneras de poder ejercer el poder, la forma de poder tomar decisiones, con el fin de mediar intereses en una sociedad o entre particulares.

2.4. Conceptualización de Comunicación Política

La Comunicación Política se ha especializado generalmente a estudiar los procesos que van ligados con los fenómenos sociales como la pobreza, la participación ciudadana, la migración, la violencia, etc., pues “la comunicación política es un intercambio de información entre los gobernantes y gobernados, a través de canales de transmisión estructurados o informales.” (Cotteret, 1977: 1)

Este tipo de intercambio de información, logra darse cuando los ciudadanos canalizan sus necesidades y las manifiestan a un cierto grupo de organizaciones políticas, ya sean los partidos políticos, las Organizaciones de la Sociedad Civil o bien, las Organizaciones gubernamentales, quienes darán respuesta a estas demandas o simplemente las rechazarán, pero lo que traerá como consecuencia la generación de opinión pública.

Ante este panorama, la Comunicación Política:

Es una interciencia que comparte su campo con otras comunidades de investigación, y que estudia los actores, roles, comportamientos, estrategias discursivas y patrones de argumentación implicados en la producción del discurso político –mensajes, periodistas, políticos, asesores, consultores, auditorio–, las instituciones desde las que actúan –partidos, gobiernos, parlamentos, medios de comunicación, consultorías–, los nuevos soportes tecnológicos que vehiculan los mensajes –Internet–, y las relaciones que mantienen: la agonística de la democracia y el lazo social. (Del Rey Morató, 2011: 107)

Es realmente difícil dar una definición universal de lo que es la Comunicación Política. Para profundizar más en el concepto Berrocal nos dice que:

La comunicación política es un área interdisciplinar que tiene por objeto de estudio el papel de los medios de comunicación en el proceso político. Está centrada en narrar, estudiar, y analizar cómo la política es comunicada y presentada por los políticos y los medios de comunicación a los ciudadanos. Está centrada en conocer las transformaciones que para el funcionamiento de la democracia traen las nuevas ejecuciones de los medios de comunicación –en especial la televisión– a través del ciclo continuo de su trabajo diario. (Berrocal, 2003: 21)

En el mundo ya no se habla de una sociedad moderna, sino más bien, de una sociedad de masas, de una sociedad de información, en donde los medios de comunicación tienen la capacidad de construir realidades sociales, que impactan dentro de la misma sociedad. Asimismo, “en el mundo contemporáneo la comunicación a través de medios masivos se ha convertido en la forma esencial de contacto entre los seres humanos.” (Reyes 2007: 116). Ese contacto entre ciudadanos y políticos que los medios de comunicación logran, hace posible que el sistema político se legitime, es decir:

(...) Los políticos utilizan el espacio de la comunicación política para convencer al público de sus propuestas. La comunicación no es un espacio cerrado sino abierto a la sociedad; los políticos, e incluso los medios, siempre hablan por lo menos en dos niveles: tanto a sus pares como a la opinión pública. (Espino, 2006: 37-38)

Por ello, la relación que existe entre la comunicación y la política es indispensable al momento de accionar la una con la otra, pues la comunicación además de tener la capacidad de emitir los asuntos de Estado y la mediatización de la política, crea también espacios donde se da el llamado discurso político, en el que intervienen los actores de la comunicación política; los políticos, la opinión y por ende, los medios de comunicación.

2.4.1. Objeto de estudio de la Comunicación Política

La comunicación política es un proceso comunicativo que funge como mediador entre gobernantes y gobernados por medio de los medios de comunicación y tiene por objeto el estudio de los medios de comunicación. Como dice Berrocal:

La comunicación política es un área interdisciplinar que tiene por objeto de estudio el papel de los medios de comunicación en el proceso político. Está centrada en narrar, estudiar, y analizar cómo la política es comunicada y presentada por los políticos y los medios de comunicación a los ciudadanos. [...] La práctica de la comunicación política, el nuevo vínculo establecido entre medios de comunicación y mundo político, pertenece a la segunda mitad del siglo XX. Es a partir de la implantación y extensión de la televisión como primer medio de información de los ciudadanos cuando arranca dicho vínculo. (Berrocal, 2003: 20)

De lo anterior, la comunicación política es una forma de persuasión que se basa en la utilización de cualquier recurso que influye políticamente en el escenario de la sociedad y que a menudo, es proclive a la dominación de medios, es mediatizada.

2.5. Inicios de la Comunicación Política

Una de las formas en las que surge la Comunicación Política es cuando se introdujeron los medios de comunicación en el quehacer político. Pero ¿Cómo surge todo ello?

La comunicación política moderna inicia su desarrollo después de la Primera Guerra Mundial, principalmente a través del desarrollo de la prensa de masas, el cine y la radio; que si bien son tecnologías al servicio de la información, la expresión artística y el entretenimiento, también presentaron posibilidades para la propaganda y adoctrinamiento político en un mundo polarizado ideológicamente. (Reyes, 2007: 107)

A partir del desarrollo de los Medios de Comunicación, el mundo se ha ido haciendo cada vez más pequeño, ha unido a los hombres de una manera impresionante a pesar de la distancia e incluso del tiempo.

Los medios ya eran parte esencial de las personas, el planeta Tierra se reducía y poco a poco fue posible cada vez más reconocerse en la vida de los otros. En el siglo XIX y principios del XX podíamos ver en pantalla las distintas formas de vida de los demás, alejados de la realidad y el espacio social, “al iniciar la Segunda Guerra Mundial en 1939 la televisión ya se encontraba en marcha (...) Con la televisión la práctica de la

comunicación política se fortalece, se establece un vínculo entre medios de comunicación y ámbito político.” (Reyes, 2007: 107). Por otra parte, Berrocal dice que:

En 1956, un autor tan conocido como C. Wright Mills en *La elite del poder* –capítulo XIII [...] <<Los medios para la comunicación con las masas, tal como predominan ahora y especialmente la televisión se entrometen con frecuencia en la discusión en pequeña escala, destruyendo la oportunidad para un intercambio de opiniones razonables, sereno y humanos. Constituye una de las causas más importantes de la destrucción de la intimidad en todo significado humano>> (Berrocal, 2003: 41)

Ante dicha situación, la televisión desde ese entonces ya no era solo un medio de comunicación, se había convertido en el propio espejo de la sociedad. Se había encargado de entrar a las casas, de ser parte de las personas, siendo un fiel acompañante a cualquier hora del día. Había cambiado la vida de miles de seres humanos.

La implantación de la televisión seguiría su trayectoria de penetración en la sociedad y en los mensajes políticos que llegarían a los sectores sociales que parecería imposible de lograr. Sin embargo, la televisión se encargaría de ir desarrollando géneros informativos con un carácter y naturaleza en la información política (Berrocal, 2003).

Por ello:

La televisión es el medio de comunicación que, desde los 50 hasta la actualidad, más transformaciones ha producido en la vida política al presentarse como intermediaria entre gobernantes y gobernados. <<La atención individualizada sobre los principales líderes y candidatos electorales que las cámaras y los medios informativos en general realizan, han dado paso al fenómeno de la “personalización” de la política y a su expresión más común: la imagen política>> (Berrocal, 2003: 53)

Los medios de comunicación han pasado a ser una herramienta persuasiva que ha permitido mantener a los ciudadanos en constante comunicación con los distintos sucesos reales que acontecen día a día, en el ámbito social, político, económico o cultural, tanto nacional como internacionalmente.

2.6. Actores de la Comunicación Política

En la comunicación política, existen diversos actores que la conforman y que a su vez son indispensables para su desarrollo y para formar parte del juego político. Los

actores de la comunicación son los políticos, los ciudadanos y los medios de comunicación.

Dichos actores, mantienen relaciones que se dan a partir del discurso a través de la comunicación política como dice Ferry, Jean y Wolton, “el espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre la política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de los sondeos”. (Ferry, Jean y Wolton, 1989:13)

Los medios de comunicación, los ciudadanos y los políticos tendrán siempre intereses diferentes lo que los va a llevar a un conflicto, es así como los medios asumirán el rol de informadores de la ciudadanía, pero también como reproductores de discursos políticos.

2.6.1. La Clase Política

La clase política podría estar conformada por ciertas personas que muestran un interés meramente político, entre los que pueden destacar los gobernantes, los partidos políticos, los candidatos o candidatas, las instituciones gubernamentales y ¿Por qué no? Los militantes.

“Los políticos se preocupan cada vez más por su imagen y por la comunicación de sus mensajes, en la medida misma en que ya no se definen como los representantes del pueblo, o de una parte de éste, o de un conjunto de categorías sociales” (Ferry, Jean y Wolton, 1989:47). A ellos les interesa, acaparar la mayor legitimidad posible, por ello, con ayuda de los medios de comunicación es como éstos se legitiman y alcanzan mayores niveles de poder.

Para Dominique Wolton, el espacio público es un lugar físico o intangible en donde los discursos expresan públicamente. Abierto a todos los que se autorizan a expresarse en él. No está sancionado y se pueden abordar todo tipo de temas considerados como de 'interés público' (...) El instrumento que dinamiza ese espacio público son los medios masivos (...) son mediadores que conectan a los tres elementos autorizados socialmente para intervenir en una comunicación que tiene lugar en el espacio público: los políticos, los periodistas y los ciudadanos. (Menéndez, 2004:21-22)

Dentro de este triángulo de la información, la clase política, ha hecho cosas que afectan la vida de los súbditos o los ciudadanos, pero en muchos casos, se requiere que lo hecho se sepa y sea un objeto de conocimiento compartido. (Muñiz, 2011:8)

2.6.2. Medios de Comunicación

Los Medios de Comunicación cumplen un papel fundamental en la sociedad como agentes de socialización, debido a que éstos cumplen su función social como informadores y de alguna u otra manera, como formadores de opinión.

Los Medios de Comunicación pueden llegar a ser constructores de la democracia, al poner en contacto las visiones y opiniones de los individuos de un sector de la sociedad, pueden llegar a favorecer que la colectividad misma sea más plural y respetuosa de la diversidad. Sin embargo, muchos de los Medios de Comunicación no cumplen esa función social, debido a que no fomentan los valores, ni difunden la cultura o temas relacionados con la educación, es importante no olvidar que los medios de comunicación aunque no cumplan su papel de ser divulgadores de la información de forma constructiva también pueden llegar a ser formadores de gustos y tendencias, por lo que depende de ellos reorientar temas acorde al gusto de su audiencia.

Los medios no son los dueños de las opiniones colectivas, puesto que de manera continua deben referirse a ellas y, en última instancia, son sus únicos soportes (un hecho es tal si lo recibe la opinión colectiva). Pero son sus manipuladores, porque las digieren según el modo de la comunicación individual. (Ferry, Jean y Wolton, 1989: 83)

Por otra parte, los medios de comunicación tienen un gran impacto en los sectores sociales, son creadores de cultura, una gran cultura de masas. De ahí, estos tienen la libertad de informar y expresar a estas masas para su bienestar, cultura y participación, porque una sociedad informada, participa mejor. Por ende,

El rol de la democratización de los medios sería cumplido de primera mano por el apego de los periodistas a la ética profesional y la objetividad de reportar los hechos de interés público. Objetividad implica un periodista limpio y distanciado de las opiniones expresadas en debates políticos, y determinar no confundir la expresión de la opinión en el reporte del hecho. (McNair, 1995: 46)

Los medios de comunicación son un elemento fundamental en las democracias no sólo abastecen al ciudadano de información, sino que también una de sus labores radica en el espacio que existe entre sociedad y estado para fortalecer las vías recíprocas de comunicación entre ambos elementos.

2.6.3. Ciudadanía

En la comunicación Política, la ciudadanía es parte fundamental de ésta, debido a que ésta es un producto no solo individual sino social, porque los ciudadanos, además de gozar de derechos civiles y políticos, también gozan de derechos sociales.

Ante este panorama, la Comunicación Política funge como mediadora entre los ciudadanos y la clase política, pues vislumbra los hechos que atañen al conglomerado social. Para Olvera y Gasca, en la ciudadanía convergen dos elementos fundamentales para su configuración en la cultura política y cultura cívica, el primero de ellos refiere a los valores, ciencias, actitudes de los actores con relación a la política, organizaciones políticas, partidos políticos, etc. El segundo elemento alude a las actitudes que son asumidas por las personas con respecto los derechos, obligaciones y normas establecidas que posibilitan la mejor convivencia social. (Olvera y Gasca, 2013)

La ciudadanía es un elemento ineludible dentro de la Comunicación Política, pues sin la participación de la ciudadanía no se puede llegar a una verdadera democracia, una democracia no necesita de la apatía, necesitan que los ciudadanos se interesen y construyan una comunidad política, dejando a un lado los interés personales, para reorientar a la sociedad en una espera de acción social.

2.7. Papel de los Medios de Comunicación

En el mundo actual, la sociedad está construida por la comunicación, sin ella no podría existir un consenso entre los individuos debido a que son seres sociales que todo el tiempo están interactuando entre sí. Existen diversas maneras de comunicarse, una de ellas es la comunicación masiva. Los medios de comunicación masiva, permiten a los individuos y políticamente hablando, a los ciudadanos estar en contacto con la información que les parezca más relevante.

Los medios son las ventanas a través de las cuales aprehendemos la realidad; nos ponen en contacto con el acontecer nacional e internacional por medio de su importante tarea de recopilar,

seleccionar, jerarquizar y difundir la información que llega a los ciudadanos, además de ser una fuente importante de entretenimiento y cultura. (Menéndez, 2004: 21-22)

Los medios de comunicación son de suma importancia para la vida de los seres humanos, son los que permiten ser parte del mundo de la información, en los que existen emisores y millones de receptores que se comunican al instante.

Los medios de comunicación tienen una gran audiencia en la sociedad, y el mundo los ha reconocido como la televisión, la radio, el periódico entre muchos más, quienes dirigen las opiniones colectivas de la comunicación entre los individuos. “Los medios de comunicación se asumen como transmisores de información verídica y confiable; sin embargo, es el receptor quien percibe y critica el contenido de dicha información, y eventualmente establece de forma analítica su transcendencia e importancia.” (Reyes, 2007: 117)

Ante ello, los medios tienden a generar masas heterogéneas, las cuales dependen del estrato social, los niveles culturales de cada persona o bien, sus diferentes modos de vida. Por ende, los medios de comunicación son responsables de los modelos de conducta que adoptan los individuos, los valores sociales y la misma participación política dentro del sistema político.

Los medios de comunicación tienen el propósito de informar en tiempo real, (por medio de canales artificiales en los que se encuentra inmersa la tecnología) a millones de personas sobre lo que acontece en su entorno social. Asimismo, muchos medios buscan educar, entretener, pero sobre todo pretenden formar opiniones, ya sea de carácter político, religioso, cultural etc. Por ello, Reyes dice que:

Son los medios de comunicación quienes construyen, emiten y descifran la mayoría de los mensajes políticos que reciben los ciudadanos. Más aún, los medios de comunicación han llegado a ser los que imponen las reglas del debate político, seleccionan las temáticas, marcan los tiempos, seleccionan las problemáticas y formulan las perspectivas del devenir político. (Reyes, 2007: 117)

El papel de los medios en la sociedad, es realmente importante, pues suele conocerse como el cuarto poder, debido a que como la palabra lo dice, son agentes de poder que

de alguna u otra forma influyen al brindar la información a la audiencia, y los responsables de velar por el bienestar de la sociedad a la que están informando.

El papel eminentemente positivo de los medios está ligado con su capacidad de elevar hacia el espacio político los problemas sociales que surgen, con lo que de un modo implícito sugiere la fragilidad de la legitimidad política del momento. La fuerza de los medios reside en que son receptivos a una opinión pública ni legítima ni representativa. (Ferry, Jean y Wolton, 1989: 191)

Sin embargo, los medios de comunicación según German (2006) no carecen del poder de influir en la sociedad, lo contrario si la tienen pero debe de tomarse en cuenta las circunstancias y el lugar, por ellos son considerados agentes de poder.

Pero ¿A caso, los ciudadanos deben creer en todo lo que dicen los medios de comunicación?

Existen aspectos negativos de los medios masivos de comunicación que de alguna manera, afectan la veracidad de la información y que en muchas ocasiones hacen que los mismos medios pierdan credibilidad ante la sociedad. Ocultar información es, radicalmente llegar a la mentira, decir lo contrario de lo que la realidad es. El ocultamiento de la información por parte de los medios de comunicación o bien, alguna institución política se da de diferentes maneras, según Canel, una de las maneras de ocultar la información es la mentira inadvertida que “es la que se produce sin intención por parte de quien da la información. Hay mentira porque la información que se da no resulta coincidir con la realidad; pero es inadvertida porque aquel que la emitió no contaba con todos los datos”. (Canel, 1999: 89, en Jones, 1995)

Otra de las maneras de ocultar la información es la confusión intencionada consiste básicamente en organizar la información, de tal manera que los receptores capten diversos significados, Canel dice que “la confusión intencionada consiste en crear espacios lingüísticos que permiten operar en un margen más extenso de significados”. (Canel, 1999: 89, en Jones, 1995)

También existe la neutralización de la información negativa que consiste en acompañar una mala noticia con una buena, con el fin de que la primera noticia quede anestesiada y así, se griten las buenas y se susurren las malas, para que no cause en los individuos un impacto que afecte la vida del conglomerado social. (Canel, 1999, en Jones, 1995)

Y por último, la cortina de humo que “consiste en crear una noticia de la nada para desviar hacia ella la atención de una información que ha salido a la luz y que es desfavorable para la institución” (Canel, 1999, en Jones, 1995), lo que se hace es eliminar lo que es considerado como atentatorio o no darlo a conocer públicamente.

CAPÍTULO III. OPINIÓN PÚBLICA

3.1. Introducción a la opinión pública

Hablar de opinión pública no es nuevo, este término es más antiguo de lo que se piensa. Sin embargo, en la actualidad muchos historiadores, politólogos, comunicólogos, sociólogos o periodistas han intentado definirlo y llegar a un concepto. Aunque la opinión pública ha sido estudiada desde distintas disciplinas, las definiciones han sido abundantes.

La opinión pública es considerada la base de los individuos dentro de una sociedad, pero esta a su vez puede ser limitada respecto a la interacción que puede llegar a tener en su entorno, respecto a la disposición de ser manifestada públicamente.

La opinión pública es un tema demasiado extenso que muchos teóricos, políticos e incluso periodistas han tratado de conceptualizar y analizar profundamente. Sin embargo, el tema no es fácil ya que los Medios de Comunicación entran en juego y pretenden dar a conocer lo que la gente piensa, siente, sus inconformidades respecto a su entorno, sus convicciones etc.

3.2. Aproximaciones al concepto de opinión pública

La opinión pública se ha estudiado desde diversas disciplinas, pero en relación con la Comunicación Política, pone su formación en relación a asuntos políticos. La opinión pública es un concepto importante en las Ciencias Sociales en ella se tiene la legitimidad que se deriva de la concepción de ciudadanía y de aquella afirmación de que la soberanía reside en el pueblo. Por tanto toda persona con derechos políticos puede opinar legítimamente acerca de los temas públicos.

Para Monzón “la opinión pública, en sus orígenes, surgen como un concepto político y racional que pretende representar, a través del orden natural, el peso del pueblo en las tareas de gobierno y el liberalismo democrático, después, la entenderá como una pieza clave del Régimen de Opinión.”(Monzón, 2006: 121). Ante ello, se puede decir que las opiniones de los individuos se validan respecto a su nivel de racionalidad, al emitir juicios de valor sobre algún tema en especial o sobre un acontecimiento de su entorno social.

Ante este panorama, es importante resaltar que:

La expresión <<opinión publica>> viene delimitada por dos términos, <<opinión>> <publica>>, que a lo largo de la historia han sufrido muchas transformaciones en su significación. Aquí radica la razón principal de que la opinión pública sea un concepto polisémico complejo y que hayan sido muchas las dificultades para dar una definición universal aceptada por todos (Monzón, 2006: 76).

Una opinión es meramente una noción acerca de un tema, un pensamiento negativo o positivo, basado en juicios de valor que emiten los ciudadanos, y no solo ellos, sino también cualquier persona que no lo sea, “las opiniones son en realidad creencias acerca de temas controvertidos o relacionados con la interpretación valorativa o el significado moral de criterios hechos” (Young, 1995: 10-11). Por otra parte, lo público “significa gente y a partir de este primer uso, llegó a significar el cuerpo general o totalidad de los miembros de una comunidad, nación o sociedad.” (Young, 1995: 7) y que a su vez se encuentran inmersos los interés de los miembros de estas sociedades o grupos sociales para poder alcanzar su bien común.

Recapitulando lo anterior, entonces “en términos sociales, la opinión pública parece una bendición, ya que fomenta la cohesión; pero, como hace adaptarse a los individuos a la moral y la tradición, es una fuerza conservadora, y protege a la moral de la decadencia. Su valor radica, pues, en sus funciones morales, no intelectuales” (Neumann, 2010: 113). La opinión pública se basa en garantizar un buen nivel de consenso entre la población para que puedan tomarse mejores decisiones y llegar al bien común.

3.3. Antecedentes de la opinión pública

La opinión pública ha estado presente en diferentes periodos de la humanidad. El termino opinión publica surgió desde la tradición clásica, es decir desde la Antigua Grecia; Platon “En *La República* (...) encuentra a la opinión en una posición intermedia entre el conocimiento y la ignorancia. La opinión no es un *episteme* (ciencia), sino *doxa* (creencia)”. (D’Adamo, 2007: 3), la opinión era prácticamente las posturas personales ante un fenómeno social o la realidad percibida por un individuo, la opinión se daba respecto a lo público, es decir, los asuntos de la ciudadanía, la res publica. Sin

embargo, para Aristóteles, la *doxa* no es un conocimiento sino un saber posible, ya que las opiniones que tenían valor y eran expresadas en la polis o la ciudad- estado era la de los ciudadanos (D'Adamo, 2007); la opinión sólo era de unos cuantos.

Entonces, se debe entender que la opinión pública ha existido siempre, desde que surgen las primeras comunidades, donde se establecen relaciones entre los individuos, lo que llevó a que existiera una comunicación política entre los sujetos para poder comunicarse, tomar mejores decisiones acerca de lo que les conviene y así llegar a la opinión pública.

Tiempo después, Maquiavelo decía que un hombre sabio nunca ignoraría la opinión pública acerca de las cuestiones particulares, dado que la opinión se consideraba el equivalente a la imagen que los súbditos tenían del príncipe o los gobernantes. (D'Adamo, 2007)

Con el tiempo, la opinión pública fue sufriendo transformaciones y sus cambios provocaron una serie de modificaciones. Para finales del siglo XVII y principios del XVIII, surge la opinión pública en la época del Renacimiento y la Ilustración y se remontan a filosofías liberales más profundas, siguiendo sus propios intereses sobre religión, política, economía etc.

Según Habermas el público ilustrado del siglo XVIII gana fuerza pública al consolidarse la burguesía y empezar una crítica del estado absolutista existente (...) el libre intercambio de información y crítica, y el razonamiento abierto, se convirtieron en instrumentos de la afirmación pública (...) con el incremento de la esfera pública política activa, la opinión pública emergió como una nueva forma de autoridad política, con la cual la burguesía podía desafiar al gobierno absoluto (Price, 1994: 23-24).

Para Price "la opinión pública iba unida a la discusión y el libre flujo de información, se suponía que reflejaba el bien común y se modeló como un nuevo y poderoso tribunal para revisar las acciones del Estado" (Price, 1994: 27-26). Es decir, implicaría un tipo de conocimiento sobre los asuntos de interés público, que tuvieran que ver con la sociedad, quien se expresa a través de diversas maneras como lo son las manifestaciones, el sufragio de los ciudadanos, sondeos o la misma comunicación dirigida por los medios.

3.4. Lo público

En la opinión pública el “público” es un elemento fundamental de esta considerado como el encargado de entrelazar el proceso de la opinión y a los receptores de esta. Para Noelle Neumann existen tres tipos de significados de <<público>>, el primero dice que:

Para empezar, está la acepción legal de <<público>>, que subraya el aspecto etimológico de <<apertura>>: es lo abierto a todo el mundo –un lugar público, un camino público, un juicio público- en cuanto distinto de la esfera privada (del latín *privare*), que es algo distinguido o apartado como propio. (Neumann, 2010: 86)

La segunda acepción de lo que es lo <<público>> es:

<<Público>> denota alguna implicación de Estado. Según este segundo caso, <<público>> está relacionado con los intereses públicos como se expresa, por ejemplo, en la frase <<responsabilidad pública de los periodistas>>. Esto significa que se trata de asuntos o problemas que nos atañen a todos, relacionados con el bienestar general. (Neumann, 2010: 87)

Y en la tercera Noelle Neumann dice que:

Por último, en la expresión <<opinión pública>>, <<público>> debe tener un significado relacionado con los anteriores pero diferentes. Algunos teóricos del derecho como Ihering y von Holtzendorff se han maravillado ante el asombroso poder de la opinión pública para hacer que el individuo se someta a los reglamentos, las normas y las reglas morales sin recurrir a la ayuda de los legisladores, gobiernos o tribunales. (Neumann, 2010: 87)

Es indiscutible, la manera en como esta autora percibe la noción de <<público>> tiende ser lo puesto a lo privado, pero en algunas ocasiones suele ser confundido con el parámetro de lo privado. Es una entidad difícil de identificar y precisar.

Price Vincent, el público puede equipararse a través de diferentes situaciones, refiriéndose a:

El público en general: una concepción extendida de público en la que corresponde a una población dada en su totalidad (...)

El Público que vota (...) un colectivo masivo e indiferenciado que representa el 70% de la población occidental (...) el electorado es una de las definiciones operacionales más comunes del público, y los resultados electorales son, tal vez, el ejemplo más visible de la opinión pública (...)

El público atento (...) este es el grupo que presta una atención continuada a los asuntos

políticos, y habla ocasionalmente con los demás sobre estas cuestiones (...)

El público activo (...) el compromiso de este grupo en asuntos políticos incluye tanto medios formales de participación política contribución monetaria, pertenencia organizativa y asistencia a mítines como una participación informal muy activa. (Price, 1994: 55,57, 58,60 y 61)

Esta segmentación entre estos diferentes tipos de público, con sus diferencias colaboran y participan en la formación de la opinión pública.

3.5. Proceso de la opinión pública

La opinión pública no surge de la nada, tiene un cierto proceso de formación, en la que participan múltiples factores entorno a los acontecimientos que surgen dentro de una sociedad.

(...) en 1953, (...) Foote y Hart identifican cinco fases colectivas en el proceso de formación de opinión pública:

Fase del problema: en la que la situación es considerada como problemática por una persona o grupo, pero el problema y sus consecuencias no han sido completamente definidos. (...)

Fase propuesta: en la que tendría lugar la formulación de una o más líneas de acción como respuesta al problema ya definido. Está caracterizada por cierta ambigüedad (...)

Fase política: en la que el centro de atención se encuentra en el debate activo. Se discuten todas las propuestas y alternativas, así como la viabilidad de aplicación de cada una. (...)

Fase programática: el momento en el que se realiza la acción aprobada en las etapas anteriores.

Fase de valoración: que involucra las evaluaciones periódicas de la eficacia de la política elegida. (D'Adamo, 2007: 13-14)

La opinión pública surge cuando un problema es debatible en una sociedad y se pone en juicio el papel del Estado en cuestión satisfacer las necesidades de su pueblo. Sin embargo, se recalca la idea en donde los medios de comunicación.

3.6. La espiral del silencio

La espiral del silencio es una de las formas donde aparece la opinión pública. Es de cierta manera, un proceso donde se propaga la opinión de una manera nueva. Podría ser una de las formas de aparición de la opinión pública.

Según Noelle-Neumann (1995), su teoría de la espiral del silencio se basa en cuatro supuestos relacionados entre sí que, por estarlo proporcionarían una explicación de la formación, mantenimiento y modificación de la opinión pública:

1. La sociedad amenaza a los individuos desviados con el aislamiento.
2. Los individuos experimentan un continuo miedo al aislamiento.
3. El miedo al aislamiento hace que los individuos intenten evaluar continuamente el clima de la opinión.
4. Los resultados de esa evaluación influyen en el comportamiento en público, especialmente en la expresión pública o el ocultamiento de las opiniones. (D'Adamo, 2007: 112)

Es decir, para esta autora el clima de la opinión tiende a cristalizar las opiniones, pues la opinión es una manera de contagio en los individuos y que se extiende por toda la sociedad. Por otra parte, Noelle Neumann cree que los medios de comunicación, en especial la televisión ayuda a consolidar estos climas de opinión, ya que no solo se trata de comunicar, sino también de controlar las reacciones del receptor e influenciar en pensamientos e ideas.

CAPÍTULO IV. DIMENSIONES DE LA POBREZA: LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

4.1. Pobreza y calidad de vida

Actualmente, uno de los principales problemas que enfrenta el mundo entero son las crecientes desigualdades que se han generado en los países; la pobreza, por ejemplo, es un fenómeno estrechamente relacionado con el desarrollo y crecimiento económico de un país y que cada vez crece incesantemente.

La pobreza, el hambre, la desigualdad de ingresos, propiedad y oportunidades, la marginación y exclusión de amplios sectores de la población, el abandono de algunas regiones por parte del Estado, la ausencia de un verdadero régimen democrático político y social, son factores que han afectado la institucionalidad y legitimidad de un país. (Arcos, 2006)

Existe una gama de investigaciones referente a la pobreza que ha cobrado interés en la agenda de los gobiernos, respecto a la asistencia social y por otra parte, la intervención de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Sin olvidar, que también este fenómeno ha sido estudiado desde diversas visiones interdisciplinarias como la Sociología, la Psicología, la Comunicación, la Antropología, la Medicina, la Geografía e incluso la Ciencia Política y Administración Pública.

La pobreza es un fenómeno social y económico complejo. Tiene múltiples facetas y causas que la determinan. (...) el problema está a la vista y es objeto de preocupación de gobiernos y organizaciones multilaterales. Existe un acuerdo generalizado sobre la necesidad de disminuir la pobreza y las privaciones y sobre la idea de que una acertada combinación de políticas de crecimiento y políticas públicas orientadas a la reducción de la desigualdad contribuirían de manera eficaz a erradicar el problema. Abundan los estudios sobre estas premisas, realizados desde 1990, año de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia: en ellos los países miembros de las Naciones Unidas y los organismos de cooperación internacionales, se han planteado diversos objetivos orientados a reducir la pobreza. (Arcos, 2006: 41)

Hoy en día, muchas partes del mundo se ven inmersas en diversas transformaciones de índole política, económica, cultural y social, que se han enfrentado a la era de la globalización, las nuevas tecnologías y por ende, al capitalismo.

Las últimas décadas del siglo XX, fueron escenario de múltiples y profundas transformaciones en el mundo (...) los cambios se acompañaron de una serie de reformas económicas, políticas y sociales, que se proponían lograr un desarrollo económico sostenido y alcanzar la justicia y equidad, tan esperadas por varios años. (Mota, Cattani, 2004: 7)

Sin embargo, situaciones como estas han generado una brecha social, debido a que millones de personas se encuentran en situación de pobreza, lo que es evidente que no tienen acceso a la modernidad, y lo que es peor, que no tienen el pleno acceso a los “servicios básicos” que puedan ofrecerles una mejor calidad de vida y así, garantizar su bienestar social.

Pero ¿Qué es la pobreza?

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “pobreza es la falta del ingreso necesario para satisfacer las necesidades alimentarias básicas como las necesidades no alimentarias, tales como vestido, energía y vivienda”. (Informe sobre el desarrollo humano 2000: 17)

La pobreza no solo se trata de una carencia económica, sino también de aspectos básicos para su desarrollo como una buena alimentación, vivienda digna, transporte, vestido, acceso a la cultura, libertades políticas, derechos humanos etc.

4.2. Pobreza en México

En la actualidad, México está pasando por diversos problemas sociales como la migración, la contaminación, la salud, el desempleo, la delincuencia etc., que aquejan a la sociedad mexicana. Dentro de estos problemas México, a través del tiempo ha buscado soluciones para erradicar la pobreza, creando y fortaleciendo las políticas sociales que se preocupan por el bienestar de los ciudadanos.

En México, la Ley General de Desarrollo Social señala que la institución encargada de emitir los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, información que debe reportarse cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco a nivel municipal; dicha responsabilidad se asigna, por tanto, al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (Arzate, Nava, 2014: 63)

La pobreza es una situación carencial que afecta el nivel de vida de las personas, por ende, es una situación desventajosa de las personas, familias enteras, sociedades o

bien, los países; es un fenómeno global que trasciende fronteras; y México no es la excepción.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social dice que “la pobreza, en su acepción más amplia, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social”. (Coneval, 2016)

Sin embargo, para esta institución existen dos grandes perspectivas que logran entender la medición de la pobreza, el primero es el unidimensional representa el ingreso mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes considerados indispensables, y la segunda perspectiva es la multidimensional que se entiende como una serie de carencias en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano o social, entre otros. (Coneval, 2016)

Dentro de los lineamientos de la Ley General de Desarrollo Social se plantean dos enfoques que analizan de manera multidimensional la pobreza, uno de ellos es el enfoque de bienestar que “circunscribe las aproximaciones de las necesidades básicas insatisfechas, de activos, de capacidades, etc.” (Attanasio y Székely, 2001,1999; Grupo de Río, 2006; Ravallion, 1998; Sen, 1992, 1980, Citado por Coneval, s/d) y por otra parte, el enfoque relacionado a la existencia de “garantías fundamentales, inalienables, insustituibles e interdependientes, por lo que, desde esta perspectiva, la pobreza constituye, en sí misma, una negación de los derechos humanos”. (PNUD, 2003b; Robinson, 2001; CDESC, 2001; ONU, 2004, Citado por Coneval, 2016)

Ante esto, se entiende que cuando una persona no tiene garantizado el ejercicio de al menos sus derechos para su desarrollo social y que los ingresos de ésta son insuficientes para adquirir ciertos bienes y servicios se encuentra en situación de pobreza.

Según la metodología que utiliza el Coneval existen diversos indicadores para medir la pobreza de México y son:

- **REZAGO EDUCATIVO:** La educación es el principal medio para desarrollar y potenciar las habilidades, conocimientos y valores éticos de las personas. (...) Ser incapaz de leer, escribir, o realizar las operaciones matemáticas básicas, e incluso no tener un nivel de escolaridad que la sociedad considera básico, limita las perspectivas culturales y económicas de todo ser humano, lo que restringe su capacidad para interactuar, tomar decisiones y funcionar activamente en su entorno social. En el marco normativo mexicano, el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y los artículos 2°, 3° y 4° de la Ley General de Educación (LGE) establecen que toda la población debe cursar la educación preescolar, primaria y secundaria, niveles que constituyen la educación básica obligatoria.
- **ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD:** El acceso a los servicios de salud es un elemento primordial del nivel de vida que brinda las bases necesarias para el mantenimiento de la existencia humana y su adecuado funcionamiento físico y mental. (...) El Artículo 4° de la Constitución establece que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud. En términos de la Ley General de Salud (LGS), este derecho constitucional se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud (artículo 77 bis1 de la LGS).
- **ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL:** La seguridad social puede ser definida como el conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo. (...) La seguridad social se encuentra consagrada en el Artículo 123 de la Constitución, relativo al trabajo, dentro del cual se definen coberturas sociales mínimas que deben otorgarse a los trabajadores y sus familiares.
- **CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA:** El entorno físico en el que habitan las personas tiene una influencia determinante en su calidad de vida, en especial el espacio donde se desarrolla la vida cotidiana y social más

próxima, es decir, la vivienda. (...) El Artículo 4° de la Constitución establece el derecho de toda familia a disponer de una vivienda digna y decorosa; sin embargo, ni en este ordenamiento ni en la Ley de Vivienda se especifican las características mínimas que debe tener ésta.

- **ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA:** el acceso a servicios básicos en la vivienda es un componente fundamental del entorno en que las personas interactúan y se desarrollan. Si bien disponer de una vivienda construida con materiales sólidos y que protejan adecuadamente a sus habitantes es un elemento indispensable, la disposición de servicios básicos como el agua en la vivienda y la luz eléctrica tiene un fuerte impacto en las condiciones sanitarias y las actividades que los integrantes del hogar pueden desarrollar dentro y fuera de ella.
- **ACCESO A LA ALIMENTACION:** Todos los individuos tienen derecho a disfrutar del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación. Sin embargo, y a diferencia de las dimensiones antes presentadas, en la CPEUM se ha incorporado el derecho a la alimentación para las niñas y los niños, pero no para el resto de la población. Por lo tanto, es relevante que la LGDS haya establecido el acceso a la alimentación como uno de los derechos para el desarrollo social.

4.3. Tipos de pobreza

La pobreza es un fenómeno ligado con el desarrollo económico de un país. Los altos estándares de bienestar social no se alcanzan únicamente con el crecimiento económico, sino también con la equidad en la distribución de los recursos entre los individuos de una sociedad determinada.

Arzate y Nava (2014) dice que el Coneval considera dos tipos de pobreza respecto a la medición multidimensional, la pobreza extrema y la pobreza moderada.

4.3.1. Pobreza extrema

La pobreza extrema es el estado más grave de la pobreza, en donde una persona no puede acceder a las necesidades más básicas como alimentación, beber agua, tener un techo o vivir en condiciones apropiadas de salud etc.

La pobreza extrema: cuando una persona presenta tres o más carencias, de seis posibles, y esto lo ubica por debajo de la línea de bienestar mínimo, al disponer de un ingreso económico bajo que, aun si lo destina totalmente a la adquisición de alimentos, no obtiene los nutrientes suficientes para un vida sana (Arzate, Nava, 2014: 66).

El Coneval dice que Estados Unidos basa su medición oficial en una línea de pobreza definida en el costo en dólares de un determinado plan de alimentos; el Banco Mundial define la pobreza extrema como vivir con menos de 1.25 dólares de Estados Unidos al día. Esta línea de pobreza es para poder identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que una persona requiere para satisfacer sus necesidades básicas.

4.3.2. Pobreza moderada

La pobreza moderada se compara con el nivel de ingresos que puedan tener los individuos, también incluye la insuficiencia de recursos independientemente del nivel general de bienestar.

La pobreza moderada: cuando siendo pobre una persona no llega a la pobreza extrema, es decir, cuando presenta menos de tres carencias, de seis posibles, y se encuentra por debajo de la línea de bienestar; su ingreso económico le ayuda a cumplir únicamente con las necesidades alimentarias (Arzate, Nava, 2014: 66).

En México, “el Coneval calculó en el año 2010 que 52 millones de personas en pobreza multidimensional (46.2% de la población total), los cuales se distribuían en pobreza moderada (40.3 millones) y extrema (11.7 millones)” (Sales, 2012).

México ha sido uno de los primeros países que ha contado con una medición multidimensional de la pobreza, esto quiere decir que además de considerar los recursos económicos, se ha utilizado varias dimensiones adicionales las cuales deben enfocarse a la política social. Esta metodología vincula dos enfoques uno de ellos es el

bienestar económico y el otro los derechos sociales, en donde reconoce que la población pobre padece insuficiencia de recursos pero además se ve vulnerada en el ejercicio de sus derechos fundamentales debido a la falta de acceso a la educación, alimentación, salud, seguridad social y una vivienda digna. De esta manera los pobres multidimensionales son aquellos que presentan al menos una carencia social.

4.4. El hambre como condición de desigualdad social

“El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta del que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes” (Marx, 1980: 290) Con esta famosa frase, se puede hacer énfasis en la distinción de las necesidades humanas: la alimentación.

“No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación” (Coneval, 2016: 45). Uno de los derechos que tenemos como seres humanos es el derecho a no padecer hambre y el derecho a gozar de acceso a una alimentación sana y nutritiva.

Existe una relación entre hambre y pobreza, ambas van de la mano, sino se supera la pobreza por ende existirá el hambre viceversa. “El hambre no es solo el resultado de la pobreza, sino causante de ésta, ya que la falta de alimentos reduce considerablemente la capacidad física, mental y productiva de la sociedad, generando pérdidas económicas muy significativas en los países” (Arzate, Nava, 2014: 69-70).

CAPÍTULO V. POLITICAS PÚBLICAS DE COMBATE A LA POBREZA

5.1. Programas sociales en México

El Gobierno mexicano está convencido de que el hambre y la pobreza en los grupos más vulnerables se debe disminuir a través de los diferentes programas de asistencia y desarrollo social como un apoyo temporal para las personas en condiciones de pobreza, además de que es crucial la participación eficaz de gobiernos, Organizaciones de la Sociedad Civil y si así lo requiere el sector privado.

Mediante estas alianzas se puede garantizar que los esfuerzos conjuntos tengan un mayor impacto positivo en la lucha contra las desigualdades sociales, para alcanzar un desarrollo sostenible. “México es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortunas, civilización, cultivo de la tierra y población”. (De Humboldt, 2002; 68-69, en Narro, Navarro y de la Fuente, 2013: 11)

Para hablar del fenómeno de la pobreza en México, es necesario comprenderla para poder medir sus efectos y la manera en la que se pueda disminuir. Es bien sabido que la pobreza afecta literalmente a niños, jóvenes, adultos mayores, indígenas o bien, personas con alguna discapacidad, por lo que se debe de ver este problema desde una óptica incluyente a estos grupos vulnerables y sin distinción de género.

México es un país muy diverso, en el ciudadano, gobernantes o servidores públicos, deben actuar y reiterar el compromiso que tienen con la sociedad y sobre todo con los menos favorecidos, llevando a buscar las mejores estrategias para el bienestar de todos y tener resultados óptimos.

Desde hace varias décadas, el Gobierno ha implementado programas de combate a la pobreza como el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), el Programa de Superación de la Pobreza: una Tarea Contigo (Contigo), Vivir Mejor, y Prospera, pero es pertinente decir que el combate a la pobreza no solo puede basarse en la creación de estos programas sociales, sino que también estos programas tiendan a propiciar un crecimiento económico de los habitantes a quienes vulnera la pobreza, para poder erradicar o al menos, disminuir la pobreza:

(Progresa), en 1997; el Programa de Superación de la Pobreza: una Tarea Contigo (Contigo), en 2000, y Vivir Mejor, en 2006” (Arzate, 2014: 74) y de 2012 Prospera a 2018.

Desde el año 1989, el Pronasol se dirigía básicamente al combate a la pobreza, promoviendo la participación de los beneficiarios para financiar y ejecutar algunos proyectos comunitarios (Bello y Luque, 2013; 120 en Arzate, 2014), haciendo énfasis en abatir la pobreza en zonas indígenas y rurales, cubriendo algunos indicadores de pobreza como educación, salud, alimentación, vivienda, empleo etc.

En el año de 1997, en el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, con el programa Progresa se intentó promover, dentro del marco de una política social acciones intersectoriales enfocadas principalmente a educación, salud y alimentación para las familias más vulnerables que se encuentran en situación de pobreza extrema con el fin de fortalecer sus potencialidades y así, elevar su nivel de vida. (Arzate, 2014). Además de eliminar de cierta manera el círculo vicioso el rezago escolar, las enfermedades, la insalubridad y la desnutrición como factores que caracterizan a la pobreza.

Sin embargo, el gobierno de Vicente Fox no se quedó atrás, se implementó el Programa Contigo, “también focalizado en acciones que propiciaran nuevas oportunidades para los grupos más desprotegidos. (Bello y Luque, 2013; 121 en Arzate, 2014; 75)

Para el año 2006, sexenio de Felipe Calderón se implementa la estrategia Vivir Mejor, Arzate (2014) hace mención que dicha estrategia se centra en una política humanista que básicamente reconoce una parte integral del individuo, para que trabaje por el bien común y así poder alcanzar mejores condiciones de vida.

5.1.2. Cruzada Contra el Hambre

El hambre y la pobreza son dos fenómenos que han persistido desde hace años en México, lo cual ha llevado al Gobierno y a las Organizaciones de la Sociedad Civil a fortalecer las políticas públicas que se preocupen por la erradicación de ésta y procurar el bienestar de los ciudadanos.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y como una de las principales acciones

emprendidas al inicio de su gobierno, el presidente Enrique Peña Nieto instituyó a la Secretaría de Desarrollo Social para iniciar una Cruzada contra el Hambre. (Arzate, 2014: 78)

Esta estrategia se basa en la inclusión social a partir de un proceso comunicativo donde los ciudadanos y los gobernantes conjuntan esfuerzos y recursos, así mismo se entrelazan las entidades federativas y los municipios, como los sectores público, social y privado. “El Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (Sin Hambre) que se aplicará en 400 municipios donde se concentran 7.4 millones de los cerca de 13 millones de personas que padecen pobreza alimentaria”. (Narro, Navarro y de la Fuente, 2013: 13)

Dicha estrategia se basa en una población de pobreza extrema y que no tiene derecho a la alimentación.

La Cruzada Nacional Contra el Hambre (en adelante, la Cruzada) es una estrategia coordinada por el Gobierno Federal que busca que la población supere su condición simultánea de carencia alimentaria y pobreza extrema. Esta población (que en adelante se definirá como población en pobreza extrema de alimentación), constituye la población objetivo de la Cruzada, que en 2010 ascendía a 7.4 millones de personas distribuidas en todo el país. Cabe destacar que esta población es uno de los 14 indicadores establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para medir los logros de la actual administración. (Coneval s/d)

Sin embargo, no se ha logrado cubrir las necesidades alimentarias de la población, pues siguen persistiendo condiciones de pobreza y hambre que afectan considerablemente a los sectores más vulnerables de la nación. Y aunque se han implementado diversas políticas sociales de gasto social, estas han sido insuficientes para el combate a la pobreza, dado que el problema central de la pobreza es la distribución inequitativa del ingreso, que beneficia a una pequeña minoría comparación del nivel de vida de la mayoría de la población.

5.2. Difusión de los programas sociales

Es cierto que cada vez son más los programas sociales por parte del Gobierno a favor del combate a la pobreza y que poco a poco se han ido consolidando para poder ajustarlos a las necesidades reales.

El abordaje de la problemática social ha incluido los ámbitos federal, estatal y local; los enfoques de los programas han sido integrales, parciales o sectoriales; los alcances han ido de lo universal

a lo focalizado, pasando por lo regional, y las orientaciones han sido rurales o urbanas. Por supuesto que no han faltado las perspectivas étnicas o de género en algunos de estos programas. (Narro, Navarro y de la Fuente, 2013: 12)

Pero realmente la escasa productividad de los programas sociales no llega a todos los ciudadanos.

Según el Coneval en 2010 había 2 391 programas y acciones para el desarrollo social en todas las entidades de la República. Además, en 2012 el gobierno federal desarrolló para el mismo propósito 278 programas y acciones sociales a los que se destinaron más de 743 000 millones de pesos. Entre ellos se encuentran los fondos destinados a la superación de la pobreza. (Narro, Navarro y de la Fuente, 2013: 30)

La falta de acción gubernamental concertada en esta materia es tangible, por lo que difícilmente existe una coordinación en la difusión de esta multiplicidad de programas sociales. La difusión y promoción de los programas deben seguir un proceso respecto a su forma, tiempo y contenido, además de utilizar los medios de información para tener la certeza que los mensajes claves sobre cierto programa social llegarán de forma gradual a los receptores.

La forma en la que el Gobierno aborda la problemática de la pobreza, es usualmente vacío en contenido ético, es populista y demagogo. Sin embargo, en la vida real los programas sociales no son difundidos de una manera que pudiera ser viable para todos.

Es impresionante hasta dónde puede llegar la pobreza de los mexicanos, si un programa es difundido o dado a conocer ante los medios de comunicación, como la televisión, la radio, los medios impresos, o bien, en las redes sociales. Pero ¿Cuántas personas tienen acceso a internet, a tener una televisión con señal en casa, o el recurso para poder comprar un ejemplar de periódico?

Sin duda es un tema complejo, donde la Comunicación Política está inmersa, pues como lo hemos mencionado a través de los distintos capítulos de la investigación “la comunicación política es un intercambio de información entre los gobernantes y gobernados, a través de canales de transmisión estructurados o informales.” (Cotteret, 1977: 1). Sin embargo, los gobernantes son los que tienen como una de sus tareas fundamentales buscar el máximo bien para la comunidad por la vía del trabajo, la salud,

la educación, la vivienda digna y la alimentación de todos los mexicanos.

De otra forma, sino existe una comunicación real entre gobernantes y gobernados, y aún más con la población que se encuentra en situación de pobreza, respecto a la difusión de los programas sociales, se seguirá tratando el fenómeno de la pobreza como un problema social de menor cuantía, es decir, algo sin importancia como otro problema más.

Por ello, se debe trabajar conjuntamente los actores políticos en la reconstrucción del tejido social y de la comunidad política, para poder llegar a la edificación de una base social en donde los gobernantes y gobernados potencien la lucha a este fenómeno que es la pobreza., construyendo puentes entre la ciudadanía y el entorno político.

CAPÍTULO VI. POTENCIAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En México, existe un gran compromiso con la sociedad, el trabajo en conjunto es llegar a resultados óptimos que satisfagan al conglomerado social. En la actualidad las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) han llegado a muy buenos resultados cuando actúan activamente en beneficio de las personas. Comúnmente, suele escucharse, ver en la televisión, en redes sociales, en periódicos, que cierta parte de la sociedad civil ha organizado alguna campaña social, o un evento a favor de los menos favorecidos, “La sociedad civil se ha venido organizando en México desde hace años y es ahora protagonista en los temas centrales del país: derechos humanos, preservación del medio ambiente, educación, asistencia social a los más desfavorecidos, salud, entre otros”. (Vázquez, 2011: 9)

El país es testigo circunstancial de diversos problemas sociales que aquejan a la sociedad mexicana. México a pesar de ser un país emergente, ha tenido diversos contrastes, ya que en él coexisten uno de los hombres más ricos del mundo (Carlos Slim Helú) ocupando la primera posición en el ranking de los hombres más ricos de México y una sociedad de millones de pobres.

En México hay dos millones más de pobres que hace un par de años, el crecimiento de la población en estas condiciones paso de 53.3 millones de mexicanos en 2012 a 55.3 millones en 2014, lo que representa que 46.2% del total nacional. (Universal, 2015)

Esto ha generado una gran brecha social, debido a que millones de personas se encuentran en estado de pobreza y no pueden acceder a una mejor calidad de vida. Ante ello, es un gran reto y un enorme desafío para los gobiernos, pero no solo de ellos, sino también de los ciudadanos o bien, de la sociedad organizada:

En el mundo, la participación ciudadana organizada permitió a los sociólogos uno de los términos básicos que hace alusión a esta. Actualmente se han derivado términos como Sociedad Civil, Tercer Sector, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). (Arzate, 2014: 75)

Una Organización de la Sociedad Civil son actores mismos de la sociedad, que se basan en buscar el bienestar de un grupo vulnerable, que están al servicio de las

necesidades de la población, y que no tienen un fin de lucro. Son una gama de actores en ámbitos sociales, culturales, económicos, políticos etc. “En los tiempos actuales, la sociedad reclama una asistencia social moderna y dinámica, con trámites simplificados y una normatividad sencilla. Las Organizaciones de la Sociedad Civil han generado un boom a nivel mundial que conlleva a cuestionarse”. (Vázquez, 2011: 5)

Hoy en día, la fuerte presencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante la búsqueda de las necesidades sociales hace ver lo importante que ha sido el apoyo e éstas respecto a los problemas sociales que emergen de la sociedad, pues su participación es trascendental en poder colaborar e intentar que los ciudadanos lleguen a la satisfacción de sus necesidades.

Las magnitudes porcentuales y en números absolutos respecto a las diferentes manifestaciones de la pobreza existentes en México y el Estado de México demuestran de manera contundente que buena parte de la población se encuentran en situación de vulnerabilidad, además de indicarnos que dicha realidad tiene diversos rostros, algunos de ellos se presentan como factores contextuales y estructurales difíciles de sondear. (Arzate, 2014: 75)

Es alarmante la pobreza principalmente en el caso de los niños y los adultos mayores. Ante este panorama, el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), representan una red de asistencia social que complementan de alguna manera las acciones que le competen al Estado

6.1. Las Organizaciones de la Sociedad Civil frente a la pobreza

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el transcurso del tiempo han ido evolucionando en cuanto a su coordinación, estructura, difusión, capacidad de movilización y actividades de promoción, convirtiéndose en organizaciones con un enorme potencial en la lucha contra problemáticas como la pobreza que han atacado al entorno social.

El gobierno es el más interesado en tener vínculo con estas organizaciones, debido a que en cuestión de pobreza, la participación de las OSC son vastas por las funciones que desempeñan y que le corresponden de cierta manera al Estado, además de tener un rol exigente respecto al desempeño gubernamental.

Ante ello, la sociedad civil ha sido un fenómeno consecuente de cambios políticos y

económicos y que han impulsado actividades, principalmente en sectores como el de alimentación o la pobreza.

Algunos ejemplos respecto a estas organizaciones frente a la pobreza son según Arzate (2014) aquellos bancos alimentarios que son organizaciones sin fines de lucro y que están basados principalmente en el voluntarismo, para apoyar a las personas necesitadas.

La realidad del Estado de México en materia de pobreza y/o alimentación es vasta, Arzate (2014) nos menciona cerca de 17 organizaciones de la Sociedad Civil que están registradas ante la Junta de Asistencia Privada del Gobierno del Estado de México y destacan:

- Niños Unidos de Tetila, I.A.P.
- Niños de Bobashi I.A.P.
- Centro de Desarrollo Comunitario “Juan Diego”, I.A.P.
- Un Amor tan Grande a los Niños, I.A.P.
- Fundación Sólo por Ayudar, I.A.P.
- Cáritas de la Diócesis de Tenancingo.
- Fundación Amigos del Mundo del Estado de México, I.A.P.
- Fundación Solidaridad, I.A.P. etc.

Se puede constatar que la presencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil han contribuido hoy en día a atender los problemas de las sociedades más plurales y paulatinamente han corroborado su importancia como sujetos relevantes en los asuntos ciudadanos y problemáticas sociales.

6.2. Nuevas relaciones entre la Sociedad Civil y el Estado

En México el tema de la pobreza ha estado presente en las agendas del gobierno:

Hoy se puede constatar un sin número de asociaciones, instituciones de asistencia privada, fundaciones, asociaciones religiosas, fideicomisos y sociedades civiles que trabajan de manera organizada con anuencia del gobierno (primer sector) y con apoyo de la iniciativa privada (segundo sector), pasando a formar parte del llamado tercer sector de la economía. (Vázquez, 2011: 10)

En la medida en que se vayan poco a poco consolidando estas asociaciones como instituciones sociales, se podrían considerar como un apoyo existencial para el Estado y así como un brazo que articula a favor de las necesidades de bienestar.

Por su parte, la operación de los programas sociales que ponen en práctica los gobiernos de cada una de las entidades federativas, se han generado problemas con la organización y una política social poco ordenada, ante ello, sería favorable que hubiera una articulación entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y el para dar resultados concretos y eficaces. Sumar esfuerzos que le convengan al Gobierno y a la ciudadanía, las OSC son vitales pues trabajan conjuntamente con estos ya que procuran garantizar los derechos sociales colectivos. Por ello, el Gobierno estatal no deja de fomentar esa comunicación política, convocando a los ciudadanos y a la población social organizada.

Toda participación es necesaria; cada una de las acciones realizadas por los actores sociales, in importar el rubro, contribuye a mejorar el problema de la carencia alimentaria, así como los efectos de la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y el ingreso económico de las familias. (Arzate, 2014: 84)

Ante ello, tanto el Gobierno, como las Organizaciones de la Sociedad Civil e incluso el sector privado son responsables de salvaguardar estos derechos sociales a través de acciones que permeen la eficiencia, eficacia y algo importante, la transparencia. Trabajar conjuntamente lleva a convertir los propósitos en realidad, cabe destacar que las Organizaciones de la Sociedad Civil en México están en una posición vulnerable en cuanto a su posición financiera.

En México sólo se destina el 0.04% del PIB nominal anual a las actividades filantrópicas, por ejemplo, en 2010 el PIB anual nominal se situó en 13.137 billones de pesos, destinándose a la filantropía \$5, 254, 800, 000 entre las 11,000 OSC acreditadas corresponde en promedio 477,709.091 anual eso en apoyo federal, pero ¿la sociedad, cuánto dona a las organizaciones? (Vázquez, 2011: 11)

No obstante, muchas personas no confían en las OSC, por ello prefieren la ayuda que les pueda brindar el Gobierno, ante esto:

Según la Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), revela que la gente no confía en el sector, sólo uno de cada 10 mexicanos tiene plena confianza en las organizaciones de la sociedad civil por lo que las

aportaciones son muy bajas generando que las OSC prácticamente laboren con recursos propios. (Vázquez, 2011: 11)

Por eso, “la participación de la sociedad civil es fundamental para que los sectores empobrecidos puedan satisfacer sus necesidades, pero también para que incrementen su capacidad de resiliencia y empoderamiento”. (Arzate, 2014: 108)

Entender el papel de la sociedad civil ante la pobreza, implica tener una perspectiva adoptada en los contextos a los que refieren éstas. Sin embargo, con la llegada de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se ha planteado una alternativa a las políticas públicas gubernamentales, respecto a temas que aquejan a la sociedad, como pobreza. Por ello, es importante que para que las necesidades de las personas en general se satisfagan, el gobierno y la sociedad civil trabajen en conjunto, en un pleno ejercicio de gobernanza, que busquen una mayor participación de todos los ciudadanos, por medio de una comunicación para poder llegar a un beneficio social.

CAPÍTULO VII. EL PAPEL DE LOS MEDIOS IMPRESOS EN LA COMUNICACIÓN POLÍTICA: NIÑOS EN SITUACION DE CALLE

El análisis de la cobertura de la información de los Medios de Comunicación tradicionales como son los periódicos convencionales Reforma, Universal y Milenio, en relación a la problemática de los niños en situación de calle, y a la intervención que a través de los años han tenido los actores de la Comunicación Política ha sido escaso.

El seguimiento de medios que se ha realizado se ha convertido en el instrumento de investigación, vista como una herramienta en función a la información recabada que brindan estos medios. Además, de poder analizar el papel de los actores políticos; Medios de Comunicación, la clase política y la ciudadanía, que tienen respecto a este problema social.

En la investigación, se realizó el seguimiento de medios sobre el problema de los niños en situación de calle del año 2014 a 2018, en los periódicos Reforma, Universal y Milenio; de los cuales, en los dos primeros medios la información se obtuvo de la prensa escrita y el último de la prensa en línea. Cabe destacar que de las noticias recabadas se procedió a construir cuadros con elaboración propia, en los cuales se anexan las noticias que refieren a los niños en situación de calle o que se relacionan con dicha problemática.

La información obtenida en cada cuadro es de suma relevancia para dicha investigación, debido a que se puede visualizar que en el lapso del año 2014 a 2018 la información no es constante, sino esporádica. Como tal, no existen noticias que sean exclusivamente de niños en situación de calle, recabar información sobre este tema es muy difícil y complejo, sin embargo, se anexan noticias relacionadas con pobreza, programas sociales, Organizaciones de la Sociedad Civil, violencia en el país, niños en situación de calle, marginación, alimentación, trabajo infantil etc.

Se elaboraron tres cuadros de seguimiento de medios, dos de ellos de la prensa escrita de los periódicos Reforma y Universal y uno de la prensa en línea del periódico Milenio; Cuadro 1. Seguimiento de medios de la prensa escrita Reforma, durante los años 2014-2018, Cuadro 2. Seguimiento de medios de la prensa escrita Universal, durante

los años 2014-2018 y Cuadro 3. Seguimiento de medios de la prensa en línea Milenio, durante los años 2014-2018.

Cada cuadro se estructura por cuatro columnas: *fecha* (el día en que se publicó la noticia y se anexa quién la escribió), *nota* (nombre de la nota periodística), *sección o sitio web* (se detalla la sección en la que se encontró la noticia y en el caso de la prensa en línea se menciona la página web de donde fue obtenida dicha nota) y *resumen* (donde se sintetiza de manera general lo más relevante de cada noticia).

Posteriormente, al finalizar dichos cuadros se llevó a cabo la elaboración del Cuadro 4. Acciones y resultados de los actores políticos en pro de la infancia durante los años 2014 a 2018, que deriva de extraer la información más relevante de los tres primeros cuadros, con la finalidad de poder visualizar cuales han sido las acciones y resultados que han tenido los actores de la Comunicación Política en relación a poder resolver el problema de los niños en situación de calle. Dicho cuadro se estructuró de la siguiente manera: cinco columnas las cuales están integradas por *Actores* (que son los actores políticos entre las que destaca el Gobierno federal, estatal o municipal, las Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones Políticas etc.), la segunda columna *Medio* (refiere al periódico de donde se obtuvo dicha nota periodística), *Acciones* (menciona las acciones que han tenido estos actores políticos en pro de la infancia, cómo han ayudado a este sector de la población, con estrategias, programas, iniciativas etc.), y los *Resultados* (en los cuales se describe las metas alcanzadas por los actores políticos).

Finalmente, se anexan dos cuadros más, denominados: Cuadro 5. Propuestas de gobierno en relación a la protección de la infancia durante los años 2014-2018 y Cuadro 6. Organizaciones de la Sociedad Civil y propuestas de éstas, a las que se hace referencia en prensa durante los años 2014-2018, en los que se mencionan todas aquellas estrategias, comisiones, leyes, iniciativas, programas o aquellas Organizaciones de la Sociedad Civil, que se han creado en pro de la infancia y que han llegado a ser el resultado de dichos actores políticos.

**CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE
LOS AÑOS 2014-2018**

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
AÑO 2014			
15/ Enero/ 2014 Por: Manuel Durán	Revisan con lupa programas sociales	CIUDAD	Obligan con nuevas reglas de operación a transparentar gastos de cada dependencia. La revisión y la fiscalización de los padrones de Programas Sociales serán más estrictas para evitar desvíos de recursos y apoyos a quienes lo necesiten.
15/ Enero/ 2014 Por: Ixtaro Arteta	Crece violencia contra infantes	NACIONAL	Piden al Gobierno de Enrique Peña Nieto cuidar derechos de los menores. En México, la tasa de homicidios de menores de edad es de 4 muertes por cada 100 mil habitantes, la más alta es 10 años, reportó la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim). El 26 de Junio de 2012 el entonces candidato a la presidencia Enrique Peña Nieto se sumó a la iniciativa “10 por la infancia”, pero a más de un año de haber llegado al cargo, las organizaciones sociales siguen esperando que se ratifique y asuma este compromiso.
23/ Enero/ 2014 Por: Manuel Durán	Planea la SEDESPO llevar ayudas a nuevos sectores. Amplía el Gobierno programas sociales.	CIUDAD	Ahora los programas sociales tendrán un ‘segundo piso’ para llegar a capitalinos que no han ido atendidos. En la Ciudad de México hay 139 programas sociales, administrados por el Gobierno del D.F, Rosa Icela Rodríguez, titular de la dependencia y plataforma social, reconoce grandes pendientes “la población de la calle, es uno de los grandes pendientes que tenemos como gobierno. Cubrimos lo más inmediato pero todavía nos falta mucho”.
29/Enero/2014 Por: Ixtaro Arteta	Aumentan estados programas sociales (Contabiliza Coneval 3 mil 127 acciones, la mayoría locales)	NACIONAL	Llaman a mejorar la coordinación de esfuerzos entre niveles de gobierno. Los estados registran un aumento en el número de programas sociales que aplican. El Consejo Nacional de evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que hasta 2012 había 3 mil 127 acciones a nivel nacional. De esa cifra 174 por ciento más respecto a 2011 2 mil 849 fueron estatales. De acuerdo con el Coneval casi 9 de cada 10 pesos ejercidos por el Gobierno Federal se concentraron en cuatro de nueve derechos considerados; educación, salud, bienestar social y alimentación.

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
31/ Enero/ 2014 Por: Arteta Ixtaro	Preparan programa de desarrollo social	NACIONAL	Representantes de diversas dependencias federales participaron en un foro para la construcción de del Programa Nacional de Desarrollo Social. La Secretaria Rosario Robles aclaró que la Cruzada Nacional Contra el Hambre se enfoca en 7 millones de personas que viven en pobreza extrema y con carencia de alimentación, este programa es para atender a 53 millones de mexicanos que viven en cierto nivel de pobreza.
23/Febrero/2014 Por: Alberto Acosta	Carece DF de ley para indigencia	NACIONAL	Diseñan protocolo de ayuda en calle que presentarán en Asamblea. La población de indigentes va en aumento y el gobierno carece de una ley para resolver el problema social. En la ciudad hay más de siete mil 500 personas en situación de calle, de las cuales cuatro mil 500 viven y pernoctan en la vía pública, solo tres mil son atendidas por las autoridades capitalinas.
26/Febrero/2014 Por: Ulises Díaz	Persiste pobreza, crece desigualdad	PORTADA	Revela que disparidades acentuó entre 2010 y 2012. A diferencia de otras regiones y países de América Latina, en México la pobreza persiste y la desigualdad no ha logrado reducirse, según un estudio del Banco Mundial.
01/ Marzo/ 2014 Por: Manuel Durán	Censa GDF a indigentes	CIUDAD	Realiza el IASIS y Desarrollo social nuevo registro en vía pública. Con un Registro Único de Poblaciones Callejeras, las autoridades capitalinas buscan tener un censo de las personas sin techo, abandono o simplemente viven en la vía pública. El Director del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) Rubén Fuentes explicó que al momento se tienen mil 291 nuevos registros de personas que acudieron a algún albergue de la ciudad. En dicha cifra se suma a las siete mil 500 personas que ya se tenían detectadas en situación de calle.
07/ Marzo/ 2014 Por: Manuel Durán	Exigen delegados reglas para Cruzada	CIUDAD	El rechazo a la Cruzada Nacional Contra el Hambre en la ciudad volvió a relucir entre jefes delegacionales. Algunos lo ven como trasfondo político, otros piden conocer las reglas antes de que el programa federal se aplique.
17/ Marzo/2014 Por: Ixtaro Arteta	Amplían cobertura de Cruzada	NACIONAL	Arranca estrategia de combate a la pobreza segunda etapa. El número de municipios cubiertos por la Cruzada Nacional Contra el Hambre paso de 400 municipios a mil 12 en el

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			arranque de la segunda etapa de la principal estrategia contra la pobreza de la actual Administración. Las entidades con mayor número de municipios incorporados a la segunda etapa es Oaxaca 150, Veracruz con 52 y Puebla con 50.
<p align="center">30/Marzo/ 2014 Por: Emily Corona</p>	<p align="center">Reprueba México índice de bienestar</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>Registra el país baja capacidad adquisitiva y nivel de pobreza. Además de cinco años de la crisis financiera de 2008, en México los indicadores de bienestar no mejoran. El informe "Panorama de la Sociedad 2014" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), revela que México tiene el ingreso nacional más bajo de los países miembros. Además de ocupar el segundo lugar en desigualdad de ingresos, solo por encima de Chile.</p>
<p align="center">23/Abril / 2014 Por: Virgilio Sánchez</p>	<p align="center">Trabaja en Oaxaca 15% de sus niños</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>Crean organismo para contener el problema a nivel estatal. Un 15% de la población infantil en el estado trabaja, reveló el Gobernador Gabino Cué, durante la firma de un convenio con autoridades federales para erradicar el problema. Según cifras oficiales, 159 mil menores laboran, 43 mil 241 lo hacen de manera ilegal porque no cuentan con la edad mínima y 06 mil 530, sin recibir un pago, "del total de niñas, niños y adolescentes trabajadores, el 68.8 por ciento de ellos no reciben ingresos, el 42.9 por ciento no asiste a la escuela, el 31.2 por ciento no terminó sus estudios de primaria, el 26.9 por ciento no tiene un horario regular de trabajo y el 30 por ciento trabaja más de 35 horas a la semana" explicó el secretario del Trabajo estatal, Daniel Juárez.</p>
<p align="center">25/ Abril/ 2014 Por: Alberto Acosta</p>	<p align="center">Advienten ONG'S fallas en ayuda a indigentes</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>Carecen autoridades de ley para regular a personas de calle. Las poblaciones callejeras tienen derechos y uno de los esenciales es no ser discriminados. Sin embargo, autoridades y sociedad no tienen esa visión y el problema no ha sido resuelto en décadas. Aunado a la marginación y desprecio social hacia ese sector, en el Gobierno del DF hay desconocimiento e inexperiencia. "En realidad no ha existido una política pública de parte de las autoridades y están en dos extremos: o la pura asistencia de comida y albergue, o la represión", sostuvo Juan Martín Pérez, Director</p>

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim).
<p align="center">26/ Abril/ 2014 Por: Manuel Durán</p>	<p align="center">Acusan que Gobierno hace 'limpieza social'</p>	<p align="center">CIUDAD</p>	<p>Pagan asociaciones fianza de \$25 mil para liberar a jóvenes detenidos. El operativo para detener a jóvenes en situación de calle, bajo el argumento de posesión de drogas, fue en realidad un acto de 'limpieza social' para retirar su campamento de la calle Artículo 123 en la colonia Centro. Así lo afirmo Luis Enrique Hernández, director de la organización no gubernamental "El Caracol". Hernández estuvo presente como parte de las organizaciones que lograron reunir 25 mil 700 pesos para liberar a los jóvenes que aún estaban detenidos, 5 mil 140 por cada uno.</p>
<p align="center">26/ Abril/ 2014 Por: Manuel Durán</p>	<p align="center">Urge Copred ley para personas en calle</p>	<p align="center">CIUDAD</p>	<p>Para Jackeline L'Hoist Tapia, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), es urgente que se apruebe una ley.</p> <p>Que establezca de manera detallada cómo debe atenderse a la población de la calle. Señaló que la normatividad debe precisar las obligaciones para autoridades policía y sociedad.</p>
<p align="center">30/Abril /2014 Por: Luis Fernando Lozano</p>	<p align="center">Padecen pobreza 5 de cada 10 menores</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>En México, más de la mitad de los menores de 17 años son pobres. Un estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) basado en datos de 2012, refiere que el 53.8 por ciento, es decir, 21.1 millones de infantes, viven en condiciones de pobreza; de ellos 4.7 millones están en situación extrema.</p>
<p align="center">04/Mayo/2014 Por: Luis Fernando Lozano</p>	<p align="center">Definen programa para la Cruzada</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>Dos años después de su puesta en marcha, la Cruzada Nacional Contra el Hambre cuenta ya con un marco programático. Publicado el pasado miércoles en el Diario Oficial, el Programa Nacional México Sin Hambre 2014-2018 establece que la cruzada es la expresión de un nuevo enfoque de atención a la pobreza. La estrategia coordina para atender la carencia de alimentación, la pobreza extrema de poco más de 7 millones de personas. Otro de los objetivos del Programa es disminuir la incidencia de las carencias que se utilizan como indicadores en la medición</p>

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>multidimensional de la pobreza, que son el acceso a la alimentación, a servicio de salud, a seguridad social, a servicios básicos en la vivienda y a la educación.</p>
<p>03/ Junio/2014 Por: Erika Hernández</p>	<p>Fija Peña metas contra el hambre</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>Afirma presidente que oportunidades ha crecido a pesar de opositores. El gobierno Federal elevará este año a 5.5 millones su meta de personas atendidas por la Cruzada contra el Hambre. Esta cifra representa 73 por ciento de los 7.5 millones de mexicanos en pobreza extrema, a quienes el presidente Enrique Peña Nieto promete abasto alimentario todos los días y mejorar su condición. Logros de la Cruzada contra el Hambre según la Presidencia de la República.</p> <p>*Más de 3 millones de personas comen mejor *Millones de madres de familia ya no sacrifican su alimentación para que coman sus hijos. *Más de 400 mil familias se han incorporado al programa Oportunidades *Se han entregado 294 mil tarjetas SIN HAMBRE *Han sido instalados más de 3 mil comedores comunitarios en todo el país. *En ellos se alimentan a 450 mil niños, mujeres embarazadas y en lactancia y adultos mayores etc.</p>
<p>08/Julio/2014 Por: Evely Cervantes</p>	<p>Incumple México metas de la ONU</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>Estiman alcanzar algunos objetivos al cumplir el plazo el próximo año. A un año de que venza el plazo para alcanzar los <i>Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas</i>, México reporta un progreso insuficiente en cinco de las ocho metas. Según el balance en cuestión de erradicar la pobreza extrema, hay un avance en 6 indicadores cumplidos y un indicador insuficiente.</p>
<p>12/Julio/ 2014 Por: Mayolo López</p>	<p>Promete EPN respeto a derechos humanos</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que el Gobierno observará el respeto a los derechos humanos a la hora de instrumentar las reformas constitucionales aprobadas recientemente.</p>
<p>31/Julio/ 2014 Por: Diana Bautista</p>	<p>Llama FAO reforzar lucha contra el hambre</p>	<p>OPINION</p>	<p>Pese a que es la región en el mundo que más ha avanzado en el tema, en América Latina y el Caribe aún existen 47 millones de personas en situación de hambre y 7 millones de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.</p>

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			Siete países, incluido México han logrado eliminar el hambre como un problema endémico, 17 mejoraron sus marcos regulatorios y políticas públicas y 18 fortalecieron sus programas de alimentación escolar. La iniciativa nació en 2007 y fue refrendada por 33 países de la región, lo cual la convirtió en la primera en comprometerse a erradicar el hambre antes de 2025.
26/Agosto/ 2014 Por: Verónica Ayala y Karina Sánchez	Critica BM Oportunidades	PORTADA	El banco Mundial (BM) reprobó a oportunidades. El Organismo internacional concluyó que el programa de transferencias para población de escasos recursos no asegura la movilidad social ni elimina la posibilidad de salir permanentemente de la pobreza. En 2009, el Banco Mundial otorgó al Gobierno de México un crédito por mil 503 millones de dólares para la fase inicial del programa y otro en 2011 por mil 250 millones de dólares para asegurar su continuidad. Sin embargo, señaló que el Programa Oportunidades aún no es capaz de atender la vulnerabilidad de quienes reciben los recursos y no hay un sistema que evite caer en pobreza en el futuro.
01/Octubre/2014 Por: Dalila Sarabia	Pone Sedesol ojo en indigentes	CIUDAD	Al reconocer que hay pendientes en la atención de población en situación de calle, la Secretaría de Desarrollo Social del DF (Sedesol) se enfocará a este sector. Rosa Icela Rodríguez acotó la pertinencia de la delimitación de responsabilidades; y en ello no todos somos corresponsables. No podemos como gobierno tener calidad moral para supervisar albergues y espacios de atención, sino empezamos por casa, reconoció. En comparecencia ante diputados de la Asamblea Legislativa informó que para el 2015 buscará que la administración local tenga 7 millones de personas atendidas con programas sociales.
AÑO 2015			
11/Enero/2015 Por: Diana Baptista	Detecta Coneval fallas en plan contra hambre	NACIONAL	Tras dos años de operación, los logros de la Cruzada Nacional Contra el Hambre no son tan claros. En su informe 2014, el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval) advierte de fallas en el diseño y ejecución de éste.

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>“Además aumentar la calidad de los apoyos de los programas; llegar a comunidades marginadas y dispersas, donde se presentan mayores carencias, y focalizar la atención hacia grupos vulnerables que presentan mayores dificultades para ejercer sus derechos sociales”.</p>
<p>26/ Enero/ 2015 Por: Lorena Morales</p>	<p>Prohíbe MAM difundir los programas sociales</p>	<p align="center">CIUDAD</p>	<p>La Gaceta Oficial del DF publica un acuerdo del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera que dicta los lineamientos para interrumpir la difusión de los programas sociales por el proceso electoral de 2015. El artículo 320 del Código de instituciones y Procedimientos Electoral del DF establece las prohibiciones con relación al uso de programas sociales.</p>
<p>08/ Febrero/2015 Por: Diana Baptista</p>	<p>Acaparan 3 estados el fondo antipobres</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>Chiapas, Guerrero y Oaxaca acapararon en 2014 los recursos del fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS). De acuerdo con el Informe Anual de Pobreza 2015 de Sedesol, a esas entidades se asignaron más de 20 mil 748 millones de pesos para proyectos de mejora. Según el informe, en proceso de revisión en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) el 74.7 por ciento de la población chiapaneca se encuentra en situación de pobreza y el 32.2 en pobreza extrema. Guerrero, reporta 69.7 por ciento de su población en pobreza y 31.7 en pobreza extrema. Y Oaxaca el 61.9 por ciento de la población vive en pobreza.</p>
<p>20/Febrero/2015 Por: Diana Baptista</p>	<p>Desconocen alcances de la Cruzada</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>El impacto que tuvo la Cruzada Nacional contra el Hambre durante su primer año de operación es un misterio. La Auditoria Superior de la Federación (ASF) señaló que la Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol) no cuenta con indicadores ni resultados para conocer si la Cruzada logró disminuir la pobreza extrema y la pobreza alimentaria, como era su objetivo.</p>
<p>28/Abril/ 2014 Por: Natalia Vitela</p>	<p>Alertan por desnutrición infantil en México</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>Un 34.4 por ciento de niños mexicanos de entre cero a 5 años de edad tienen desnutrición, advirtió la organización World Vision. Según el informe “El Estado de los niños y</p>

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			jóvenes más vulnerables en México 2015” elaborado por el centro, especializado en menores de edad, 6 mil 769 niños de siete cada estados del país fueron evaluados.
18/Agosto/2015 Por: Silvia Garduño	Reduce la Cruzada Carencias. Coneval	NACIONAL	La Cruzada contra el Hambre ha logrado reducir las carencias de un grupo de la población mexicana en pobreza extrema, sin embargo persiste el reto de vincularla con estrategias económicas para reducir este flagelo de manera sostenida, indica el Coneval. El Coneval refiere que la política social ha concentrado sus esfuerzos en la reducción de carencias sociales, y que la Cruzada en particular ha focalizado en hogares de extrema pobreza.
16/ Octubre/2015 Por: Érika Hernández	Ofrece EPN reforzar combate a pobreza	NACIONAL	Tras reconocer que en sus 34 meses de Gobierno los pobres aumentaron en el país, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que reforzará la estrategia antipobreza para hacerla más eficiente y revertir las cifras negativas. Según el Coneval existen 2 millones de pobres más que en 2012.
AÑO 2016			
24/Enero/2016 Por: Diana Baptista	Prevén que cruzada cubra 11 millones	NACIONAL	La Sedesol afirma haber identificado a cada uno de pobres extremos en el país. El secretario de la Secretaria de Desarrollo Social, planea extender el Programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre a 11 millones de personas en todos los municipios del país, donde se identificaron a 6.6 millones de mexicanos en pobreza extrema.
27/ Enero/2016 Por: Diana Baptista	Acusan desvíos en plan antihambre	NACIONAL	Recursos de la Cruzada Nacional contra el Hambre en los estados de Jalisco y Nayarit fueron desviados por intermediarios a favor de grandes comercializadoras. Los alimentos fueron acaparados por autoridades municipales, o bien, dichos productos fueron vendidos.
13/Febrero/2016 Por: Cristina Hernández	Indaga CDH limpieza social	JUSTICIA	La comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) inició una investigación por el desalojo de población en situación de calle, que se hicieron en la delegación Gustavo A. Madero por la visita del Papa Francisco. Además se recibieron quejas de

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) como el Caracol A.C y Ednica A.P por el desalojo, además d la denuncia pública que realizó la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).
02/Marzo/2016 Por: Erika Hernández	Destaca EPN avance en lucha antihambre	NACIONAL	El Presidente Enrique Peña Nieto reconoció que América Latina y el Caribe, aún tienen desafíos para lograr seguridad alimentaria, destacó que México ha sido el único país de la región que ha avanzado en el combate a la pobreza, al cumplir las metas establecidas en los Objetivos del Milenio.
02/Marzo/2016 Por: Diana Baptista	Llama la FAO a dar prioridad a malnutrición	NACIONAL	La prioridad de México junto con algunos países de América Latina debe ser la lucha contra el hambre y malnutrición. Según la FAO casi 32 millones de personas en la región superaron el hambre entre 1990 y 2008, mientras que 34 millones todavía están en esta situación.
05/Marzo/2016 Por: Reforma Staff	Registra Cruzada Avance desigual	NACIONAL	La Cruzada Nacional Contra el Hambre arroja resultados muy desiguales a nivel estatal, registra debilidad en lo que concierne a la participación social y casi no difunde sus resultados, según el Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social).
22/Mayo/2016 Por: Ernesto Núñez	Urgen a reducir la desigualdad	NACIONAL	La desigualdad conspira contra el desarrollo, contra el bienestar, contra a convivencia y contra la paz. La desigualdad es insostenible, así lo aseguró Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).
24/Mayo/2016 Por: Antonio Baranda	Impulsan estrategia a favor de la niñez	NACIONAL	El Gobierno Federal presentó "25 al 25" una estrategia transexenal que pretende brindar un mejor presente y futuro a los 40 millones de niños y adolescentes que hay en el país. La estrategia contempla acciones como educación, salud, alimentación, seguridad pública y social etc.
16/Junio/2016 Por: Manuel Durán	Reintegrarán a indigentes	CIUDAD	El Gobierno de la Ciudad publicará en la Gaceta Oficial el nuevo Protocolo de Atención para personas en situación de calle, lo que ven como un nuevo reto; la reintegración social de

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			los indigentes. En la presentación, se refiere que más de 4 mil individuos, de todas las edades, viven en condición de calle, por lo que se pretende lograr su reinserción pero sin obligar a nadie, ni hacer “limpieza social”, será el objetivo de este documento llamado 2 Protocolo de Atención a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras”.
30/Junio/2016 Por: Antonio Baranda	Demandan anteponer derechos de los niños	OPINION	Más de 64 organizaciones civiles y empresariales anunciaron la conformación del Frente por la Defensa del Derecho de los Niños a Aprender, para exigir al gobierno federal privilegiar el derecho de los niños a tener una educación de calidad, por encima de cualquier otro interés.
30/Junio/2016 Por: Antonio Baranda	Urgen a concretar protección infantil	OPINION	Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación urgió a los municipios instalar sus propios sistemas de protección integral de niñas, niños y adolescentes como lo manda la ley. La Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en 2014, ordenó a los estados y municipios la integración de sistemas de protección locales además de la nacional.
16/Julio/2016 Por: Diana Baptista y Juan Carlos Orozco	Cuestiona el Coneval ‘mejora’ en ingresos	NACIONAL	El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), cuestionó los datos difundidos por el Inegi sobre el ingreso de los hogares y acusó al instituto de cambiar, sin previo aviso la forma de medir las variables que sirven para evaluar la pobreza del país.
16/Julio/2016 Por: Ernesto Sarabia	Perciben pobres 95% menos que ricos	NACIONAL	Los hogares de más altos ingresos perciben en promedio 198 veces más ingresos que los más pobres según el INEGI.
17/Julio/2017 Por: Diana Baptista	Advierten un sesgo en medición de Inegi	NACIONAL	Los cambios en la medición del Inegi sobre los ingresos de los mexicanos se aplicaron sólo en hogares pobres, según especialistas. El Inegi modificó la forma de captar información para el Modulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015, bajo el argumento de que en estudios anteriores las personas declararon menos ingresos.

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
17/Julio/2017 Por: Adriana Alatorre	Piden corregir indicadores de pobreza	NACIONAL	Los nuevos indicadores de pobreza del Inegi sobre el ingreso de los hogares se hicieron a modo, pero si no se modifica dicha medición, en un año se reportarán cifras espectaculares e irreales del combate a la pobreza: según Abelardo Ávila investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.
18/Julio/2016 Por: Reforma staff	Alerta PAN maquillaje en cifras de pobreza	NACIONAL	El dirigente nacional del PAN Ricardo Anaya, calificó de grave que el cambio de la metodología en la medición de la pobreza que realizó el Inegi tuviera como finalidad maquillar la cifras para aparentar una mejora que no existe. Según Anaya, al cambiar la metodología, se rompe con 30 años de medición de la pobreza.
27/Julio/2016 Por: Diana Baptista y Rolando Herrera	Reprocha Coneval cambios sin aviso	NACIONAL	Integran con INEGI grupo para hacer comparables datos de ingresos. Ante las modificaciones que realizó el Inegi al Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015, el titular del Coneval reconoció la necesidad de perfeccionar la metodología para medir los ingresos de los hogares. Sin embargo, reprochó que la mejora se debía hacer tras un análisis y planeación entre instituciones, cuidando que las cifras fueran comparables con años anteriores para así, poder calcular si la pobreza en el país aumentó o disminuyó.
31/Julio/2016 Por: Diana Baptista	Baja 2.4 % el trabajo infantil	NACIONAL	En el país trabajan 2 millones 475 mil 989 niños de netre5 y 17 años de edad, cifra registrada en 2015 por el Módulo de Trabajo Infantil (MTI). Las estadísticas señalaron que el trabajo infantil no adecuado se incrementó en entidades como Hidalgo, Durango., Nayarit y Chihuahua, mientras que en las principales disminuciones se registraron Quintana Roo, Guanajuato, Tabasco, Tamaulipas y Morelos.
19/Agosto/2016 Por: Erika Hernández	Pide Peña ampliar servicios para niños	NACIONAL	El Presidente Enrique Peña Nieto instruyó acciones para asegurar mejores condiciones de vida para 40 millones de niños y adolescentes del país. Encabezó la segunda sesión del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes durante el cual se aprobó el Plan 25 al 25, que garantiza que en 9

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			años todos los menores de 18 años tengan una "vida digna".
22/Agosto/2016 Por: Cesar Martínez	Reclaman proteger derechos de niñez	NACIONAL	La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) pidió a la SEP aplicar medidas en favor de los niños de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y la Ciudad de México, para garantizar el derecho a la educación en la niñez.
03/Septiembre/2016 Por: Reforma staff	Abren albergue para mamás en situación de calle	CIUDAD	La Casa Hogar Familiar, es un centro de alojamiento en Iztacalco, habilitado para mamás en situación de calle y sus hijos. Actualmente, el albergue aloja a 27 personas, 8 mamás y 19 niños y niñas que ofrece alojamiento por 8 meses, atención médica, legal, psicológica y pedagógica, así como la capacitación para trabajo.
11/Septiembre/2016 Por: Diana Baptista	Demandan revisar política antipobreza	NACIONAL	En 20 años, señalan, programas sociales solo han cambiado de nombre. Abelardo Ávila, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública, criticó que el Gobierno Federal mantenga la misma política asistencialista de hace 20 años, que fue Solidaridad ahora convertido en Prospera, los analistas mencionan que la Sedesol debe emprender acciones correctivas como; reevaluar toda la política de estado en materia de combate a la pobreza, lograr una cobertura total de los programas sociales, elaborar un padrón único de beneficiarios en todo el país así como establecer indicadores precisos de acuerdo al bienestar.
22/Septiembre/2016 Por: Diana Baptista	Preocupa a Unicef abandono escolar	NACIONAL	De 100 que entran a primaria, solo 43 llegan al último año de preparatoria. Aunque en México la educación es obligatoria desde preescolar hasta bachillerato, millones de menores de entre 3 y 17 años no asisten a la escuela, alertó el Fondo de la Naciones Unidas (Unicef).
23/Septiembre/2016 Por: Zedryk	Advierten desdén en atención a niñez	NACIONAL	El Gobierno Federal es insensible frente a los problemas de niños y adolescentes del país, pues en el proyecto presupuestal solo se le

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Raziel			otorgó a este sector el 0.02 por ciento para atenderlos, denunciaron las organizaciones civiles. Pues se ha visto un recorte en los ramos de la educación y salud, lo que afecta principalmente a los niños pobres.
17/Octubre/2016 Por: Arturo Sierra	Explotan a niños y no pasa nada	JUSTICIA	En la ciudad de México miles de niños trabajan en horarios extenuantes y sin recibir remuneración, pues el dinero que ganan lo entregan a un adulto. Y aunque este es un fenómeno que se considera un delito, la Procuraduría enfrenta obstáculos para poder proceder contra los responsables. No es un asunto menor. En México 2.5 millones de niños trabajan, 70% lo hace en el campo y 30% en las urbes; 60% son varones y 40% son mujeres. En la CDMX hay 85 mil niños trabajando, los principales sitios son las instalaciones del Metro, el Centro Histórico, La Merced y la Central de Abasto. El Código Penal en su artículo 190 Bis tipifica como delito la explotación laboral de un menor de edad.
22/Octubre/2016 Por: Manuel Durán y Víctor Juárez	Desalojan la Ciudadela; alertan limpieza social	CIUDAD	Sin la supervisión de Derechos Humanos o de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad, el personal de la Delegación Cuauhtémoc desalojó a 60 indigentes de la Plaza de la ciudadela. Al respecto Héctor Maldonado, director del Instituto de Asistencia e Integración social cuestionó que no se haya aplicado el protocolo para personas en situación de calle, el cual busca evitar la limpieza social.
25/Octubre/2016 Por: César Martínez	Insta Unicef a priorizar gasto para la infancia	NACIONAL	Aún en tiempos de austeridad, se debe invertir más en programas destinados a la niñez, señaló la representante en México del Fondo de las Naciones Unidas (Unicef), donde piden al congreso ser congruente entre los derechos de los menores y la distribución que se hace en la Ley de Egresos de la Federación.
AÑO 2017			
08/Enero/2017 Por: Isabella González	Preocupa a Nuncio pobreza en México	NACIONAL	El Nuncio Apostólico en México señaló que le asombra la desigualdad que existe en México, además de considerar que es una situación de vergüenza y que el hecho de que existan muchos pobres en el país, es culpa de la

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			sociedad mexicana. Sin embargo, hace la invitación para que todos los mexicanos se comprometan a luchar por una vida más justa.
31/Enero/2017 Por: César Martínez	Demandan unidad en torno a la pobreza	NACIONAL	Más de 60 Organizaciones de la Sociedad Civil, agregadas en la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza convocaron a un pacto nacional para cerrar la brecha de la desigualdad. Afirmaron que no puede existir unidad nacional si el 53% de la población vive en situación de pobreza, igual que hace 25 años. Proponen una serie de cambios y enfoques que mejoren la calidad de vida, trabajo, salud, educación.
01/Febrero/2017 Por: Guadalupe Fernández	Vulnera a menores crimen organizado	CIUDAD	La presencia de redes delictivas hace a niñas, niños y adolescentes vulnerables a delitos como abuso sexual y desaparición. En el año 2015 hubo 25 homicidios dolosos contra adolescentes de entre 15 y 17 años de acuerdo con los datos de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim). Además en el 2016 en la CDMX y el Estado de México, hubo 233 menores de 17 años reportados como desaparecidos, de los cuales 73 fueron mujeres.
10/Febrero/2017 Por: Natalia Vitela	Reportan deficiente desarrollo infantil	NACIONAL	Advierten expertos que las autoridades deben destinar más a educación y salud. El investigador de la Universidad de Yale, Rafael Pérez Escamilla informó que en México, el 15 por ciento de niños de 4 años tiene rezago en su desarrollo infantil temprano. Indicó que a nivel mundial, se ha detectado que la desnutrición, la violencia familiar, la falta de acceso a educación y salud de calidad, así como la poca inversión en programas de estimulación temprana conducen a ese rezago. Por otra parte, Ricardo Bucio Mujica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, indicó que históricamente el presupuesto para la infancia no se ha visto como una inversión, sino como un gasto, lo que pone en desventaja ese sector.

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
22/Febrero/2017 Por: Diana Baptista	Urge blindar los programas sociales	NACIONAL	Organizaciones Sociales adscritas a la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, urgieron poner en marcha el Padrón Único de Beneficiarios y cambiar las políticas sociales que no tienen resultados. Según estas organizaciones, la falta de un padrón provoca la ineficiencia y falta de transparencia en la asignación y aplicación de recursos. Dicho Padrón Único conjunta la información de los beneficiarios de programas municipales, estatales y federales.
26/Febrero/ 2017 Por: Paola Ramos	Olvidan Delegados protección infantil	CIUDAD	Únicamente dos de las 16 demarcaciones de la CDMX cuentan con un Sistema Delegacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIDEPINNA) (Iztapalapa y Benito Juárez). El fin de estos órganos es garantizar los derechos de la niñez, además de abrir espacios de intervención y participación poblacional con el objetivo de generar políticas públicas y estrategias que la favorezcan.
01/Marzo/2017 Por: Diana Baptista	Bajan carencias; persiste inequidad	NACIONAL	Las seis carencias sociales con las que se mide la pobreza en el país, disminuyeron entre 2014 y 2015, informó el CONEVAL. La Institución destaca la carencia a la alimentación, que fue enarbolada como bandera del Gobierno Federal en la Cruzada Nacional contra el Hambre. El CONEVAL considera que una persona está en situación de pobreza si tiene una o más carencias, así como un ingreso insuficiente para comprar la canasta básica.
04/Abril/2017 Por: Silvia Garduño	Es esencial abatir la pobreza.- Cordera	NACIONAL	La recuperación de la legitimidad de sistema político mexicano pasa por poner al centro la superación de la desigualdad y la pobreza, aseguró Rolando Cordera, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM. Afirmó que la transformación política y económica de México a partir de la década de los ochenta, ha presentado un lento crecimiento económico, empleo precario, bajos salarios, exacerbación de la desigualdad y pobreza masiva. Indicó que es fundamental hacer un cambio de rubro que ubique en el centro de las preocupaciones nacionales la superación de la pobreza y desigualdad. Se tiene que hacer una reforma fiscal para poder tener un Estado social de derecho.

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
<p align="center">19/Abril/2017 Por: Diana Baptista</p>	<p align="center">Advierten duplicidad en política social</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>La política para combatir la pobreza en México se encuentra descoordinada y fragmentada, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En su informe de 2016 señala que los 5 mil 258 programas sociales de los estados y municipios no se complementan con los 233 programas federales.</p> <p>Sin embargo, reconoce a la Secretaría de Desarrollo Social por encabezar la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que busca la coordinación entre varias dependencias y órdenes de gobierno. Asimismo, considera fundamental conocer el impacto real que ha tenido la Cruzada Nacional contra el Hambre sobre los indicadores de desarrollo social.</p>
<p align="center">28/Abril/2017 Por: Selene Velasco y Samuel Adam</p>	<p align="center">Resguarda CDMX a niños de la calle</p>	<p align="center">CIUDAD</p>	<p>Bajo el programa “Niñas y niños sin peligro” brigadistas de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina, rescatan a niños y niñas de la calle que trabajan o se arriesgan en ellas. Una vez ubicados, el primer paso es concientizar a los padres a que sean llevados a albergues para cuidarlos y atenderlos medicamente, que tengan acceso a sus derechos como educación, salud, alimentación y seguridad jurídica.</p>
<p align="center">30/Abril/2017 Por: Diana Baptista</p>	<p align="center">Requiere recursos protección infantil</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>Las procuradurías de protección integral de la infancia necesitan mayor presupuesto para cumplir con sus funciones, alertó Ricardo Bucio, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Además informó que ya existe una procuraduría federal, 32 estatales y mil a nivel municipal, las cuales deben proteger a todo menor de edad en situación vulnerable. Para Bucio, está pendiente en el país un cambio de visión desde la iniciativa privada y el sector social para lograr garantizar los derechos de la infancia.</p>
<p align="center">30/Abril/2017 Por: Diana Baptista</p>	<p align="center">Impulsan Pacto en pro de niñez</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>Un amplio conjunto de Organizaciones de la Sociedad Civil logró comprometer a todos los candidatos al Gobierno del Estado de México a incluir a la niñez en sus plataformas políticas. El “Pacto por la Primera Infancia” impulsado por 119 agrupaciones, consiste en un decálogo de metas que el ganador o ganadora deberá cumplir a favor de los mexiquenses de entre 0</p>

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			y 5 años de edad. Las metas incluyen factores de educación, salud, alimentación, violencia y maltrato infantil, por ende compromete a que estas metas serán incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo.
<p>03/Mayo/2017</p> <p>Por: Diana Baptista y Claudia Guerrero</p>	<p>Firman aspirantes metas para niñez</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>Organizaciones de la Sociedad Civil comprometieron a los seis candidatos a la gubernatura del Edomex a que, de ganar la elección, cumplan con diez acciones para mejorar la situación de la infancia; los 10 compromisos del Pacto por la Primera Infancia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lactancia materna los seis meses • Desnutrición • Anemia • Bajo desarrollo • Menores de tres años con acceso a educación • Cobertura de educación preescolar • Registrados antes del primer año de edad • Tasa de mortalidad por homicidio en menores de 4 años • Reducir en 10% casos de maltrato infantil y 15% en abuso sexual infantil • Resolver al menos 80% de desapariciones
<p>04/Mayo/2017</p> <p>Por: Diana Baptista</p>	<p>Acechan a infancia pobreza y violencia</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>La pobreza y la violencia son de los dos primeros flagelos de la niñez mexicana, según el informe anual 2016 del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). De los 40 millones de niñas, niños y adolescentes en el país, uno de cada dos se encuentra en situación de pobreza, los cuales sufren de alimentación, educación y salud, además de maltrato familiar y violencia sexual. Christian Skoog, representante de Unicef en México considera que pese a avances relevantes, como la aprobación de la Ley General de las Niñas, Niños y Adolescentes, hacen falta mayores esfuerzos para que las políticas públicas transformen la vida de la niñez mexicana.</p>
<p>16/Mayo/2017</p> <p>Por: Diana</p>	<p>Impactan las dádivas medición</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>Las dádivas entregadas en entidades con elecciones, fue uno de los factores que</p>

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Baptista	de pobreza		alteraron la encuesta de pobreza de 2015. En 2016, el instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el Módulo que serviría para conocer los niveles de pobreza en el país a la mitad del Gobierno el presidente Enrique Peña Nieto. Además el INEGI informó que no era comparable con años anteriores debido a cambios en la medición de la pobreza.
21/Mayo/2017 Por: Martha Martínez	Cumple Sedesol 25 años... con los mismos pobres	PORTADA	En un cuarto de siglo, la Secretaría de Desarrollo Social ha erogado más de un billón 514 mil millones de pesos en programas sociales, pero hoy existen prácticamente los mismos niveles de pobreza que hace 25 años. Fue creada el 25 de mayo de 1992, con Carlos Salinas de Gortari; la dependencia ha operado la política social a través de diversos programas que tenían como objetivo reducir el número de pobres, lo que no ha ocurrido. En 1992, el 53.1 por ciento de la población vivía en pobreza de patrimonio, es decir carecían de ingresos para adquirir bienes y servicios indispensables para alcanzar un nivel de vida digno. En 2014, el 53.2 por ciento de la población tenía ingresos inferiores a la línea de bienestar. Según especialistas, la falta de resultados se debe al fracaso el modelo económico aplicado en las últimas décadas y al uso político de programas sociales.
24/mayo/2017 Por: Reforma/Staff	Urge Luis Miranda a bajar la Pobreza	NACIONAL	Luis Enrique Miranda, titular de la Secretaría de Desarrollo Social, señaló que se deben redoblar esfuerzos para reducir los índices de pobreza en 2018. Reconoció que falta mucho por hacer, sin embargo, en el caso de Jalisco, el trabajo coordinado con los gobiernos estatales y municipales ha reducido cinco de las seis carencias promedio de las cuales se mide la pobreza.
31/Mayo/2017 Por: Reforma/Staff	Reclaman erradicar abusos a la niñez	NACIONAL	Las políticas públicas para contener y erradicar el trabajo infantil son insuficientes, pues persisten problemas socioeconómicos que impiden proteger y resguardar la integridad física en particular de niñas y mujeres adolescentes, según el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) de la Cámara de

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			Diputados. Dicho estudio señala que las niñas, niños y adolescentes se enfrentan a problemas de esclavitud y trabajo forzado en las calles, lo que transgrede sus derechos fundamentales. Según la cifras del CEAMEG, 2.4 millones de niñas, niños y adolescentes se encuentran en trabajo infantil.
12/Junio/2017 Por: Dalila Sarabia	Reducen en CDMX 18% trabajo infantil	CIUDAD	En los tres últimos años, el número de niños que trabaja en la CDMX bajó de 85mil a 70 mil. Dicha cifra se traduce en una disminución del 18 por ciento. En los estudios, se revela que en todas estas familias hay necesidades económicas, razón por la cual los niños tienen que trabajar. Sin embargo, está permitido el trabajo de 15 a 17 años, siempre y cuando sigan yendo a la escuela y no hagan trabajos que los lesionen físicamente, ni que lastimen su desarrollo, explico Amalia García, titular de la Secretaría del Trabajo.
30/Julio/2017 Por: Víctor Osorio	Subejercen recursos para pobres	NACIONAL	Los recursos destinados al desarrollo social han resultado insuficientes para abatir la pobreza en el país, y a pesar de ello no se ejercen completamente. Según un análisis del Centro de Estudios de las finanzas Públicas de la Cámara de Diputados indica que, aunque el gasto en salud, educación y desarrollo social es definido como prioritario, a la hora del ejercicio de los recursos son regados por otros rubros. Entre los programas con más subejercicio están el Seguro Popular, Prospera, Pensión para adultos Mayores y Comedores Comunitarios.
31 /Agosto/2017 Por: Silvia Garduño	Crece en sexenio número de pobres	NACIONAL	Pese a que la pobreza en México se redujo en 3.5 por ciento entre 2014 y 2016, según la última medición del Coneval, el número absoluto de habitantes en esa condición es mayor en 2016 que en 2012, cuando asumió el cargo el Presidente Enrique Peña Nieto.
10/Agosto/2017 Por: Selene Velasco	Contabiliza CDMX población callejera	CIUDAD	En la CDMX hay alrededor de 4 mil 354 personas que viven en situación de calle, según los resultados del Censo de Poblaciones Callejeras 2017. La Secretaría de Desarrollo Social indicó que la población callejera sin hogar en la Capital, entre originarios y migrantes, se conforma por 6 mil 754 personas.

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
03/Septiembre/ 2017 Por: Erika Hernández y Guerrero	Augura fin de pobreza extrema	NACIONAL	El Presidente Enrique Peña Nieto aseguró que la pobreza extrema en el país desaparecerá antes del año 2017. Se presentó un balance sobre las acciones y programas en materia de política social, destacando que 2 millones de personas dejaron de vivir en condiciones de marginación entre 2014 y 2016. Además retomó algunos datos el Coneval para sostener que las principales carencias históricas de los mexicanos se encuentran en un mínimo histórico gracias a los avances registrados entre la población más vulnerable.
11/Septiembre/ 2017 Por: Selene Velasco	Buscan atajar trabajo infantil	CIUDAD	Las brigadas de rescate del Programa Niñas y Niños Fuera de Peligro han localizado, en diverso cruceros de la Ciudad, a menores de edad que padecen explotación infantil. Adultos usan a niños para pedir limosna, no por necesidad sino como negocio. Los pequeños son obligados a trabajar en los cruces viales, sin importar las razones, además de que presentan problemas de habla, gástricos, problemas respiratorios etc.
08/Diciembre/ 2017 Por: Diana Baptista	Hay 190 municipios con 95% de pobres	NACIONAL	En 190 municipios del país, más del 95 por ciento de la población vive en situación de pobreza, de acuerdo al Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social. Los resultados de la Medición de Pobreza Municipal 2015, indican que la mayoría de las demarcaciones con altos porcentajes de población con carencias sociales se concentra en Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Sin embargo, de los 15 municipios con mayor número de habitantes en situación de pobreza.
AÑO 2018			
12/Febrero/2018 Por: Iris Velázquez	Deja vulnerables violencia a niños	NACIONAL	El ambiente de violencia que vive el país pone en condición de vulnerabilidad a los menores de edad. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) entre 2012 y 2016, se reportaron 4 mil 509 asesinatos de niños y adolescentes. Un promedio de tres cada día. Las causas de esos homicidios van desde traumatismos y violación sexual. Martín Pérez, director de la Red por los Derechos de la Infancia (REDIM) comentó que para que la mafia local logre cobrar derecho de piso o cualquier tipo de amenaza se requiere generar

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			terror y una frontera que han cruzado para generar terror asesinando niños. México ocupa el quinto lugar de incidencia en el asesinato de niños, de acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), solo superado por Nigeria, Brasil, India y República Democrática del Congo.
<p>16/Febrero/2018 Por: Dalila Sarabia y Selene Velasco</p>	<p>Ubican en STC 7 casos de explotación infantil</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>Al menos siete casos de posible explotación infantil fueron detectados por la Secretaria de Desarrollo Social en el metro. Se trata de menores de origen indígena y de las periferias de la Zona Metropolitana, quienes venden discos piratas, dulces. Durante los recorridos de las Brigadas de Niñas y Niños fuera de peligro, encontraron que los pequeños presentan signos de desnutrición, piojos, déficit de atención y falta de higiene.</p>
<p>24/Febrero/2018 Por: Diana Baptista</p>	<p>Reprueba Auditoria el plan antihambre</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>La Cruzada Nacional Contra el Hambre, no resultó una solución estructural a la pobreza extrema alimentaria en México, determinó la Auditoría superior de la Federación (ASF). Según el informe de la Cuenta Pública 2016, la iniciativa emblema de la Sedesol contó con 30 programas para atender a 6.1 millones de pobres extremos alimentarios, los cuales no garantizaron la erradicación el hambre en el total de dicha población. La Sedesol no comprobó en qué medida se atendieron las carencias de cada una de las personas en pobreza extrema alimentaria.</p>
<p>06/Abril/2018 Por: Diana Baptista</p>	<p>Plantean a aspirantes agenda sobre niñez</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>Tras seis años de impulsar una ley y un sistema nacional para proteger a la niñez mexicana, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) urgió a que el próximo Presidente dé continuidad a lo alcanzado por la sociedad civil. Los cuatro candidatos presidenciales fueron comprometidos por el organismo "Agenda de la infancia y adolescencia 2019 - 2024" con cinco objetivos que deben incluir en su plan nacional de desarrollo. La agenda busca garantizar el desarrollo de la primera infancia, educación, salud, erradicar la malnutrición etc.</p>
<p>09/Abril/2018 Por:</p>	<p>Contra la pobreza</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>Los candidatos del PRI a los gobiernos de Yucatán y Guanajuato, ofrecieron dar prioridad al combate a la pobreza y al desarrollo, comprometiéndose a trabajar por la calidad de</p>

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Reforma/Staff			vida de las personas.
10/Abril/2018 Por: César Martínez	Abogan por la infancia	NACIONAL	Para que la atención de los mexicanos entre 0 y 5 años sea prioridad del gasto social de la próxima administración, 311 organizaciones de todo el país llamarán a los cuatro candidatos presidenciales a firmar el Pacto por la Primera Infancia. La sociedad Civil propone un decálogo de metas para que sean incluidos en el próximo Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo, solicitaron se asigne un presupuesto para dicho Plan. Al firmar el Pacto los candidatos se comprometen a seguir un detallado plan propuesto por la sociedad civil.
11/Abril/2018 Por: Diana Baptista	Desaira Morena Pacto por la Infancia	NACIONAL	Con un llamado personal a cada candidato presidencial, más de 300 representantes de organizaciones civiles de todo México convocaron a la firma del Pacto por la Primera Infancia. A la cita acudieron los representantes de todos los aspirantes, se realizó una rifa para determinar el orden en que firmarían el pacto. Sin embargo, la representante de Morena, Tatiana Clouthier, fue la única que no comprometió la asistencia de Andrés Manuel López Obrador.
13/abril/2018 Por: Guadalupe Fernández	Acusan agresiones a indigentes	CIUDAD	No solo los insultan o golpean, policías también agreden a personas que viven en la calle con balas de pintura. En más de una ocasión y como forma de intimidación elementos de la Secretaría de Seguridad Pública pasan afuera del metro y les disparan con una pistola de gotcha. La queja se interpuso ante la Comisión de Derechos Humanos contra las agresiones a la población callejera.
18/Abril/2018 Por: Diana Baptista	Trazan ONG metas a favor de infancia	CIUDAD	Organizaciones sociales plantearon a los candidatos a la Presidencia un plan de metas alcanzables en un sexenio para abatir las carencias de los niños entre 0 y 5 años, de los cuales tendrían que rendir cuentas anualmente. Una vez que vote al próximo presidente, las organizaciones presionarían para hacer cumplir el pacto y medir sus avances.
18/Abril/2018 Por: Diana	Desaira López Obrador el pacto	PORTADA	Andrés Manuel desairó el Pacto por la Primera Infancia. El decálogo, apoyado por 335 organizaciones, entre ellas la UNICEF

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
<p>Baptista y Claudia Guerrero</p>	<p>por la infancia</p>		<p>contempla reducir la pobreza extrema, la desnutrición, el maltrato, la violencia y las desapariciones en niños de 0 a 5 años. El resto de los candidatos presidenciales, José Antonio Meade, Ricardo Anaya, Margarita Zavala y Jaime Rodríguez firmaron el documento. López Obrador no acudió al evento el Papalote Museo del Niño. El candidato detalló que no acudió porque su agenda proselitista no se lo permitió.</p>
<p>27/Abril/2018 Por: Diana Baptista</p>	<p>Demandan incluir agenda para niñez</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>Organizaciones de la Sociedad Civil exigieron a los candidatos presidenciales incluir en sus plataformas electorales una agenda por la niñez y la adolescencia. Más de 100 organizaciones lanzaron la iniciativa #MXporlaNiñez, que compromete a la o el próximo Presidente de la Republica cumplir acciones en materia de presupuesto, salud, combate a la violencia, educación etc. La iniciativa insta a incrementar el gasto público para la niñez y adolescencia del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).</p>
<p>31/Mayo/2018 Por: Verónica Ayala</p>	<p>Demandan replantear políticas antipobreza</p>	<p>NACIONAL</p>	<p>Durante el foro “La pobreza y su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI” Ricardo Aparicio, director de Análisis de la Pobreza del Coneval, sostuvo que el ingreso no ha crecido por la falta de un crecimiento económico, según el especialista uno de los retos más importantes es crear un sistema de protección social universal, así como establecer una estrategia que privilegie la inversión en educación, salud y alimentación.</p>
<p>04/Junio/2018 Por: Dalila Sarabia</p>	<p>Sufren males mentales y también vulnerabilidad</p>	<p>CIUDAD</p>	<p>En los sectores con mayor grado de vulnerabilidad, también se presentan padecimientos mentales. La pobreza que se refleja en la mala nutrición y carencia de servicios básicos, altera de manera radical la dinámica de la familia. Cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de 2016 revelan que 2 millones 434 mil capitalinos, el 27.6 por ciento del total se encuentran en un grado de pobreza. Debido a esto, la salud mental de las personas se agrava y la cifra negra de padecimientos no atendidos impide conocer la dimensión real del problema.</p>

CUADRO 1. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA REFORMA, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
<p align="center">09/Julio/2018</p> <p align="center">Por: Dalila Sarabia</p>	<p align="center">Ubica DIF desde C5 a niños explotados</p>	<p align="center">CIUDAD</p>	<p>Para ubicar a niños posiblemente explotados, el DIF de la CDMX utiliza más de 15 mil cámaras del Centro de Control de la SSP, conocido como al C5, para detectar lugares donde se ejerce el trabajo infantil. Se han localizado 610 puntos, en los que mil 494 personas laboran de forma permanente en las avenidas, calles y cruceros. La Brigada encargada, les brinda el apoyo necesario y presentar las denuncias correspondientes.</p>
<p align="center">24/Agosto/2018</p> <p align="center">Por: Isabella González</p>	<p align="center">Acusan que hay 7 mil niños desaparecidos</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>El sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) reportó que se tienen registrados casi 7 mil niños y adolescentes desaparecidos en el país. Ricardo Bucio, Secretario Ejecutivo de SIPINNA, detalló que se tienen identificados focos rojos como Guanajuato, Estado de México, Tamaulipas, Quintana Roo y Tlaxcala. Asimismo expuso que 1 de cada 3 niños dicen sufrir violencia en la escuela. Expresó que aunque el Gobierno mexicano está construyendo un plan de acción para combatir la pobreza hacia niñas, niños y adolescentes no es suficiente sino se construye la preocupación de los jóvenes.</p>
<p align="center">02/Septiembre/2018</p> <p align="center">Por: Martha Martínez</p>	<p align="center">Fallan por 40 años planes antipobreza</p>	<p align="center">NACIONAL</p>	<p>En las últimas cuatro décadas se han optado a nivel federal seis grandes estrategias de coordinación institucional para enfrentar la pobreza, en las cuales se ha repetido fallas de diseño, de monitoreo y el involucramiento de los beneficiarios, según Coneval. En el documento 40 Años de Estrategias de Coordinación Interinstitucional para la Política de Desarrollo en México, el organismo analizó el desempeño de Progresá, 100x100, Cruzada Nacional Contra el Hambre, sin embargo, ninguna tuvo el resultado esperado debido a que no lograron construir objetivos claros y no definieron de manera concreta el problema a atender.</p>

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Prensa Escrita, Reforma del año 2014 al 2018

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
AÑO 2014			
25/Enero/2014 Por: Geovana Royacelli	Unicef: en DF, 40 de niños son pobres	CIUDAD-METRÓPOLI	En la ciudad de México alrededor de 40% de las niñas, niños y adolescentes viven en pobreza, informó Erika Strand, jefa de políticas públicas del Fondo de las Naciones Unidas.
05/Febrero/2014 Por: Rafael Montes	Convierten un puente en su hogar	CIUDAD-METRÓPOLI	Jóvenes y niños en situación de calle de la colonia Morelos del DF, acaparan la estructura, las personas no la usan.
23/Febrero/2014 Por: Notimex	Atiende Cruzada contra Hambre a 3 millones	NACIÓN	La Secretaria de Desarrollo Social informó que a poco más de un año de operar el programa esa cifra representa 50% del universo inicial. A poco menos de un año de haber sido puesta en marcha la Cruzada Nacional Contra el Hambre más de tres millones de los habitantes de la población objetivo ya comen mejor.
24/Abril/2014 Por: David Fuentes	Se confrontan por retiro de indigentes	CIUDAD-METRÓPOLI	La organización caracol advierte que usar la fuerza no resuelve el problema.
30/Abril/2014 Por: María León	Pobreza pega más a niños que adultos, alertan	NACIÓN	El 53.8% menor de 17 años carece de vivienda, salud y alimento: estudio.
30/ Abril/2014 Por: María León	Pobres. 53% de niños en el país: Coneval	NACIÓN	En México, 53.8% de los niños y jóvenes de cero a 17 años de edad son pobres, mientras que tres de cada diez pasan "hambre", de acuerdo con un informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo (Coneval) y el Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF).
03/ Mayo/2014 Por: Notimex	Pide Unicef ley de 'altura' para niños en México	SOCIEDAD	La enviada del órgano de Naciones Unidas para la infancia, Isabel Crowley, dijo que se trabaja con la Secretaria de Gobernación, el DIF Nacional y la sociedad civil, para que los niños mexicanos tengan esa ley.
13/Mayo/2014 Por: David fuentes.	Denuncian "limpieza social"	CIUDAD-METRÓPOLI	Organizaciones civiles que trabajan en pro de personas en situación de calle denunciaron que el Gobierno del DF ejecuta políticas de limpieza social donde desplazan de las calles a los indigentes.

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
01 /Junio/ 2014 Por: Lilibiana Alcántara	Maltrato infantil cuesta 20 mmdp al gobierno federal	PRIMERA PLANA	Los costos para subsanar los daños provocados por agresiones contra niños incluyen la investigación y persecución de delito, entre otros.
11/Junio/2014 Por: Julián Sánchez	OIT Y CTM PIDEN CONJUNTAR ESFUERZOS CONTRA TRABAJO INFANTIL	SOCIEDAD	Coincide la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en la necesidad de conjuntar esfuerzos de todos los sectores de la sociedad para erradicar el trabajo infantil que en México suman 3 millones 35 mil menores en esta condición.
12/Junio/2014 Por: Thomas Wissing	Protección social contra el trabajo infantil	OPINIÓN	Este 12 de junio se conmemora el día mundial contra el trabajo infantil. Muchas son las medidas de los países para combatir este flagelo ligado a la pobreza y la exclusión. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, en el mundo, entre 200 y 2012 el número de niños en situación de trabajo disminuyó un tercio. Sin embargo falta mucho, todavía hay 168 millones y la mayoría no va a la escuela.
26/Julio/2014 Por: Lilibiana Alcántara	Albergues en México, sin control: expertos.	PRIMERA PLANA	El Estado ha sido omiso en su obligación de proteger a la niñez frente a una problemática creciente de crimen, orfandad, maltrato y abuso, situación que se agrava porque tampoco supervisa o regula la actividad en los albergues a los que envía a miles de menores para su cuidado, afirman especialistas.
17/ Julio/ 2014 Por: Eugenio Gómez Alatorre	Análisis. Como medir la pobreza real en México	CARTERA	Cuando el ingreso de una persona no es suficiente para cubrir las necesidades básicas es considerado como pobre de acuerdo con las mediciones de la pobreza por ingreso que se usan con frecuencia.
01/Septiembre/ 2014 Por: Francisco Reséndiz	SEGUNDO INFORME EPN, busca iniciativa preferente contra violencia infantil	NACIÓN	El mandatario informó que la ley para proteger a la niñez busca dotar a los albergues de infraestructura suficiente, plena asistencia social a menores migrantes no acompañados y prevenir el bullying.
03/Septiembre/ 2014 Por: Rogelio	Análisis. Prospera	NACIÓN	El presidente anunció el cambio del Programa Oportunidades a Prospera. El cambio es bienvenido. Un programa de la magnitud de

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Gómez Hermosillo			Prospera no puede mantenerse en inercia y subordinado a otras prioridades de menor escala y alcance. Apoya casi a 6 millones de hogares, puede tener impactos en nutrición, salud preventiva y avance educativo.
15/Septiembre/ 2014 Por: Ruth Rodríguez	Compran comida, pero chatarra con social	NACIÓN	Las comunidades en situación de pobreza pasaron de la desnutrición a la obesidad, al basar su dieta alimenticia en galletas, sopas instantáneas y refrescos. Las transferencias económicas otorgadas por los programas sociales del gobierno federal a las zonas rurales y semiurbanas del país no solo han reducido la pobreza, sino ha aumentado el problema a obesidad y sobrepeso.
20/Noviembre/ 2014 Por: Astrid Rivera y Elizabeth Salazar Vega	Crimen y delitos sexuales, amenazas modernas para la niñez mexicana	PRIMERA PLANA	Ante la inseguridad que se ha presentado en los últimos años, UNICEF señala que los menores enfrentan nuevos problemas: aumento de muertes a causa de la violencia, su integración a la delincuencia organizada y diversos ilícitos de orden sexual.
29/Diciembre/ 2014 Por: Magali Téllez	BID abre datos sobre el cuidado infantil	PERIODISMO DE DATOS	Documentos de 1900 a 2014 están disponibles en una base de datos internación al que apoya la protección y respeto a los derechos de los niños.
31 /Diciembre/ 2014/ Por: Emilio Fernández	Lanzan plan contra el trabajo infantil	CIUDAD-METRÓPOLI	A partir del próximo año se aplicaran programa en el Edo. Méx que trabajen en labores de campo. Modelo de intervención para Erradicación del Trabajo Infantil.
AÑO 2015			
17/Febrero/2015 Por: Notimex	DEMANDA, ATENCION ESPECIAL LA SITUACION DE MENORES: CNDH	NACIÓN	La situación de las niñas, los niños y adolescentes en el país demanda una atención especial y urgente; la desigualdad y la inseguridad inciden en la calidad de vida de los infantes.
01/Abril/2015 Por:	Unicef: más de la mitad de los niños en México viven	NACIÓN	El organismo internacional señalo que México ha avanzado en el cumplimiento de los

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
	en pobreza		Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en lo tocante a los derechos de la niñez.
30/Abril/2015 Por: Daniela Guazo, Saúl Hernández	Trabajo infantil, peligroso y sin protección	PERIODISMO DE DATOS	De cada 10 menores ocupados, tres tienen jornadas mayores a 35 horas a la semana. Chiapas, Querétaro y Chihuahua es donde los niños pasan más tiempo laborando.
30/Abril/2015 Por: Natalia García	Trabajo infantil, prohibido y vigente a la vez	PERIODISMO DE DATOS	El trabajo infantil está considerado como una violación a los derechos de los niños; sin embargo, en México siete de cada 10 menores trabajadores (69%) reside en zonas menos urbanizadas y tiene bajo nivel de instrucción.
01/Mayo/2015 Por: Gerardo Suárez	Iztapalapa, la zona donde más menores trabajan en las calles	CIUDAD-METRÓPOLI	En el DF hay 86 mil niños de cinco años a 17 que trabajan, principalmente en el comercio informal, informó la Secretaría de Trabajo y fomento al empleo (STyFE).
13/Mayo/ 2016 Por: Pierre- Marc René y Astrid Rivera	“Empleo digno y bien pagado, reto contra pobreza”	NACIÓN	El representante De La Organización De Las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), dijo que se tiene que proteger a la niñez, porque al introducirse al campo laboral se perjudica su desarrollo.
24/Julio/2015 Por: Pierre- Marc René	Crece pobreza en México; hay dos millones más: Coneval	NACIÓN	En México hay dos millones más de pobres que hace un par de años. El crecimiento de la población en estas condiciones pasó de 53.3 millones de mexicanos en 2012 a 55.3 millones en 2014, lo que representa 46.2% del total nacional. La pobreza extrema (los habitantes que no tienen recursos ni para alimentarse disminuyó durante el mismo periodo, al pasar de 11.5 millones en 2014, es decir, 9.5% de los mexicanos viven en situación de precariedad extrema.
14/Octubre/2015 Por: Antonio Hernández	OCDE: niños pagan el costo por desigualdad	CARTERA	Uno de cada siete menores vive en la pobreza, reporta. Carga laboral y bajos salarios batieron al mexicano. Estudio. La elevada pobreza en la población infantil, más de 50 horas laborales a la semana y los bajos salarios, reflejan la poca satisfacción de vida que tienen los mexicanos, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
01/Octubre/2015 Por: Redacción	Trata laboral de niños no se persigue	CIUDAD-METRÓPOLI	ONG acusa que las autoridades capitalinas son omisas en el delito.
18/Noviembre/2015 Por: Julián Sánchez	Mantiene el BM apoyo financiero al CONAFE	NACIÓN	El organismo reconoce “progresos impresionantes” en educación inicial, pero señala que aún hay aspectos por atender. Al presentar los resultados de la Evaluación de Impacto al Programa de Educación Inicial no Escolarizado del consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) David Evans, economista del banco mundial, resaltó que en su mayoría, los hogares de las zonas rurales viven en pobreza, por lo que se requiere más apoyo.
21/ Noviembre/2015 Por: Notimex DF	Proponen inspecciones en albergues para evitar abusos a los niños	NACIÓN	La diputada federal Rosa alba Ramírez Nachis, de movimiento ciudadano, explica que la falta de regulación convierte estos centros en focos rojos. Inspecciones para regular el cuidado de los servicios de niñas y niños.
20/Noviembre/2015 Por: Ma. Teresa Montaña	Eruviel pide a gobernadores combatir la informalidad	CIUDAD-METRÓPOLI	El ejecutivo estatal llamó a intensificar esfuerzos para abatir el trabajo infantil. También solicitó dar oportunidades laborales a personas con discapacidad.
13/ Diciembre/2015 Por: Fanny Ruiz Palacios	Comida que da amor y confianza a los pobres	CIUDAD-METRÓPOLI	Las organizaciones civiles se dedican a repartir alimentos entre los indigentes: buscan ayudarlos a salir de su situación de calle.
AÑO 2016			
21/Enero/2016 Por: Notimex	Trabajo infantil detrás de baterías celulares	PERIODÍSMO DE DATOS	Los más grandes fabricantes de teléfonos celulares y varias empresas automotrices están vinculados con productores de componentes de baterías que adquieren su materia prima de minas que utilizan trabajo infantil.
21/Enero/2016 Por: Pierre-Marc René	Prospera rompe con ciclo de pobreza: Sedesol	ESTADOS	El titular de la Sedesol, José Antonio Meade, dijo en Sonora que los programas vinculados con Prospera han impulsado a 6.1 millones de familias. Los programas sociales permitieron evitar que al menos un millón 200 mil mexicanos se hayan sumado a las condiciones de pobreza en el país entre 2012 y 2014,

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			señaló la Secretaría de Desarrollo Social.
09/Febrero/2016 Por: Pierre-Marc René	En México, más de 4 millones de niños en extrema pobreza, reporta Unicef	NACIÓN	Alison Sutton, representante adjunta del organismo en nuestro país, exhortó al gobierno a desarrollar mecanismos para mejorar la educación, proteger a la infancia y reducir la violencia y la discriminación.
30/Abril/2016 Por: Francisco Reséndiz	Llama presidente a velar por el futuro de los niños	NACIÓN	Pide trabajar para garantizar el ingreso a preescolar de 6.7 millones de menores; anuncia acuerdo para atender rezago de 1.7 millones que no reciben educación.
06/Abril/2016 Por: Pedro Villa y Caña	Pobreza y obesidad prenden “focos rojos”: UNICEF	NACIÓN	Sin embargo, Elizabeth Crowley, representante del organismo en México, señaló que la aprobación en los 32 estados de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes constituye un avance para mejores políticas.
19/Abril/2016 Por: Redacción	VA SENADO POR EVITAR RECORTE A APOYO DE NIÑEZ	NACIÓN	Destacan que 15% de los programas de la infancia se verán afectados por la disminución de recursos, lo que reduce las oportunidades de desarrollo de ese sector.
27/Abril/2016 Por: Ruth Rodríguez	En pobreza, 21.4 millones de niños en México: Unicef	NACIÓN	Destacan la Unicef y el Coneval que el “talón de Aquiles” es mejorar el ingreso del núcleo familiar para romper con ese círculo intergeneracional de la pobreza.
27/Abril/2016 Por: Notimex	Hay claridad para combatir pobreza en menores: Meade	NACIÓN	Acceso a la educación, salud, seguridad social, nutrición, y espacios dignos de vivienda, son algunas de las carencias en que se pone énfasis para combatir, señaló el secretario de Desarrollo Social.
28/Abril/2016 Por: Ruth Rodríguez	Infancia, la mitad del país, en pobreza	NACIÓN	El estudio elaborado en conjunto por la UNICEF y el Coneval, de 40 millones de menores de cero a 17 años de edad en el país 21.4 millones viven en condición de miseria.
30/Abril/2016 Por: Redacción	Reto, reconocer a niños como titulares plenos de derechos: CNDH	CIUDAD-METROPOLI	La comisión llamo a que las garantías y protección con que cuentan los menores se traduzcan en una efectiva aplicación por parte de las instituciones.
11/Mayo/2016 Por: David	Explotan a más de 500 niños en el Metro capitalino	CIUDAD-METROPOLI	En el sistema de Transporte Colectivo Metro son explotados de manera laboral poco más de

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Fuentes			500 niños a quienes sus propios padres o familiares los obligan a ejercer el comercio informal o pedir limosnas.
24/Mayo/2016 Por: Suzzete Alcántara	Compromiso con la niñez no es opcional: Chong	NACIÓN	Anuncia 25 puntos para mejorar calidad de vida de menores a cumplir en 2025. Afirmó que el compromiso de la niñez en México no es opcional, sino que debe ser atendido en todas las regiones del país por las administraciones de los gobiernos.
26/Mayo/2016 Por: Solange Márquez Espinoza	Niños esclavos, lo que hay detrás de los productos que consumimos todos los días	OPINIÓN	Niños en las calles, vendiendo dulces, golpeados, abusados, tristes y sin futuro, esas son las historias de varias generaciones y de las que están por venir.
25/Mayo/2016 Por: Notimex	Crea CDMX albergue para víctimas de trata	CIUDAD-METROPOLI	Brindará los servicios multidisciplinarios e integrales para ayudar a mujeres, niños y niñas, entre ellos la atención médica, psicológica, jurídica y social.
13/Junio/2016 Por: Astrid Rivera	Acusan pocos programas contra el trabajo infantil en México	NACIÓN	En México hay pocos programas encaminados a erradicar el trabajo infantil por lo que este fenómeno se acentúa en el ámbito agrícola ya que cada 10 niños ocupados, siete lo hacen en el campo, aseguró la UNIMOSS.
15/Junio/2016 Por: Julián Sánchez	Lanzan plan contra el trabajo infantil	NACIÓN	Sectores público, social y privado coordinan esfuerzos para abatir este problema, dice la Secretaria del trabajo.
15/Junio/2016 Por: Julián Sánchez	Trabajo infantil incrementa riesgo de pobreza: UNICEF	NACIÓN	El organismo llama a las familias, empresas, gobierno y sociedad para concretar un movimiento contra el trabajo infantil, situación en la que se encuentran en el país 2.4 millones entre los 5 y 17 años de edad.
24/Junio/2016 Por: Ma. Teresa Montaña	Invierten en Edo Méx 11 mmdp en la niñez	CIUDAD-METROPOLI	Salud, educación y alimentación, los rubros más atendidos: instala Programa de Protección integral de menores. El gobernador mexiquense destacó que durante su administración se han realizado diversas acciones a favor de los niños y los jóvenes.
27/Junio/2016	Avances dispares contra	NACIÓN	En México, se han producido grandes avances en materia de reducción de la mortalidad

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Por: Ruth Rodríguez	la mortalidad infantil: Unicef		infantil, en el número de niñas y niños que van a la escuela y en la cobertura de vacunación, sin embargo, el informe “Estado Mundial de la Infancia 2016” del Fondo de las Naciones unidas (UNICEF), estos avances son dispares por ciudades, regiones y hasta por género.
30/Junio/2016 Por: Julián Sánchez	Hay tendencia descendente en trabajo infantil, dicen	NACIÓN	En México hay 2 millones 475 mil niños, niñas y adolescentes de cinco a 17 años de edad lo que representa el 8.4% del total de personas de este grupo en el país. De ellos, 2 millones 217 mil realizan labores no permitidas y un millón 330 mil se desempeñan en ocupaciones peligrosas, se precisa en los resultados del Módulo de Trabajo infantil dados a conocer ayer.
24/Junio/2016 Por: Ma. Teresa Montaña	Gobierno y sociedad deben sumar esfuerzos por la educación: Osorio Chong	NACIÓN	Durante la instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, el secretario de Gobernación recordó que todos los estados y municipios deben contar con sus propios sistemas de protección a la infancia.
30/Junio/2016 Por: Phenelope Alzad	Instalan sistema de protección de la niñez	CIUDAD-METROPOLI	Se garantizarán los derechos de menores como educación y salud, dice Mancera. El gobierno de la Ciudad de México instaló el sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, a través del cual se fortalecerán las políticas públicas a favor de este sector y se creará la Procuraduría de Protección de la Infancia.
24/Julio/2016 Por: Ma. Teresa Montaña (Toluca)	Se cumple cobertura de la efectiva al 95%: Edo Méx	CIUDAD-METROPOLI	Durante la gubernatura se hizo la cobertura de tarjetas la efectiva, en donde los votantes recibieron una tarjeta con la promesa de incorporarlos a los programas sociales.
25/Julio/2016 Por: Diana Villavicencio	Asamblea alista leyes para proteger a los niños	CIUDAD-METROPOLI	Prevé modificar 38 leyes y códigos en periodo extraordinario, busca salvaguardistas de la violencia y brindarles seguridad. La Asamblea legislativa de la Ciudad de México tiene listo el primer paquete de 38 modificaciones de leyes y códigos que darán atribuciones y facultades al Sistema de Protección Integral de Niñas,

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			Niños y Adolescentes (SIPINNA), para ser avaladas en el pleno durante el periodo extraordinario a realizarse la primera semana de agosto.
27/Julio/2016 Por: (San José) EFE	OIT: 4.5 millones de niños trabajan en Centroamérica y México	MUNDO	La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señaló que "se han intensificado esfuerzos para abordar el trabajo infantil relacionado con la niñez migrante en los países del triángulo Norte de Centroamérica".
07/Agosto/2016 Por: Diana Villavicencio	Alertan por suicidio de menores	CIUDAD-METROPOLI	La mayoría de los suicidios de niños y niñas se cometen en la ciudad de México, Colima y en Baja California.
17/Agosto/2016 Por: Rebeca Jiménez Jacinto (Tultitlán)	En el estado de México hay 700 mil en pobreza extrema	CIUDAD-METROPOLI	Eruviel realiza acciones para combatir este problema, como el apoyo de comedores. En el estado de México hay cerca de 700 mil personas en pobreza extrema, informó Edmundo Ranero Barrera, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, en el acto en donde el gobernador Eruviel Ávila Villegas entregó equipo para 2 mil comedores que operan en el territorio mexiquense, los cuales dan alimentación variada a 200 mil personas en situación vulnerable.
19/Agosto/2016 Por: Francisco Reséndiz	El estado, obligado a cuidar de niños y jóvenes: Peña Nieto	NACIÓN	Asegura que se garantizará el respeto de sus derechos a todos los menores: busca que se cumplan 215 objetivos en favor de la niñez antes del año 2025.
24/Agosto/2016 Por: Rebeca Jiménez Jacinto	Programa de Edomex busca reeducar a personas violenta	CIUDAD-METRÓPOLI	A través del programa "mexiquenses por una vida sin violencia" buscan darles herramientas para canalizar su enojo sin dañar a sus semejantes.
28/Agosto/2016 Por: EFE y Redacción	Afecta trabajo infantil a 2.5 millones de niños: OIT	NACIÓN	Durante el encuentro "Frontera, trabajo y niñez", expertos piden dar especial atención al problema de migración de menores. la directora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para Centroamérica, Haití y República dominicana, Carmen Moreno, informó que el trabajo infantil afecta a cerca de dos millones de niños en Centroamérica y 2.5

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			millones en México.
06/Septiembre/2016 Por: Rebeca Jiménez Jacinto	DIF de Naucalpan alberga a 79 niños	CIUDAD-METRÓPOLI	Los padres de algunos pequeños los maltrataron o abandonaron.
03/Octubre/2016 Por: Perla Miranda	Sedesol atiende a 40 mil niños en el Edomex	NACIÓN	Más de 40 mil menores de cuatro años son atendidos en albergues en el Estado de México, a través del Programa Federal de Estancias Infantiles que maneja la Secretaría de Desarrollo Social.
14/Octubre/2016 Por: Perla Miranda	Sedesol: pobreza no se acaba entregando una despensa	NACIÓN	Se invierten más de 421 mdp para crear empresas sociales, anuncia Miranda Nava; lo importante es qué hacemos para combatir la marginación de la gente.
19/Octubre/2016 Por: Redacción	Analiza Alfredo del Mazo presupuesto para derechos de la niñez	NACIÓN	El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados se reunió con integrantes de la Comisión en la materia para dar seguimiento a la protección integral a niñas, niños y adolescentes.
24/Octubre/2016 Por: Carolina Rivera	En México, inversión en la infancia es insuficiente: Unicef	POLÍTICA	El presupuesto asignado a la infancia es insuficiente para garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, aseguró Christian Skoog, representante de UNICEF en México.
24/Octubre/2016 Por: Perla Miranda	En 2017 habrá presupuesto transversal para atender a niñez: Sipinna	NACIÓN	Ricardo Bucio, secretario ejecutivo del sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes informo que el gobierno federal autorizo la creación de un grupo de trabajo interinstitucional que analizara la aplicación de los recursos que se etiquetan para atender a la niñez.
25/Octubre/2016 Por: Perla Miranda	Se destinarán 759 mil mdp en atención a la infancia en 2017	NACIÓN	Será la primera vez que se aplique un presupuesto transversal. A fin de atender la educación, salud, seguridad y alimentación de 40 millones de menores de cero a 17 años de edad, el próximo año se aplicará por primera vez en el país un presupuesto transversal de 759 mil millones de pesos.
10/Noviembre/	Resalta rivera de	NACIÓN	La esposa del Presidente de México destacó

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
2016 Por: Perla Miranda	Peña movimiento a favor de la niñez		que México es ejemplo mundial pues ha suscrito acuerdos internacionales a favor de los infantes.
AÑO 2017			
09/Enero/2017 Por: Diana Villavicencio	Refuerzan apoyos para las personas en situación de calle	CIUDAD-METRÓPOLI	En la delegación Cuauhtémoc, de las mil 273 personas que viven en la calle por lo menos 50% no ha ingresado o conoce un albergue. Quienes sí han estado en un albergue sólo permanecen de uno a 11 meses. Por ello, autoridades de la demarcación aseguraron que para este 2017 se reforzará la atención a este grupo vulnerable con un programa de brigadas callejeras en espacios públicos, para contribuir a la reinserción social de todas estas personas.
13/Enero/2017 Por: Roberto Gutiérrez Alcalá	La pobreza en la Ciudad de México en el siglo XX	CULTURA	<p>Acaso el problema social más complejo y doloroso que ha padecido y sigue padeciendo México como nación independiente sea el de la pobreza, la gran generadora de todo tipo de carencias. Por culpa de la pobreza, millones de mexicanos de distintas épocas se han visto privados de una buena alimentación, de una vivienda digna, de una educación integral y de una asistencia sanitaria, entre otras cosas, y, en cambio, se han hundido en la desnutrición, la marginalidad, la ignorancia, la insalubridad y las enfermedades.</p> <p>La pobreza no se ha abatido ni se ha conseguido la democratización de una condición material digna, porque la brecha de la desigualdad ha alcanzado dimensiones alarmantes no sólo entre los individuos, sino también entre los países.</p>
23/Febrero/2017 Por: Néstor Pinacho	Indigentes. Crece su población y no hay censo	CIUDAD-METRÓPOLI	El secretario de Desarrollo Social (Sedesol) de la CDMX, José Ramón Amieva, afirmó que esta población figuraba entre 3 mil y 4 mil 500 personas, en julio de 2016. Un mes antes, en la Gaceta Oficial de la CDMX se publicó el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras, al cual se le otorgó una partida de arranque de 70 millones de pesos. En ese documento se estableció que debía censarse a este sector

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>poblacional. Sin embargo, a ocho meses de la publicación del protocolo, las autoridades no publican detalles metodológicos.</p>
<p>24/Febrero/2017 Por: Sandra Hernández</p>	<p>Sedeso anuncia inicio de censo de indigentes</p>	<p align="center">CIUDAD-METROPOLI</p>	<p>En junio próximo, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) de la Ciudad de México iniciará el censo de la población en situación de calle. Esto lo aseguraron luego de que EL UNIVERSAL diera a conocer que la dependencia capitalina no ha realizado el censo de dicha población, a ocho meses de haber integrado el Protocolo de Atención para este sector. La secretaria detalló que el censo contendrá información de la cantidad de personas integrantes de poblaciones callejeras; composición por familias, grupo etario, sexo, origen étnico y personas con discapacidad; puntos de socialización, características y condiciones socioeconómicas de los puntos de socialización; actividades de empleo y supervivencia, recreación; tiempo de estancia en calle; uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, e información epidemiológica.</p>
<p>06/Marzo/2017 Por: Alberto Morales</p>	<p>INAI ordena al INEGI abrir medición de la pobreza</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) ordenó al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dar a conocer toda la información disponible sobre el nuevo y el antiguo índice para medir la pobreza en el país, incluida la metodología empleada. En julio de 2016, el Coneval acusó al Inegi de incumplir el convenio de colaboración para medir la pobreza en México, así como de opacidad en las estadísticas, luego de que el instituto publicó los resultados del levantamiento del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015, que presume, tuvo criterios de captación y verificación de información en campo de mayor rigor. Sin embargo, notificó que las acciones instrumentadas impiden comparar los resultados de 2015 con ejercicios estadísticos previos. El Coneval denunció que las acciones del Inegi cambiaron una de las variables indispensables para medir la pobreza, lo que trae una ruptura en la evolución histórica de las mediciones presentadas desde 2008.</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
<p align="center">04/Mayo/2017</p> <p align="center">Por: Perla Miranda</p>	<p align="center">UNICEF: México debe erradicar violencia a niños</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>México no debe terminar sólo con la pobreza en la que viven más de 20 millones de niños en el país, también tiene que erradicar la violencia que los agobia y crear espacios más amigables para ellos, armó Christian Skoog, representante de UNICEF México durante la presentación del Informe Anual 2016: retos y avances de la niñez en México.</p> <p>El representante de UNICEF alertó que en 2015 se reportaron mil 57 homicidios en este sector de la población, lo que significa un promedio de tres cada día. Los homicidios en adolescentes entre 15 y 17 años aumentaron 3.8% de 2014 a 2015. Para atender este problema, UNICEF México contribuyó al diseño de un plan nacional para combatir la violencia contra los niños y niñas, y acompañó a los gobiernos en la instalación de sistemas de protección en 32 estados y 835 municipios, además de ejecutar orientaciones para mejorar la coordinación de las áreas que protegen a la niñez.</p>
<p align="center">07/Mayo/2017</p> <p align="center">Por: Daniela Guazo</p>	<p align="center">El reto de la niñez mexiquense</p>	<p align="center">PERIODISMO DE DATOS</p>	<p>En el Estado de México habitan 4 millones 288 mil 825 mexiquenses que tienen entre cero y 14 años. Ellos representan una cuarta parte de la población total de la entidad. Uno de cada tres de estos menores, es decir 1 millón 528 mil 850, no superan los cinco años. Esta etapa del crecimiento es considerada fundamental para el desarrollo de habilidades sicosociales, emocionales y cognitivas. Es por eso que los seis candidatos al gobierno de esta entidad armaron el <i>Pacto por la Primera Infancia</i>. Los compromisos que se encuentran en el acuerdo se basan en temas como educación, salud, seguridad y violencia. Los aspirantes a la gubernatura prometieron que al menos 40% de la población menor de tres años tendrá acceso a la educación inicial.</p>
<p align="center">09/Mayo/2017</p> <p align="center">Por: Alberto Morales y Tláloc Puga</p>	<p align="center">Desarrollo, única vía contra la pobreza: EPN</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>El presidente Enrique Peña Nieto reiteró su llamado a “no dejarnos caer en salidas fáciles” y pidió a todos los mexicanos no perder el rumbo para tener un país más contable, que atraiga la inversión y el desarrollo.</p> <p>Expresó que no bastaba con tener un país de jóvenes y bien preparados, si no encontraban</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>espacios para dedicar ese talento y las reformas estructurales se promovieron con ese propósito.</p> <p>“Este ha sido un gobierno que primero cree en la empresa privada, en la libre competencia, que cree que la generación de riqueza es la mejor forma para combatir la desigualdad y la pobreza y que el reparto de esa riqueza viene a través de las políticas públicas que un gobierno genera para atender a los sectores menos favorecidos, pero siempre y cuando seamos un país que genere riqueza”, dijo.</p>
<p>09/Junio/2017</p> <p>Por: Rubén Migueles</p>	<p>Tienen trabajo 1.7 millones de niños en México, según Inegi</p>	<p align="center">CARTERA</p>	<p>Un millón 686 mil niñas, niños y adolescentes de cinco a 17 años realizan quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas, lo que representa 5.7% de la población menor a 18 años, de acuerdo con datos del Módulo de Trabajo Infantil difundidos por el Inegi a propósito del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemorará el próximo 12 de junio.</p> <p>La Organización Internacional del Trabajo (OIT) advierte que la falta de acceso o el acceso condicionado a la educación por la participación en labores domésticas o de servicios a terceros en niñas, niños y adolescentes trunca su espacio de generación de capital humano que les otorgará las herramientas y permitirá potenciar sus capacidades a fin de romper con el círculo de la pobreza.</p>
<p>10/Julio/2017</p> <p>Por: Astrid Sánchez</p>	<p>CNDH firma convenio en pro de niños y jóvenes</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Club de Niños y Niñas de México AC armaron un convenio de colaboración para realizar acciones que erradiquen la pobreza y desigualdad que afectan a la niñez y juventud en diversas regiones del país. El objetivo es realizar trabajos conjuntos para que menores de edad en condiciones de vulnerabilidad accedan a servicios de educación y salud de calidad.</p> <p>Luis Raúl González Pérez, titular de la CNDH Señaló que atender la niñez requiere cada vez de mayores recursos humanos y es la mejor</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			inversión que pueden hacer las naciones, y que es necesario abatir las condiciones de rezago y pobreza, especialmente en los campos agrícolas.
<p align="center">02/Julio/2017 Por: Samuel García</p>	<p align="center">El flagelo de la desigualdad</p>	<p align="center">PERIODISMO DE DATOS</p>	<p>La desigualdad es uno de los mayores agelos de la sociedad mexicana. La acelerada acumulación de riqueza en unas cuantas manos y la mayor pobreza entre grandes capas de la población, han ampliado sistemáticamente la brecha entre ricos y pobres con todas las consecuencias económicas y sociales que se deriva de este fenómeno. Pero, ¿de qué tamaño es la desigualdad de ingreso entre los mexicanos? Es una pregunta que aún no tiene una respuesta precisa, a pesar de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) produce periódicamente datos sobre los ingresos de las familias mexicanas a través de la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH).</p>
<p align="center">17/Julio/2017 Por: José Luis de la Cruz Gallegos</p>	<p align="center">¿Y la Cruzada Nacional Contra el Hambre?</p>	<p align="center">PERIODISMO DE DATOS</p>	<p>En su discurso del 1 de diciembre de 2012, el presidente Enrique Peña Nieto instruyó a la encargada de la Secretaría de Desarrollo Social, en ese entonces Rosario Robles, a instrumentar la polémica Cruzada Nacional Contra el Hambre que luego tendría un colofón en el programa Sin Hambre. Se anunció que la cruzada sería uno de los instrumentos de política pública centrales para abatir la crisis social provocada por un modelo económico improductivo. En teoría, el objetivo de la cruzada era el de atacar uno de los aspectos más lacerantes, el hambre. A cuatro años y medio de esa fecha, se puede establecer que la Cruzada ha caído en el abandono y es presa de la falta de eficacia en su gestión.</p>
<p align="center">03/Agosto/2017 Por: Redacción</p>	<p align="center">SHCP: con plan laboral se reducirá pobreza</p>	<p align="center">ESTADOS</p>	<p>Con el Programa de Inclusión Laboral tendrán mayores oportunidades de desarrollo y superación los grupos más vulnerables, lo que permitirá reducir los índices de pobreza, aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade, cuando puso en marcha este nuevo proyecto</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			gubernamental.
<p>15/Agosto/2017</p> <p>Por: Francisco Reséndiz y Perla Miranda</p>	<p>Combate a pobreza no debe ser botín político, afirma Sedesol</p>	<p>NACIÓN</p>	<p>El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que los mexicanos “no podemos permitir” que existan dos realidades: la de un México moderno donde la gente disfruta de niveles de vida similares a los de los países más desarrollados y otro donde los ciudadanos viven en los estándares de las naciones menos desarrolladas. Resaltó que se debe dejar atrás el asistencialismo en beneficio de los mexicanos para garantizar su alimentación, estén en donde estén, y asegurar que los niños acudan a la escuela sin que las condiciones en que viven se conviertan en un obstáculo. Aceptó que en política social aún queda un largo camino por recorrer.</p>
<p>28/Agosto/2017</p> <p>Por: Redacción</p>	<p>Presentará Coneval índice de pobreza con Modelo Estadístico del Inegi</p>	<p>NACIÓN</p>	<p>El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) informará el próximo miércoles 30 de agosto el índice de pobreza de 2016 y su evolución 2010-2016 a nivel nacional así como para los 32 estados. En un comunicado, el Coneval señaló que con base en el Modelo Estadístico 2016, que este lunes dio a conocer el Inegi, permitirá dar la continuidad histórica con los años 2010, 2012 y 2014 y analizar las variaciones en la pobreza a lo largo del tiempo.</p>
<p>29/Agosto/2017</p> <p>Por: Carlos Loret de Mola</p>	<p>La doble encuesta del Inegi</p>	<p>NACIÓN</p>	<p>En una muestra más de deficiencias en su gestión, el Inegi puso ayer la mesa para debilitarse como institución y meterse por tercera vez en un conflicto político que sólo mina su credibilidad. Su objetivo de medir de manera anual la pobreza, en lugar de bianual. La hizo, pero resultó dinero tirado a la basura porque los resultados que ofreció no eran comparables con los de años anteriores: decidieron cambiar la metodología, sin coordinarse con el Coneval.</p>
<p>30/Agosto/2017</p> <p>Por: Astrid Rivera y Pedro Villa y Caña</p>	<p>Disminuye población en situación de pobreza, reporta Coneval</p>	<p>NACIÓN</p>	<p>La población en situación de pobreza disminuyó, pues entre 2014 y 2016 se registraron 1.9 millones de personas que salieron de esta condición, mientras que 2 millones de personas dejaron la condición de</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>pobreza extrema, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).</p> <p>En el combate de la pobreza aún existen retos importantes cómo lograr un ritmo de crecimiento económico elevado y sostenido; propiciar el ejercicio pleno de los derechos sociales; abatir las desigualdades regionales y entre grupos de población; así como reducir los niveles de inacción.</p>
<p align="center">02/Septiembre /2017 Por: Redacción</p>	<p align="center">Viable, fin de pobreza extrema en una década: Peña Nieto</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que el número de personas en pobreza extrema, en menos de una década, ahora es viable, si continuamos con este ritmo. Al delinear los logros en política social, en el marco del mensaje social por su Quinto Informe de Gobierno, el mandatario armó que de 2014 a 2016, 2 millones de personas dejaron de vivir en situación de pobreza extrema.</p>
<p align="center">06/Septiembre /2017 Por: Pedro Villa y Caña</p>	<p align="center">UNICEF urge a erradicar violencia contra niños y adolescentes</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>En México es urgente erradicar la violencia contra niños y adolescentes, porque es un factor que como sociedad hemos normalizado Y justificado y es un aspecto que viola derechos humanos básicos.</p>
<p align="center">06/Septiembre /2017 Por: Oscar Gutiérrez</p>	<p align="center">"Una aberración" afirmar que ya no hay pobres en México: Felipe Arizmendi"</p>	<p align="center">ESTADOS</p>	<p>"¿Ya no hay pobres? ¡Claro que los hay, y demasiados!, sólo hace falta corazón y cercanía para descubrirlos y ver qué podemos hacer por ellos y con ellos", cuestionó el líder católico en cuya diócesis, asentada en San Cristóbal de las Casas, en la región Altos de Chiapas, se unen 45 municipios con un alto porcentaje de población indígena.</p> <p>En el quinto informe del presidente Enrique Peña Nieto se arma que, en el país, han disminuido más de dos millones las personas en pobreza extrema, pero se reconoce que más de 50 millones de mexicanos viven aún en pobreza, expresó Arizmendi Esquivel.</p>
<p align="center">07/Septiembre /2017 Por: Pedro Villa y Caña</p>	<p align="center">Política contra pobreza logra avances, opinan en Prospera</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>La política contra la pobreza en México está comenzando a dar resultados y los índices que hace una semana dieron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) es una muestra de</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>esto, armó Paula Hernández Olmos, coordinadora nacional de Prospera. El Coneval nos entrega una cifra de 2 millones de personas menos que viven en pobreza extrema”, señaló. En representación de Luis Miranda Nava, titular de Desarrollo Social (Sedesol).</p>
<p>28/Septiembre /2017 Por: Xóchitl Álvarez</p>	<p>Carreras destaca reducción de pobreza</p>	<p align="center">ESTADOS</p>	<p>El gobernador de San Luis Potosí explicó que de acuerdo con indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), San Luis Potosí es de los cuatro estados del país que mantiene de manera sistemática una tendencia de reducción de la pobreza, ya que bajó de 49.1% a 45.5%, mientras que la pobreza extrema disminuyó de 9.5% a 7.7%. Lo anterior, dijo el gobernador, indica que más de 70 mil potosinos salieron de la pobreza general y 44 mil dejaron la pobreza extrema. A los ciudadanos les pidió que trabajen para superar los retos de seguridad, disminuir la pobreza extrema y consolidar los avances en educación, empleo, salud y equidad.</p>
<p>17/Octubre /2017 Por: Notimex</p>	<p>Lo que debes saber del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza</p>	<p align="center">MUNDO</p>	<p>Desde 1987, cada 17 de octubre se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza para rearmar la necesidad de sumar esfuerzos para garantizar el respeto a los derechos humanos y rendir un homenaje a las víctimas de la pobreza extrema, la violencia y el hambre.</p>
<p>08/Noviembre /2017 Por: Astrid Rivera</p>	<p>Trabajo infantil, violación a derechos humanos de niños: Navarrete Prida</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>El trabajo infantil es una violación a los derechos humanos de los niños y merece acciones correctivas del ámbito penal, al derivar incluso en una de las peores formas de explotación, que es la trata de personas, reconoció Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS). El Rol de la Sociedad Civil en la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil y la Protección del Adolescente Trabajador”, señaló que en donde hay pobreza existe niños y niñas realizando actividades laborales, problema que conlleva, al mismo tiempo, una comunión indisoluble entre posibilidades de acceso a la educación y niveles de escolaridad.</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>Como fenómeno estructural de desigualdad, el trabajo de menores golpea más fuerte a grupos vulnerables, empezando precisamente por niños y pasando luego por género, etnia y religión, posición socioeconómica de la familia y por perspectivas de desarrollo.</p>
<p>09/Noviembre /2017</p> <p>Por: Andrea Ahedo</p>	<p>Fallecen 85 indigentes durante 2017: ONG</p>	<p align="center">CIUDAD-METRÓPOLI</p>	<p>La Ciudad de México es la entidad con mayor número de muertes de personas que viven en la calle. De 183 decesos registrados en todo el país en el último año, 85 ocurrieron en la capital, según un estudio realizado por la organización civil El Caracol AC.</p> <p>Durante 2017, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses documentó 400 muertes de personas en la vía pública que se catalogaron como desconocidas. Los cuerpos son trasladados a las fosas comunes o a las escuelas de medicina para estudios del alumnado. Por lo anterior, Caracol A.C hizo una petición a la procuraduría capitalina para que se implemente un protocolo de identificación de los cuerpos de desconocidos y garantizar los derechos de esta población.</p>
<p>15/ Noviembre /2017</p> <p>Por: Perla Miranda</p>	<p>Proteger a infancia, meta del gobierno: Angélica Rivera</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>El Centro de Asistencia Social Carmelita Ballesteros en la ciudad de Querétaro fue inaugurado por Angélica Rivera, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF nacional, quien aseguró que estas acciones del gobierno federal tienen como funcionalidad proteger a los niños mexicanos. “Con estas acciones seguimos sumando esfuerzos al gran trabajo que está haciendo mi esposo, el Presidente de la República, para proteger a todos los niños del país”, dijo. Destacó la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, promulgada en la actual administración, “porque es un logro a favor de la protección y el desarrollo de nuestra niñez.</p>
<p>03/Diciembre /2017</p> <p>Por: Perla Miranda</p>	<p>Iglesia lamenta uso de programas sociales con fines electorales</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>La mitad de la población en el país vive en pobreza, lamentó la Arquidiócesis Primada de México y señaló que al iniciar el proceso electoral 2017 – 2018, es esta ciudadanía la más vulnerable de que se usen programas de desarrollo social para inducir su voto.</p> <p>La situación de la pobreza en México hace cuestionar a los mexicanos cuál ha sido la</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			capacidad de estas políticas de desarrollo social, y si los programas tienen un impacto suficiente para abatirla.
<p align="center">04/Diciembre /2017</p> <p align="center">Por: Diana Lastiri</p>	<p align="center">Pese a Ley de derechos de los niños, aún hay pendientes, señalan organizaciones</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>La inseguridad, la delincuencia y la pobreza son factores que mantienen a la niñez de México en una crisis de violencia, a pesar de que con la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes hay avances, aún existen asignaturas pendientes por atender, advirtieron organizaciones de la sociedad civil. Advirtieron que el gobierno federal aún no ha implementado medidas efectivas para resarcir los derechos de niños que pertenecieron al crimen organizado.</p>
<p align="center">08/Diciembre/20 17</p> <p align="center">Por: Pedro Villa y Caña</p>	<p align="center">En 2015, pobreza en mil 840 municipios</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>De los 2 mil 446 municipios que existen en la República Mexicana, entre el año 2010 y 2015 en mil 688 municipios se redujo la pobreza en cinco puntos, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).</p> <p>Entre las localidades con más personas en situación precaria en 2015 se ubicó a Ecatepec, Estado de México, con 786 mil.</p>
<p align="center">20/Diciembre /2017</p> <p align="center">Por: María Luisa López</p>	<p align="center">“El reto, que los niños sean una inversión, no un costo”</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>Ricardo Bucio Mújica llegó al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) con una meta clara: modificar la cultura política e institucional del país, aquella donde la voz de los niños y adolescentes permanecía invisible. El Secretario Ejecutivo del SIPINNA reconoce que hay muchos pendientes, pero destaca entre los avances la creación de sistemas de protección en más de mil 500 municipios del país y la concreción, en menos de un año, de las 32 leyes estatales derivadas de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, promulgada en diciembre de 2014, que tiene entre sus mandatos generar políticas públicas desde el más alto nivel de decisión gubernamental.</p>
<p align="center">29/Diciembre /2017</p> <p align="center">Por: Teresa</p>	<p align="center">CONEVAL mantendrá metodología de medición de</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) anunció que para 2018 mantendrá su metodología de medición de la pobreza, de</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Moreno	pobreza para 2018		manera que se puedan comparar resultados de 10 años.
AÑO 2018			
15/Febrero/2018 Por: Pedro Villa y Caña	Sedesol: bienestar infantil, el mejor termómetro social	NACIÓN	La situación de los niños, su bienestar y el ejercicio pleno de sus derechos es el mejor termómetro del grado de desarrollo de una sociedad, por lo que los recursos que se dedican a estos no son un gasto, sino la mejor inversión en prosperidad, inclusión y movilidad social, armó Eviel Pérez Magaña, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).
21/ Marzo /2018 Por: Pedro Villa y Caña	Se suman a la pobreza casi 4 millones de mexicanos en 8 años	NACIÓN	Entre 2008 y 2016, la pobreza en México aumentó en 3.9 millones de personas, mientras que en el mismo periodo 2.9 millones de personas dejaron de estar en situación de pobreza extrema como resultado, por un lado, de la reducción de la mayoría de las carencias sociales y, por otro lado, el ingreso de los hogares ha tenido una trayectoria errática, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).
22/Marzo/2018 Por: Pedro Villa y Caña	Aumenta la cantidad de pobres en México: Coneval	NACIÓN	Los últimos ocho años, 3.9 millones de mexicanos se sumaron a las cifras de la pobreza debido a que de los 49.5 millones de pobres que había en 2008 la cifra aumentó a 53.4 millones en el año 2016, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Al presentar el Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2018, el organismo autónomo pidió una revisión "crítica" de 6 mil 491 programas sociales y presentó 91 recomendaciones para mejorar la política social, entre las que destacó mejorar la coordinación entre dependencias y órdenes de gobierno.
06/Abril/2018 Por: Christian Skoog	Primera infancia: la base del desarrollo sostenible	PERIODISMO DE DATOS	En México en las últimas tres décadas se han producido grandes mejoras en la supervivencia infantil. Como resultado de estos esfuerzos, la mortalidad infantil en el país disminuyó en un 60% entre 1990 y 2015. Sin embargo, la pobreza que afecta al 54% de las niñas y niños entre 0 y 5 años y la desnutrición crónica que sufren casi 1.5 millones de ellos comprometen sus oportunidades y los ponen en riesgo de tener un desarrollo deciente.

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>UNICEF forma parte del Pacto por la Primera Infancia un movimiento social que reúne a más de 300 Organizaciones de la Sociedad Civil y del Sector Privado, bajo el cual se está convocado a los Candidatos Presidenciales sumarse a una agenda común en favor de la primera infancia mexicana.</p>
<p align="center">29/Abril/2018 Por: Christian Jiménez</p>	<p align="center">Canica, donde se impulsa a los niños que trabajan en la calle a volver a estudiar</p>	<p align="center">ESTADOS</p>	<p>Bárbara tiene 12 años y desde hace dos asiste al Centro de Apoyo al Niño de la Calle de Oaxaca, A. C. (Canica). La organización inició con tres programas: Atención a niñas y niños, Adolescentes trabajadores en mercados y Trabajadores en calle. Con el tiempo, los planes se fusionaron en uno solo, dirigido tanto para los niños que trabajan en vialidades, como para aquellos que lo hacen acompañando a sus padres o que están en riesgo de calle.</p> <p>Los datos de Canica indican que los niños empiezan a trabajar desde los tres años, como ambulantes, limpiaparabrisas y vendedores de ores en cruceros; las actividades laborales son más comunes en niños, no obstante, a corta edad las niñas desempeñan labores del hogar. De acuerdo con la organización, la mayoría de los niños que trabajan se sitúan en el estatus de pobreza y pobreza extrema; actualmente Canica atiende a 160 niños inscritos en el programa.</p>
<p align="center">30/Abril/2018 Por: Rubén Migueles</p>	<p align="center">Nayarit y Puebla, con mayor cifra de niños trabajadores</p>	<p align="center">CARTERA</p>	<p>En México laboran 2.5 millones de niños entre los cinco y 17 años, lo que representa 8.4% de la población infantil del país; sin embargo, 12 entidades del país sobresalen con tasas superiores a 10%, de acuerdo con los datos del Módulo de Trabajo Infantil del Inegi. Entre los estados con mayores tasas de ocupación laboral infantil destaca Nayarit, donde 14.3% de los niños realiza alguna labor productiva; le siguen en orden de importancia Puebla, con 13.2%; Colima, 12.9%; Zacatecas y Guerrero, 12.1% cada una; Jalisco, 11.6%; Durango, 11.4%; mientras que Michoacán, Chiapas, Oaxaca; San Luis Potosí y Campeche tienen niveles superiores a 10%, aunque menores a 11%.</p> <p>En México, la jornada de trabajo de los</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			menores de 16 años no puede exceder de seis horas diarias; sin embargo, 36.6% de la población de cinco a 17 años ocupada trabaja 35 y más horas a la semana.
<p align="center">30/Abril/2018 Por: Mariluz Roldán</p>	<p align="center">Al alza el maltrato infantil: CDH</p>	<p align="center">CIUDAD-METROPOLI</p>	<p>En el marco del Día del Niño, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó el estudio sobre el impacto y cumplimiento de las recomendaciones generales e informes especiales en materia de niñas, niños y adolescentes emitidos durante los años 2001 a 2017, en el que se mencionó que las autoridades actuaron en la mitad de las propuestas, con avances en temas de discriminación por motivos religiosos, violencia sexual y pandillas juveniles; sin embargo, en trabajo infantil y desaparición de personas se evidenciaron rezagos.</p>
<p align="center">30/Abril/2018 Por: Teresa Moreno</p>	<p align="center">Más de 2.7 millones de niños trabajan</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>En el país, 2 millones 719 mil 985 niños y adolescentes de entre seis y 17 años de edad trabajan en actividades domésticas, extra-domésticas o mixtas, en jornadas de 20 o más horas a la semana, alertó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Esta población es la que se encuentra en mayor riesgo de no terminar su educación obligatoria, es decir del preescolar al bachillerato, de acuerdo con el informe.</p>
<p align="center">30/Abril/2018 Por: Redacción</p>	<p align="center">¿Conoces los 20 Derechos de los Niños en México?</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>En México, viven 39.2 millones de niños, niñas y adolescentes menores de edad, lo que significa un 32.8% de la población total, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el Inegi.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo. 2. Derecho de prioridad. 3. Derecho a la identidad. 4. Derecho a vivir en familia. 5. Derecho a la igualdad sustantiva. 6. Derecho a no ser discriminado. 7. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral. 8. Derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal. 9. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social. 10. Derecho a la inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<ul style="list-style-type: none"> 11. Derecho a la educación 12. Derecho al descanso y el esparcimiento 13. Derechos de la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura. 14. Derecho a la libertad de expresión y acceso a la información. 15. Derecho a la participación 16. Derecho de asociación y reunión. 17. Derecho a la intimidad. 18. Derecho a la seguridad jurídica. 19. Derecho de niñas, niños y adolescentes migrantes 20. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
<p align="center">30/Abril/2018 Por: Mariluz Roldán</p>	<p align="center">CNDH pide recursos para proteger a niños</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>En el marco del Día del Niño, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó el estudio sobre el impacto y cumplimiento de las recomendaciones generales e informes especiales en materia de niñas, niños y adolescentes emitidos durante los años 2001 a 2017, en el que se mencionó que las autoridades actuaron en la mitad de las propuestas, con avances en temas de discriminación por motivos religiosos, violencia sexual y pandillas juveniles.</p>
<p align="center">01/Mayo/2018 Por: Juan Luis Altamirano</p>	<p align="center">Nadie sabe cuántos niños de la calle hay en la CDMX, pero hay más de los registrados</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>En todo México se ha fallado en saber la cantidad de mexicanos que viven en las aceras, asegura Laura Alvarado Castellanos, directora de la fundación Pro Niños. Esta problemática se refleja en los datos que manejan diferentes dependencias, pues las cifras entregadas por la Sedeso no concuerdan con el Censo de Poblaciones Callejeras de 2017, que sólo contabiliza 135 menores viviendo en las calles. El principal problema es la metodología. No es fácil contar debido a las características de movilidad de quienes viven en la calle, además de lo complejo que puede ser entrar a los lugares donde pernoctan para tener realmente un número preciso.</p>
<p align="center">05/Junio/2018 Por: Mariluz Roldán</p>	<p align="center">Registran 24 estados mínimos históricos en sus niveles de pobreza: Sedesol</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Eviel Pérez Magaña, informó que 24 estados del país registran mínimos históricos en sus niveles de pobreza, como Nuevo León, Baja California, Baja California Sur, la Ciudad de México y Jalisco, por lo que los avances</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			alcanzados “son un aliciente para ir por más y lograr el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales más desprotegidos”.
13/Junio/2018 Por: Astrid Rivera y Mariluz	Cortan su niñez: trabajo infantil trunca su futuro	NACIÓN	Entre 2015 y 2017 la tasa de trabajo infantil disminuyó, al pasar de 12.4% a 11%. De los 3.2 millones de niños que trabajan, 6.4% realizó alguna actividad no permitida, 4% sólo se dedicó a realizar quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas y 0.7% combinó ambas formas de trabajo. Del total de los menores de edad que trabajan, 62.7% son hombres y 37.3% mujeres, según cifras del Módulo de Trabajo Infantil realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
16/Junio/2018 Por: EFE	OCDE: mitad de la población seguirá pobre en México	NACIÓN	La mitad de los mexicanos que nacen pobres lo serán toda su vida, señaló la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para la cual, la educación es uno de las principales razones que explican la falta de movilidad social en México.
20/Junio/2018 Por: Rubén Migueles	Inseguridad y pobreza, en la agenda de Puebla	CARTERA	Pobreza e inseguridad se encuentran entre las principales preocupaciones de los habitantes de Puebla, la quinta entidad más poblada del país, que el próximo 1 de julio elegirán a un nuevo gobernador. El 58% de los poblanos de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante en la entidad, mientras que uno de cada tres encuentra a la pobreza entre sus principales preocupaciones. Puebla padece altos niveles de pobreza. Aun cuando este problema ha venido disminuyendo, la tasa de marginación sigue siendo elevada, con 59.4% de sus habitantes en esta situación, el quinto lugar más alto a escala nacional, de acuerdo con el Coneval. En este contexto, uno de los principales retos de quien gane la gubernatura del estado será avanzar en la reducción de la pobreza, así como combatir la inseguridad.
31/Septiembre /2018 Pedro Villa y	Propone Coneval tres ejes para reducir pobreza	NACIÓN	Ante la discusión en el Congreso del presupuesto para 2019, se deberán plantear de manera primordial tres ejes para reducir la pobreza en México: crear una estrategia

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Caña			coordinada entre dependencias y órdenes de gobierno; que la política pública tenga como hilo conductor el acceso efectivo a los derechos como mecanismo principal, y la implementación de un esquema de protección social universal que propicie reducir las brechas más urgentes, consideró el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).
30/Julio/2018 Por: Mariluz Roldán	Niños y adolescentes, los objetivos de la delincuencia: CNDH	NACIÓN	Niños y adolescentes están siendo enganchados a través del enamoramiento por la delincuencia organizada para cometer delitos y eso se incluye en la ley como modalidad de trata de personas. Según la CNDH, la trata de personas deriva en gran parte de la discriminación, la pobreza, la corrupción, la impunidad y la falta de oportunidades.
16/Agosto/2018 Por: Mariluz Roldán	Salen de pobreza extrema, 2 millones de mexicanos: Sedesol	NACIÓN	El programa PROSPERA "es causa directa de los resultados que hoy son alentadores en materia de combate a la pobreza en nuestro país", armó el subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de Sedesol, Javier García Bejos, quien destacó que en la actual administración 5 millones de mexicanos dejaron de estar en la pobreza y 2 millones salieron de la pobreza extrema. El programa invierte más de 70 mil millones de pesos en apoyar a más de 6 millones de familias que cambian sus circunstancias y vida. "PROSPERA es causa directa de los resultados que hoy son alentadores en materia de combate a la pobreza en nuestro país.
21/Agosto/2018 Por: Sara Cantera Leonor Flores	Piden reestructurar planes contra pobreza	CARTERA	El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019 debe considerar una nueva estrategia de inclusión económica para superar la pobreza, consideró el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp). Pese a los esfuerzos en el combate a la pobreza, la situación no ha cambiado desde hace 20 años, mientras que la problemática es más aguda en las zonas rurales del país. Armó que existe una doble preocupación porque a pesar de los pasos que ha dado el gobierno

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			con Progresa o con Oportunidades prevalecen muchos retos. Mencionó que en México los niveles de pobreza por ingreso en 2016 siguen siendo iguales a los existentes en 1998, pues 58.2% de la población rural se encontraba en pobreza multidimensional en 2016, y 17.4% estaba en pobreza extrema.
<p align="center">02/Septiembre /2018</p> <p align="center">Por: Astrid Rivera</p>	<p align="center">En cuatro años baja pobreza extrema</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>Entre 2012 y 2016 la población en condiciones de pobreza disminuyó, al pasar de 45.5% a 43.6%, mientras que la pobreza extrema pasó de 9.8% a 7.6%, según indica el 6to Informe de Gobierno. El último Informe de la administración del presidente Enrique Peña Nieto resalta la reducción de la pobreza, al señalar que las seis carencias que mide el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) están en su mínimo histórico, puesto que entre 2012 y 2016 los mexicanos que tuvieron acceso a servicios de salud fueron 6.2 millones; 3.4 millones contaron con acceso a seguridad social, y 2.8 superaron la carencia por acceso a alimentación.</p>
<p align="center">03/Septiembre /2018</p> <p align="center">Por: Redacción</p>	<p align="center">Contra el lucro político sobre la pobreza</p>	<p align="center">PERIODISMO DE DATOS</p>	<p>En las pasadas elecciones hasta un tercio de los votantes estuvo sometido a alguna oferta, promesa o amenaza para condicionar su voto. En esta ocasión, el contundente resultado final mostró el fracaso de estas acciones clientelistas, pero no debe minimizar la necesidad de combatirlas. La puerta sigue abierta. En México, la “compra y coacción del voto” agrupa varias prácticas. Entrega de dinero u otros bienes como materiales de construcción o despensas. Ofertas de ingreso a un programa social gubernamental, o amenazas de quitarlo. Identificación de programas con candidatos o partidos. Todo ello a cambio del compromiso del voto. El lucro político con la pobreza es inmoral, ilegal y no debe permanecer impune, debe ser irrepetible.</p>
<p align="center">11/Septiembre /2018</p> <p align="center">Por: Redacción</p>	<p align="center">Peña fracasó frente al hambre y la pobreza</p>	<p align="center">PERIODISMO DE DATOS</p>	<p>En los compromisos armados frente a notario por Peña Nieto se incluyó: “Hambre cero: Erradicar la pobreza alimentaria”. Durante los primeros años de gobierno se le dio mucha difusión a la “Cruzada Nacional contra el</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>Hambre". El resultado al final ha sido un fracaso. Nadie recuerda ya a la "Cruzada". Y los spots del 6º Informe no pueden presumir el cumplimiento del "hambre cero". Ni siquiera su reducción significativa.</p>
<p align="center">20/Septiembre /2018 Por: EFE</p>	<p align="center">BM: mil millones han dejado la pobreza</p>	<p align="center">CARTERA</p>	<p>Mil millones de personas han salido del umbral de la pobreza extrema en los últimos 25 años y la cifra se situó en 2015 en 736 millones, lo que supone un nuevo mínimo al representar 10% de la población del planeta, indicó el Banco Mundial (BM). La principal institución de desarrollo mundial ubica el nivel de extrema pobreza en aquellas personas que viven con menos de 1.90 dólares al día, o 694 dólares al año, que es considerado el mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas.</p>
<p align="center">23/Septiembre /2018 Por: Horacio Jiménez y Alejandra Canchola</p>	<p align="center">PT plantea ley para derechos de los jóvenes</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) explicó que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la población de jóvenes en México, de 12 a 29 años, equivale a 37.5 millones de personas, es decir, 30.6% del total.</p> <p>Añade que el Coneval ha sido preciso al recomendar que se fortalezca el sistema educativo de calidad y se fomente la inserción laboral de los jóvenes en el sector formal para cerrar brechas de pobreza, señaló que es fundamental garantizar a los jóvenes sus derechos a la salud, educación, empleo, actividades recreativas como la tecnología de la información y las comunicaciones, y su efectiva participación en la adopción de decisiones.</p>
<p align="center">29/Octubre/2018 Por: Emilio Fernández</p>	<p align="center">Vivir en Ecatepec. Entre inseguridad y pobreza</p>	<p align="center">CIUDAD-METROPOLI</p>	<p>La pobreza es el caldo de cultivo perfecto para que se recluten a los potenciales miembros de redes delincuenciales; la violencia también tiene sus raíces muy profundas en sectores sociales que no necesariamente son pobres, sin embargo, la necesidad, la falta de oportunidades, la falta de sentido de vida, que justo se favorece por esta falta de oportunidades, hacen un coctel perfecto para</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			que se generen condiciones de violencia e inseguridad”, dijo Erik Toledo, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
<p align="center">13/ Noviembre /2018</p> <p align="center">Por: Mariluz Roldán</p>	<p align="center">Aumenta en 26 estados porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria: Coneval</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>En 26 estados del país aumentó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral, puesto que la cifra de habitantes que reciben un sueldo inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos aumentó de 38.5% a 39.3%, entre el segundo y tercer trimestre de 2018, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).</p> <p>El Consejo alertó que en 26 de las 32 entidades de la República se registró un aumento en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Entre esos estados destacan Guerrero, con 5.3%; Nayarit, 4.5%, y Baja California Sur, 3.4%. En contraste, en el mismo periodo, los tres estados con mayores reducciones en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral fueron Veracruz, con 1.9%; Chiapas, 1.4%, y Zacatecas, 1.1%.</p>
<p align="center">28/Noviembre /2018</p> <p align="center">Por: Arturo de Dios Palma</p>	<p align="center">Desplazados, ahora son por pobreza extrema</p>	<p align="center">ESTADOS</p>	<p>La pobreza, la marginación, la falta de escuelas, de médicos, caminos, trabajo y de comida lo que empujó a 300 familias indígenas de Cochoapa el Grande y de Metlatónoc a salir huyendo de sus pueblos y asentarse en el municipio de Tlapa. Estos dos municipios son los más pobres en Guerrero.</p>
<p align="center">01/Diciembre /2018</p> <p align="center">Por: Claudia González</p>	<p align="center">“A la semana hay 10 quejas por maltrato infantil”</p>	<p align="center">CIUDAD-METROPOLI</p>	<p>La Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de México recibe en promedio 10 denuncias por maltrato infantil a la semana, de las cuales, 80% son violencia física y 10% violencia sexual cometida por familiares, el resto es explotación laboral. En 90% de los casos, la institución se ve obligada a retirar a los menores de su núcleo familiar, tras verificar sus condiciones y la vulneración de sus derechos, pues a pesar de que existe la posibilidad de generar convenios de buenos cuidados, estrategias donde le explican a los</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			padres cuál es el catálogo de derechos de sus hijos y por qué las condiciones en las que viven no son sanas para ellos, sus familiares se niegan a terminar con el maltrato.
<p align="center">02/Diciembre /2018</p> <p align="center">Por: Astrid Rivera y Perla Miranda</p>	<p align="center">Los derechos de las niñas, niños y adolescentes y el SIPINNA”</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>En México viven 39.2 millones niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años. Se habla de casi una tercera parte de la población (32.8% del total). La mayor parte de ellas y ellos tienen entre 5 y 14 años (22.2 millones), seguidos por quienes tienen menos de cinco años (10.5 millones) y quienes tienen entre 15 y 17 años (6.4 millones).</p> <p>Las niñas y los niños en México se encuentran en situación de desventaja y discriminación. Por mencionar sólo algunos ejemplos, la mitad de las personas menores de 18 años vive en situación de pobreza; se trata de la cifra más alta para todos los grupos de edad. El Estado mexicano creó el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, también conocido como SIPINNA. Su objetivo central es que las instituciones de los tres órdenes de gobierno se coordinen, para que sus acciones y programas pongan el interés superior de la niñez al centro, y logren resultados tangibles en el acceso y disfrute de derechos. El Sistema está formado por el Presidente de la República, ocho dependencias federales, los 32 gobiernos estatales, el Fiscal General de la República, las personas titulares de la CNDH y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, así como representantes de los Poderes Legislativo y Judicial como invitados permanentes.</p>
<p align="center">20/Diciembre /2018</p> <p align="center">Por: Teresa Moreno</p>	<p align="center">Pobreza orilla a 5 millones de niños a trabajar en el país</p>	<p align="center">NACIÓN</p>	<p>En México, 5 millones de niños y adolescentes tienen que trabajar porque se encuentran en pobreza; de ellos, poco menos de la mitad lo hace en empleos que ponen en riesgo sus vidas, advirtió la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).</p> <p>La CNDH dijo que durante 2015 había 2 millones 475 mil 989 niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizaban alguna actividad económica y 2 millones 217, 648 en ocupaciones no</p>

CUADRO 2. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA ESCRITA UNIVERSAL, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			<p>permitidas, es decir, que ponen en riesgo su salud, afectan su desarrollo o realizan por debajo de la edad mínima permitida para trabajar.</p>
<p align="center">29/Diciembre /2018</p> <p align="center">Por: Gerardo Suárez</p>	<p align="center">Iztapalapa apoyará a 32 mil personas en extrema pobreza</p>	<p align="center">CIUDAD-METROPOLI</p>	<p>Ante la condición de extrema pobreza como la que enfrentaban los siete menores fallecidos al incendiarse una vivienda de madera en la colonia Buenavista, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, se comprometió a realizar un programa para sacar de esa condición a 32 mil personas de la demarcación.</p> <p>A partir del 15 de enero, personal de la alcaldía iniciará el censo casa por casa de las personas que viven en extrema pobreza aunque aclaró que hay algunas que ya están ubicadas. "Lo que va a hacer la alcaldía es ver todos los apoyos que haya en los tres niveles de gobierno y proporcionarlos así como conseguirles empleo. Vamos a tratar que estas 32 mil en tres años hayan salido de la extrema pobreza en la que se encuentran", mencionó Brugada Molina.</p>
<p align="center">30/Diciembre /2018</p> <p align="center">Por: Gerardo Suárez METRO</p>	<p align="center">Buscan sacar de extrema pobreza a 32 mil personas</p>	<p align="center">CIUDAD-METROPOLI</p>	<p>Ante la muerte de siete menores al incendiarse una vivienda de madera y cartón en la colonia Buenavista, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, se comprometió a realizar un programa para sacar de la extrema pobreza a 32 mil personas que viven en similares condiciones en la demarcación. A partir del 15 de enero, personal de la alcaldía iniciará el censo —casa por casa— de las personas que viven en extrema pobreza, aunque aclaró que hay algunas que ya están ubicadas.</p>

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Prensa Escrita, Universal del año 2014 al 2018.

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
AÑO 2014			
14/Enero/2014 Por: Milenio Digital	Beneficia DIFEM a 11 albergues infantiles	REGION http://www.milenio.com/region/Beneficia-DIFEM-albergues-infantiles_0_226777770.html	DIFEM entregó mil despensas, 800 juguetes y 615 cobertores en especie a estos sitios para mejorar las condiciones de vida de sus ocupantes.
22/Febrero/ 2014 Por: Oscar Rodríguez	En Oaxaca se han sancionado a 20 empresas por explotación infantil	ESTADOS http://www.milenio.com/estados/Explotacion_infantil-sanciones_de_200_a_cino_mil_salario_minimos-carcel_0_285571738.html	El subsecretario de Inclusión laboral de la STyPS advirtió que contra los infractores de contratar a menores de edad no habrá tolerancia, se actuará con dureza, firmeza y aplicando la ley con rigor. En los últimos 18 meses el gobierno federal ha sancionado de 15 a 20 empresas con multas 200 a 5 mil salarios mínimos vigente en el D.F por promover la explotación laboral infantil, se calcula alcanza a poco 3.6 millones de niños y adolescentes en México de los cuales 158 mil están concentrados en el estado.
27/Febrero/ 2014 Por: Ana Salazar	Entregan 155 becas como parte del programa METRUM	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Entregan-becas-parte-programa-METRUM_0_253175003.html	El gobierno de Tlalnepantla apoyó a los pequeños que realizan actividades como limpiar parabrisas, vendieron flores y dulces, de payasitos, entre otras, a cambio de que dejaran los cruceros y asistieran a la escuela.
28/Febrero/ 2014 Por: Verónica López	Entidad, quinto lugar nacional con más menores laborando	ESTADOS https://milenio.com/estados/entidad-quinto-lugar-nacional-con-mas-menores-laborando.html	Registra STPS 236mil menores activos. En el Estado de Puebla habitan 236 mil niños de 5 a 17 años de edad que desempeñan alguna actividad laboral, lo que repercute en su salud y estabilidad emocional. De esta manera la entidad poblana se ubica como la quinta en el país con mayor número de menores en condición de trabajo, solo por debajo de Chiapas, Guerrero, Veracruz y Tabasco.
01/Marzo/2014 Por: Milenio Digital	Entregan apoyos del Metrum en Nezahualcóyotl	REGIÓN https://milenio.com/re	Los beneficiarios se desempeñaban en tianguis, basureros y como vendedores en cruceros. Con el objetivo de reducir el trabajo infantil y riesgos a menores de Nezahualcóyotl, el DIF cumplió con la tercera entrega de

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
		gión/entrea- apoyos.metrum-en- nezahualcoyotl.html	apoyos del programa METRUM
27/Marzo/2014 Por: Luis Contreras	Instalan Comisión Interinstitucional contra el trabajo infantil	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Instalan-Comision-Interinstitucional-trabajo-infantil_0_269973549.html	La medida fue implementada por el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas en conjunto con el titular de la STPS, Alfonso Navarrete Prida, que tiene como objetivo abatir la actividad de más de 290 mil niños mexiquenses.
10/Abril/2014 Por: Raúl Coronado Garcés	Propone Congreso Infantil eliminar discriminación	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Congreso_Infantil-ninos_diputados-propuestas_de_equidad-Saltillo-Coahuila_0_278372723.html	Los niños pidieron se hable, fomenta el concepto de la no violencia para cualquier habitante de Coahuila. Se consideraron también temas como las consecuencias del trabajo infantil. Las diputadas y diputados del noveno Congreso Infantil Coahuila 2014, se pronunciaron por eliminar la discriminación entre los ciudadanos por cualquier cuestión, como la condición social, pues este tipo de rechazo es el que provoca la delincuencia.
24/Abril/2014 Por: Fausto Ovalle	Trabajo infantil en BC es en las calles y no en el campo	ESTADOS http://www.milenio.com/region/Trabajo-infantil-BC-calles-campo_0_286771345.html	En la entidad 64 mil niños trabajan, la mayoría en actividades de servicios como vendiendo chicles o limpiando carro, de acuerdo a información de la Secretaria del Trabajo Federal. Manifestó que en el estado existen 64 mil menores que realizan alguna actividad laboral.
27/Abril/2014 Por: Milenio digital	Trabajo infantil genera más pobreza: Héctor Pedraza	ESTADOS http://www.milenio.com/hidalgo/Trabajo-infantil-pobreza-Hector-Pedraza_0_288571383.html	El diputado comentó que en México existen más de 31 millones de niños, de los cuales la UNICEF estima que 3.6 millones entre 5 y 17 años trabajan. El trabajo infantil se lleva a cabo para aliviar la pobreza, lamentablemente su consecuencia también es la pobreza, reconoció el diputado por Ixmiquilpan, Héctor Pedroza. Agregó que al afectarse la asistencia a la escuela o el aprendizaje dentro de ella, se cierra la avenida principal para romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza.

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
<p align="center">27/Abril/2014</p> <p align="center">Por: Aristeo Abundis</p>	<p align="center">Prevén erradicar el trabajo infantil en campo. STPSP</p>	<p align="center">REGIÓN</p> <p>http://www.milenio.com/region/trabajo_infantil_en_campo-STPSP_0_288571335.html</p>	<p>Destaca que en este contexto se ha incorporado niños a las aulas; en el norte de Veracruz se vigila que no existan niños en los trabajos del jornal agrícola. Ante la permanente circunstancia de que en algunas regiones agrícolas del estado, específicamente en los campos de caña de azúcar del norte de la entidad, existe el trabajo infantil que no debería estar permitido, la secretaria de trabajo, previsión social y productividad en el estado de Veracruz, dio a conocer la realización de los foros y talleres de capacitación, con la finalidad de disminuir la integración de niños en los trabajos de campo.</p>
<p align="center">29/Abril/2014</p> <p align="center">Por: Omar Brito y Angélica Mercado</p>	<p align="center">Deserción, el mayor problema educativo en México: INEE</p>	<p align="center">POLITICA</p> <p>http://www.milenio.com/politica/Desercion-problema-educativo-Mexico-INEE-crimen-falta_de_recursos-politicas_educativas-Sylvia_Shmelkes_0_289771266.html</p>	<p>El primer informe de labores de la titular del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Sylvia Schmelkes, apunta que el nivel escolar promedio del mexicano es la secundaria. Demandó mayor presupuesto mayor presupuesto para el sector educativo y advirtió que uno de los problemas que enfrenta el país en la materia es la deserción escolar, la cual, alertó, aumenta el desempleo y la incorporación de jóvenes al crimen organizado.</p>
<p align="center">29/Abril/2014</p> <p align="center">Por: Cristina Gómez</p>	<p align="center">No van a la escuela 29 mil niños que trabajan</p>	<p align="center">REGIÓN</p> <p>http://www.milenio.com/region/No_van_escuela-ninos-trabajan-UNICEF-OIT_0_289771645.html</p>	<p>En la entidad hay 76 mil 469 menores realizando alguna actividad económica, muchos de ellos son jornadas mayores a 35 horas por semana, lo que viola la ley federal en la materia.</p> <p>El último censo de INEGI en Tamaulipas una población de 902 mil 528 niños de seis a catorce años. 36 mil101 no van a la escuela y de éstos, 29 mil 21 trabajan. De la totalidad de la población infantil, 76mil 469 realizan alguna actividad económica, constituyendo el 9.4 por ciento. El 38.2 por ciento de los niños que laboran dejaron la calle.</p>
<p align="center">30/Abril/2014</p> <p align="center">Por: Elvia García</p>	<p align="center">Registran 3 municipios más casos de trabajo infantil</p>	<p align="center">REGIÓN</p> <p>http://m.milenio.com/region/Registran-municipios-casos-trabajo-infantil_0_290371096.html</p>	<p>El sistema Estatal DIF ha atendido a 250 menores en situación de calle, que se ubican en la capital de Puebla, Tehuacán y Cuetzalan. Estos niños han sido rescatados, ya que eran forzados a trabajar, dio a conocer la presidenta del organismo, Martha Erika Alonso.</p>

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
30/Abril/2014 Por: Verónica López	Reporta Unicef 1.6 millones de adolescentes y niños en pobreza	REGIÓN www.milenio.com/region/Reporta-Unicef-millones-adolescentes-pobreza_0_289771651.html	Registra carencias en niveles superiores al 70%. Puebla se ubica como el tercer estado del país con mayor número de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza, a sumar 1.6 millones de menores que habitan en hogares con carencias de alimentación, ingresos económicos, rezago educativo o servicios básicos en su vivienda. Así lo destaca el reporte ejecutivo "Pobreza y Derechos Sociales de Niños, Niñas y Adolescentes en México 2010- 2012.
30/Abril/2014 Por: Enrique Vázquez	Libro "Por todas partes, cientos de miles" retrata el trabajo infantil	CULTURA http://www.milenio.com/cultura/Libro-cientos-retrata-trabajo-infantil_0_290371162.html	En el proyecto trabajaron los fotoperiodistas Natalla Fragoso y Emiliano Thibout, con el texto Anayanci Fragoso.es un libro que literalmente retrata la cotidianidad de niños que tienen que laborar como si fueran adultos.
01/Mayo/2014 Por: Elvia García/Luis David García/ Verónica López/ Jaime Zambrano	Busca DIF bajar trabajo infantil	REGIÓN http://m.milenio.com/region/Busca-DIF-bajar-trabajo-infantil_0_290970976.html	La presidenta del Instituto hizo un llamado a los ciudadanos a denunciar cualquier caso de explotación sexual y laboral que lleguen a detectar ante la PGJ y así abatir esta problemática. Los municipios de Puebla, Tehuacán y Cuetzalan son los que tienen más menores en situación de calle y trabajo infantil, de acuerdo a una encuesta del Sistema Nacional DIF.
06/Mayo/2014 Ana Salazar	Niños del METRUM sobresalen académicamente	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Ninos-METRUM-sobresalen-academicamente_0_293970911.html	127 menores que integran el programa tienen los mejores promedios de sus respectivas escuelas. De 155 menores festejados con motivo del Día del Niño, 27 que integran el Programa de Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM), tienen los mejores promedios en el aprovechamiento académico de sus respectivas escuelas, 23 niños corresponden a albergues bajo el cuidado del DIF y 5 niños al Centro de Desarrollo Integral para la Mujer.
09/Mayo/2014 Por: Yazmin Murra	En Coahuila 67 mil niños trabajan	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Trabajo_Infantil_en_Coahuila-	Se instaló la Comisión Intersecretarial para la Prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes en Ciudad Universitaria de Torreón. José Ignacio Rubí Salazar, subsecretario de Inclusión Laboral de la STPS, desglosó que en el mundo existen

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
		Comision_Intersecretarial-ninos_trabajadores_0_295770560.html	215 millones de menores que trabajan, de los cuales 115 millones están en las peores condiciones. De esa cifra en América Latina son 14 millones y en México 3 millones 35 mil, de los cuales 67 mil están en el Estado de Coahuila y el 71 por ciento se ubica en el sector de comercios y servicios.
13/Mayo/2014 Por: Raúl Coronado Garcés	Prohibido emplear a menores de 15	REGIÓN http://www.milenio.com/region/trabajo_infantil-Congreso_Coahuila-menores_que_trabajan-menores_de_edad_0_298170535.html	La reforma aprobada en el congreso de Coahuila elevó la edad de los jóvenes de 14 a 15 años para trabajar, a fin de disminuir la deserción escolar. Los mayores de esta edad y menores de dieciocho años tendrán como jornada máxima seis horas.
18/Mayo/2014 Por: Jazmín Murra	Explotan a 300 menores de edad en minas	REGIÓN http://www.milenio.com/region/explotacion_infantil-trabajo_infantil-Coahuila-minas-pocitos_de_carbon-desercion_escolar_0_301170040.html	En Coahuila, hay cerca de 67 mil menores que son obligados a laborar, según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Tienen entre 5 y 13 años de edad y pierden más de lo que ganan.
27/Mayo/2014 Por: Griselle Acevedo	Más de 80 mil menores trabajan en Hidalgo: Rubí Salazar	ESTADOS http://m.milenio.com/estados/menores-trabajan-Hidalgo-Rubi-Salazar_0_306569547.html	El subsecretario de Inclusión Laboral de la STPS, José Adán Ignacio Rubí, anunció que el Día mundial contra el trabajo infantil, 12 de junio, se dará a conocer el cambio de edad mínima para trabajar. Más de 80 mil de los 3 millones de niños y niñas que trabajan a nivel nacional viven en el estado de Hidalgo. El funcionario federal detalló que en la entidad, los sectores que emplean a los menores de edad son el agrícola (29%), comercial y de servicios (ambos con el 26%), el artesanal e industrial (12%) y de la construcción el (5%).
04/Junio/2014 Por: Víctor Hugo González	Instala Tamaulipas comisión para erradicar trabajo	ESTADOS http://www.elsiglodetramunko.com.mx/notici	Alrededor de 71 mil niños se encuentran trabajando en vez de estudiar, así lo dio a conocer el INEGI. De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
	infantil	a/519052.tamaulipas -instala-comision- para-erradicar- trabajo-infantil.html	(INEGI) del 2011, en Tamaulipas más de 71 mil menores trabajan, cuando deberían estar estudiando y haciendo cosas propias de su edad, estableció Ignacio Rubí Salazar, subsecretario de Inclusión de la Secretaría del Trabajo Federal.
04/Junio/2014 Por: Milenio digital	Aprueban que edad mínima para trabajar sea 15 años	POLITICA http://www.milenio.com/politica/Edad_minima_para_trabajar_se_ra_15_anos-trabajo_infantil_en_mexico-derechos_de_la_ninez-ninos_que_trabajan-cambia_edad_minima_para_trabajar_0_311369216.html	La senadora Angélica de la Peña destacó que la reforma al artículo 123 es congruente con los compromisos internacionales que México ha signado sobre los derechos de la niñez. La Comisión Permanente declaró aprobado el decreto por el que se reforma la fracción III del apartado A del artículo 123 de la Constitución, que eleva de 14 a 15 años la edad para que los menores de edad puedan empezar a trabajar.
08/Junio/2014 Por: Milenio digital	Preparan jornada por el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil en PV	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Preparan-Mundial-Trabajo-Infantil-PV_0_313768782.html	Se pretende hacer concientización y sensibilización sobre esta problemática. El Sistema DIF de Puerto Vallarta prepara una serie de actividades encaminadas a la concientización de este problema
09/Junio/2014 Por: Milenio digital	Evaluará México temas laborales con la OIT	NEGOCIOS http://www.milenio.com/negocios/Alfonso_Navarrete_Prida-reforma_laboral-secretario_del_Trabajo-OIT-Conferencia_Internacional_del_Trabajo-analizaran_reforma_laboral_0_314368691.html	El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, aseguró que trabajo infantil, informalidad y la reforma laboral serán los temas que tratará México en la Conferencia Internacional del Trabajo. México buscará evaluar una serie de temas laborales, para generar un marco de protección social, así como un análisis de la legislación laboral aprobada hace dos años.
10/Junio/2014 Por: Norma Ponce	Por trabajo en el campo, menores no van a la escuela	ESTADOS http://www.milenio.com/estados/trabajo_infantil-	El INEGI informó que los niños y adolescentes que trabajan en el campo tienen jornadas laborales de 35 y más horas a la semana, por lo que el 43.1 por ciento no asiste a la escuela.

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
		ninos_trabajo_campo-ninos_campo-ninos_no_estudian-inegi_trabajo_infantil_0_314968789.html	El trabajo de campo es una de las principales y más peligrosas actividades que realizan el 29.7 por ciento de niños y adolescentes de 5 a 17 años en México, y de estos 9 de cada 10 (87.2 por ciento) son hombres, dio a conocer el INEGI.
12/Junio/2014 Por: Maricarmen Bello	En un año detectaron 63 niños trabajando de manera ilegal	REGIÓN http://www.milenio.com/region/trabajo_infantil_en_Jalisco-STPS-explotacion_infantil-ninos_trabajadores_0_316168718.html	La mayor parte de ellos laboran como jornaleros agrícolas, STPS continúa inspecciones para combatir el trabajo infantil.
12/Junio/2014 Por: Maricarmen Bello	Jalisco reporta incremento del trabajo infantil en calle	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Jalisco-reporta-incremento-trabajo-infantil_0_316168419.html	Las condiciones económicas y la migración son los principales detonantes para que los menores de edad se ocupen en actividades laborales: DIF. En Jalisco hay más de 15 mil niños, niñas y adolescentes ocupados en trabajos diversos, que desempeñan casi ocultos. En tanto, tres mil menores de edad laboran en vía pública a la vista de todos.
13/Junio/2014 Por: Milenio digital	Reformas, único camino para combatir trabajo infantil: STPS	POLÍTICA http://www.milenio.com/politica/Alfonso_Navarrete_Prida-Secretaria_del_Trabajo-trabajo_infantil-reformas_estructurales-leyes_secundarias_0_316768391.html	El secretario Alfonso Navarrete Prida indicó que las reformas estructurales en el país aumentarán la posibilidad recaudatoria y la competitividad, el único camino que hay es el esfuerzo y las reformas.
15/Junio/2014 Por: Hermes Chávez	Niños de Chiapas exigen su derecho a trabajar	ESTADOS (Chiapas) http://www.milenio.com/estados/trabajo_infantil-ninos_trabajadores-exigen_derecho_a_trabajar-OIT-	A través de la Organización Melel Xojobal, un grupo de menores aseguraron que erradicar la infancia trabajadora no es viable por la realidad en que viven. Niños chiapanecos exigieron su derecho a trabajar pues consideran que las acciones emprendidas desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para erradicar el trabajo infantil son solo "buenos deseos" y son inviables.

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
		reforma_al_123-prohibir_trabajo_infantil_0_317968332.html	
29/Julio/2014 Por: Silvia Ayala	Niños de la calle recibirán apoyo	ESTADOS https://milenio.com/estados/niños-de-la-calle-recibirán-apoyo.html	El DIF de Durango implementó un operativo este período vacacional, debido a que el número de menores en situación de calle aumenta, con ello buscan canalizarlos a la dependencia para su valoración.
30/Julio/2014 Por. Milenio digital	Trasladan a 133 niños de La Gran Familia a Morelia	ESTADOS http://m.milenio.com/estados/Mama_Rosa-La_Gran_familia-albergue_de_Mama_Rosa_0_344965572.html	La directora General del DIF-Michoacán, Ana Compeán Reyes, dijo que la PGR continúa con los exámenes a los menores que siguen en Zamora.
01/Septiembre/2014 Por: Milenio digital	INEGI y STPS: 2.5 millones de niños trabajan en México	POLITICA http://www.milenio.com/politica/INEGI-STPS-Mexico-ninos_en_Mexico-trabajo_infantil-ninos_y_adolescentes_0_364763677.html	De acuerdo con información estadística presentada en el módulo de Trabajo Infantil 2013, el año pasado 8.6 por ciento de los niños mexicanos de entre 5 y 17 años trabaja. Entre octubre y diciembre de 2013 había 2.5 millones de niños entre 5 y 17 años trabajando en México, revelaron datos del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2013 con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría del Trabajo.
01/Septiembre/2014 Por: Milenio digital	Propone Peña nueva ley para proteger a la infancia	POLITICA http://www.milenio.com/politica/Pena_Nieto-trabajo_infantil-ninos-adolescentes-iniciativa_preferente_0_364763684.html	El presidente Enrique Peña Nieto enviará al Senado la iniciativa de Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para que se procese en los primeros 30 días de este periodo. La propuesta incluye garantía de derechos para menores migrantes no acompañados y el combate al bullying.
05/Septiembre/2014 Por: Hermes Chávez	Erradicar el trabajo infantil, objetivo del gobierno de	ESTADOS http://m.milenio.com/estados/trabajo_infantil-Chiapas-	El secretario del Trabajo del estado, Manuel Sobrin, informó que al comienzo de la administración había 91 mil niñas, niños y adolescentes de cinco a 17 años de edad trabajando. Al término de la presente

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
	Chiapas	ninos_explotados_0_367163464.html	administración estatal, encabezada por Manuel Velazco Coello, Chiapas habrá logrado la erradicación del trabajo infantil.
13/Septiembre/2014 Por: Jazmín Hilario	Sacarán de las tiendas a todos los 'cerillitos'	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Ninos_que_trabajan-menores_trabajadores-cerillitos-empacadores-STyPS_0_371963027.html	Los menores de 5 años no pueden trabajar por ningún motivo, informó el secretario de Trabajo en Coahuila. En el Estado existen 17 mil jovencitos que están en esta condición de trabajo, por lo que en caso de detectar algún establecimiento que lo permita, se cerrará automáticamente.
25/Septiembre/2014 Por: Pedro Domínguez	GDF crea comisión para erradicar trabajo infantil	CIUDAD DE MEXICO http://www.milenio.com/df/mancera_trabajo_infantil_erradicaran_trabajo_infantil_en_el_df_0_379162303.html	Se presentó la comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del trabajo infantil de Adolescentes Trabajadores con el fin de garantizar el respeto a los derechos de los 72 mil 500 menores que tienen un empleo en la capital del país
03/Noviembre/2014 Por: Jesús García	Gendarmería recogerá a niños de la calle	REGIÓN http://www.milenio.com/region/sistema_dif-gendarmeria-ninos_de_la_calle_0_402559906.html	La dependencia federal analiza realizar un esquema para canalizar a los menores que deambulen por la ciudad y llevarlos a una dependencia local. La gendarmería pidió apoyo a las autoridades de Ciudad Madero para saber cómo actuar al momento de encontrarse menores de edad vagando en las calles de la ciudad.
04/Diciembre/2014 Por: Silvia Ayala (Durango)	Atendidos 30 casos de violencia infantil en el año	ESTADOS (Durango) http://www.milenio.com/region/Maltrato_Infantil_en_Durango-DIF_Durango-violencia_en_ninos-trabajo_infantil_0_421158047.html	El DIF de Durango señaló que el trabajo infantil también es considerado como tal cuando ven que los padres o tutores no son responsables ni muestran interés, preceden a quitar la patria potestad. El trabajo infantil también se considera una forma de violencia hacia los menores.

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
AÑO 2015			
30/Abril/2015 Por: Brenda Alcalá	En Coahuila el 7.4% de los niños trabaja para sobrevivir	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Infantes_trabajadores-Unicef-ENOE-CONAPO-Dia_del_Nino_0_509349205.html	Oscilando en edades de entre 5 y 17 años, los menores forman parte de la población ocupada, según las estadísticas de la encuesta Nacional de Ocupación y empleo. El trabajo infantil constituye una violación de los derechos de niñas y niños ya que impide su sano crecimiento y trunca su desarrollo escolar. De acuerdo con la UNICEF, en cualquier país el trabajo infantil es un obstáculo para el desarrollo social y económico, ya que socava las competencias de su futura laboral y favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza, al mismo tiempo que perpetúa las desigualdades existentes.
30/Abril/2015 Por: Notimex	Senado prohíbe emplear a menores de 15 años	POLITICA http://www.milenio.com/politica/senado_y_ley_federal_del_trabajo_trabajo_menores_edad_trabajo_15_anos_0_509349351.html	El dictamen aprobado propone armonizar el marco jurídico en materia de trabajo infantil respecto a la prohibición de contratar a menores de 15 años e implementar horas extraordinarias laborales
01/Mayo/2015 Por: Milenio digital (CDMX)	No hay razón para que mujeres ganen menos y niños trabajen: Peña	POLITICA http://www.milenio.com/politica/Pena_trabajo_Pena_ninos_adolescentes-Pena_hombres_y_mujeres-Dia_del_Trabajo_0_509949123.html	Este Día del Trabajo, el presidente Enrique Peña Nieto reconoció al congreso por la aprobación de la ley que prohíbe que menores de 15 años trabajen. Peña Nieto dijo que "en el México próspero los niños y adolescentes estarán estudiando, no trabajando, mientras que todo adulto podrá estar ejerciendo su derecho a un trabajo digno y bien remunerado".
15/ Mayo /2015 Por: Ricardo Cisneros Hernández	El trabajo infantil	FIRMAS http://www.milenio.com/firmas/ricardo_cisneros_hernandez/trab	Uno de los crímenes más aborrecibles es la explotación de la niñez; cuyas expresiones, más vergonzantes son los trabajos insalubres, peligrosos o jornadas extenuantes de míseros salarios.

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
		ajo- infantil_18_5185281 52.html	
20/Mayo/2015 Por: milenio digital	Implementan acciones para erradicar el trabajo infantil	REGIÓN http://www.milenio.com/region/senadora_Hilda_Flores-Senado_de_la_Republica-Convenio_138-trabajo_infantil-OIT_0_521348181.html	El senado de la República aprobó el convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual eleva la edad laboral a los niños de 15 años de edad. En este sentido con la finalidad de insistir a los gobiernos estatales, a través de sus instancias correspondientes, para que se fortalezcan las estrategias para erradicar el trabajo de niñas, niños y adolescentes.
12/Junio/2015 Por: Pedro Domínguez	Se reduce cifra de niños que trabajan en el DF: mancera	CIUDAD DE MEXICO http://www.milenio.com/df/Mancera_GDF-trabajo_infantil-educacion_infantil-desarrollo_educativo_0_535146625.html	Todavía 85 mil niños trabajan en labores de limpieza, comercio informal, preparación de alimentos, cuidado de vehículos y recolección de basura, entre otros, dijo el jefe de Gobierno capitalino.
13/Junio/2015 Por: NOTIMEX	Más de 50% de niños que trabajan pagan su educación	POLITICA http://www.milenio.com/politica/Mas_de_50_de_ninos_trabajan_pagan_educacion-manutencion-pobreza_mexico_0_535746567.html	Según estudio del Instituto Belisario Domínguez los menores entre cinco y 17 años destinan su salario para pagar su escuela y ayudar en la manutención del hogar.
15/Junio/2015 Por: Silvia Ayala (Durango)	Durango se encuentra libre de explotación infantil	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Explotacion_Infantil-DIF_Durango-Lucero_Gonzalez-Fiscalia_de_Durango_0_536946412.html	La directora del sistema DIF Estatal, Lucero González, informó que de los 40 mil niños que realizan alguna labor, ninguno presenta vulnerabilidad de sus derechos como individuos y menos se trata de casos de explotación infantil.
09/Julio/2015 Por: Ana Ponce	Continuaran esfuerzos para erradicar trabajo	ESTADOS	Ignacio Rubí, de la Secretaria del Trabajo del Estado de Coahuila, informó que aún se registran 2 millones 521 mil menores laborando, por lo que es necesario atacar el

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
	infantil	https://milenio.com/estados/continuaran-esfuerzos-para-erradicar-trabajo-infantil.html	problema.
10/Julio/2015 Por: Maricarmen Bello	Festejan su graduación niños trabajadores y de calle	REGIÓN http://www.milenio.com/region/graduacion-MAMA_A-C-ninos_de_la_calle-trabajadores-pobreza_0_555544666.html	De la mano de MAMA A.C logran una meta 42 alumnos, que concluyen desde preescolar hasta preparatoria y alfabetización.
27/Julio/2015 Por Iliana Padilla	Vivían en la calle y buscan rehabilitarse	CIUDAD DE MEXICO http://www.milenio.com/df/Vivian_en_la_calle-buscan_rehabilitarse_ninos_en_situacion_de_calle-adicciones_0_562743762.html	Director de la Fundación Renacimiento, de Tepito, dice que las actividades son para integrar a los jóvenes a la sociedad.
24/Agosto/2015 Por: Alma Paola Wong	Abandona estudios 33% de los niños que trabajan	POLITICA http://www.milenio.com/politica/Abandona-estudios-ninos-trabajan-escuela-estrategias-acceso-empleo-INEE_0_578942121.html	“la visualización del acceso y la permanencia en la escuela requiere de estrategias que permitan atender a esa población.
13/Octubre/ 2015 Por: Jorge Velazco	Pagan los niños alto precio por la desigualdad: OCDE	NEGOCIOS www.milenio.com/negocios/informe_OCD E-desigualdad_infantil-OCDE_Guadlajara-Jose_Angel_Gurria_0_608939306.html	José Ángel Gurria dijo que las políticas fallarían en construir una mejor sociedad si no toman en cuenta las necesidades de todos sus miembros. Actualmente la población está pagando un precio muy elevado por la creciente desigualdad pudiendo ser distinta la infancia de unos y otros niños.
22/Octubre/ 2015 Por: Brenda	Niños escapan de la escuela para vender en los	REGIÓN www.milenio.com/reg	La delegada de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el DIF Gómez Palacio Durango, Claudia Rocío Ibarra Tinoco, informó

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Alcalá	cruceros	ion/DIF_Gomez_Palacio-ninos_calle_Gomez_Palacio-bulevar_Miguel_Aleman_0_614338912.html	que en lo que va del año se han rescatado 10 niños entre ocho y 12 años que se encuentran en los cruceros del bulevar Miguel Alemán y en ocasiones lo hacen a escondidas de sus padres.
23/Noviembre/2015 Por: Cesar Ramírez	Anuncian foro para erradicar el trabajo infantil	REGION http://www.milenio.com/region/Anuncian-foro-erradicar-trabajo-infantil_0_633536820.html	Se realizará el 25 y 26 del mes en curso para crear políticas públicas, con datos que en México laboran alrededor de dos millones 500 mil niños de cinco a 17 años, anunció la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) el foro "Taller de Planeación Estratégica Intersectorial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil", el trabajo infantil es un asunto de preocupación mundial, por ello con el foro se busca detectar, prevenir y terminar con el trabajo infantil de 5 a 14 años.
25/Noviembre/2015 Por: Fernando Damián y Daniel Venegas	Ricardo Bucio pide armonizar Ley General de niños	POLITICA http://www.milenio.com/politica/ley_proteccion_ninos_mexico-ninos_leyes_mexico_0_634736914.html	El secretario del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas y Niños y Adolescentes llamó a los diputados a impulsar la armonización de las leyes locales con la legislación federal.
08/Diciembre/2015 Por: Pedro Domínguez	GDF planea rescate de niños explotados en el metro	CIUDAD DE MÉXICO http://www.milenio.com/df/GDF_Metro-rescate_menores_Metro-rescate_ninos_Metro-Amalia_Garcia_GDF_0_642536052.html	La secretaria del trabajo y Fomento al Empleo del DF, Amalia García, dijo que se pretende brindar educación, alimentación, esparcimientos a los menores explotados.
18/Diciembre/2015 Por: Ana Ponce	Coahuila, líder en defender los derechos de los menores	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Yezka_Garza-PRONNIF_Coahuila-Procuraduria_de_la_Familia_en_Coahuila_0_648535218.html	Yezka Garza, procuradora de la Familia en su comparecencia indicó que se otorgaron 5 adopciones de niños coahuilenses en materia internacional, quienes tienen su residencia en Estados Unidos. En Coahuila se reconoce a los niños, las niñas y adolescentes como sujetos de derechos gracias al modelo de formulación e implementación de políticas públicas, diseñadas para garantizar y proteger los derechos de la infancia y la adolescencia.

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
21/Diciembre/ 2015 Por: Gilberto Lastra (Durango)	Habr� sanciones para padres que permitan trabajo infantil	REGI�N http://www.milenio.com/region/Trabajo_Infantil-DIF_Durango-explotacion_infantil-ninos_trabajando-omision_de_cuidado_0_650335105.html	Lucero Gonz�lez Hermosillo, directora del DIF en Durango, inform� que se busca reducir la cifra de 2014, donde fueron reportados 4 casos de ni�os laborando en las calles. Esperan no sobrepasar la cantidad de menores en trabajo de calle este a�o.
A�O 2016			
19/Enero/2016 Por: Milenio digital	Subsidiaria de Apple vinculada con trabajo infantil	TENDENCIAS http://www.milenio.com/tendencias/Apple-Amnistia_Internacional-Minas_Cobalto-Republica_Democratica_del_Congo_0_667733319.html	Samsung y Apple generan pol�mica por beneficiarse de una cartera de suplemento que pasa por alto los derechos humanos de sus empleados, muchos de ellos los menores de edad. UNICEF estimo en 2014 que existen 40 mil ni�os y ni�as que trabajan en minas de todo el pa�s, en su mayor�a dentro de las minas de cobalto.
10/Febrero/ 2016 Por: Milenio digital	Retiran de trabajar a cinco menores de edad	REGI�N http://www.milenio.com/region/Secretaria_del_Trabajo_Coahuila-Ley_Federal_del_Trabajo-trabajo_infantil_Coahuila_0_680932145.html	Inspectores de la Secretaria del Trabajo realizaron un recorrido en instalaciones del mercado rodante en la colonia Guayulera de Saltillo, para verificar condiciones generales laborales. Cinco menores fueron retirados de sus centros de trabajo por no contar con la edad permitida para laborar de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo en sus art�culos 22, 22 Bis y 23.
17/Febrero/ 2016 Por: Ilich Valdez	Asamble�stas piden actuar contra trabajo infantil	CIUDAD DE M�XICO http://www.milenio.com/df/Maltrato_infantil-CdMx_maltrato_infantil-Explotacion_infantil-proteccion_de_ninos_0_685131653.html	La Asamblea legislativa pidi� a las dependencias de la ciudad de M�xico realizar acciones m�s eficaces para frenar y prevenir el trabajo y explotaci�n infantil.
07/Febrero/ 2016	Senador solicita erradicar el	ESTADOS	Luis Fernando Salazar present� un punto de acuerdo, para que las autoridades del gobierno

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Por: Brenda Alcalá (Torreón, Coahuila)	trabajo infantil	https://milenio.com/estados/senador-solicita-erradicar-trabajo-infantil.html	garanticen el cumplimiento de los derechos a favor de los niños víctimas de explotación laboral y se fortalezcan las acciones que permitan erradicar el trabajo infantil en todo el país.
05/Marzo/2016 Por: Ana Ponce	Recurso federal en Coahuila será para educación	POLÍTICA http://www.milenio.com/politica/Diputado-Federal-de-Coahuila-Jerico-Abramo-Masoso-recursos-federales-para-Coahuila_0_695330575.html	El diputado Federal, Jericó Abramo Masso, dijo se presentó una iniciativa de un programa nacional de becas para estudiantes de escasos recursos son que tengan que obtener altas calificaciones.
01/Abril/2016 Por: Ricardo Hernández	Rescata UNEVIG a menores de las calles de Laredo	POLITICA http://www.milenio.com/politica/UNEVIG-rescata_a_menores-Nuevo_Laredo_0_272973227.html	Los niños y jóvenes fueron encontrados en los cruces de la ciudad y cerca de los Puentes Internacionales realizando acto de supervivencia como pedir dinero. Un total de 17 menores de edad han sido rescatados de las calles de la ciudad de Nuevo Laredo por la Unidad Especializada contra la Violencia Intrafamiliar y de Género (UNEVIG). Candelaria Espinoza Argüello, coordinadora de UNEVIG, destacó la importancia de llevar a cabo recorridos en la vía pública, para evitar la explotación de los menores en las calles que son obligados por familiares a trabajar.
08/Abril/2016 Por: milenio digital	La etiqueta que quiere acabar con el trabajo infantil	TENDENCIAS http://www.milenio.com/tendencias/children_labor_free-etiqueta_ropa_trabajo_infantil-explotacion_infantil-fast_fashion_0_715728529.html	Las prendas que la porten serán porque fueron realizadas en lugares libres de trabajo infantil. La UNICEF estima que alrededor del mundo 150 millones de niños se encuentran trabajando, por eso la organización neozelandesa Child Labor Free, lanzo dicha iniciativa en la que una etiqueta con un pequeño corazón señala que no hay niños trabajando en las fabricas
28/Abril/2016 Por: Jaime Zambrano	Realizan alguna actividad económica 218 mil menores en Puebla: INEGI	ESTADOS (Puebla) http://www.milenio.com/estados/Realizan-actividad-economica-Puebla-	El INEGI destaca que según las últimas estimaciones presentadas por la OIT, los menores que realizan alguna actividad económica llegan a trabajar de tiempo completo. En Puebla de la población de 6 a 14 años, 4.1 por ciento no asiste a la escuela; mientras que la tasa de ocupación de la población de 5 a 17 años de edad es de 13.6

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
		INEGI_0_727727464.html	por ciento, que corresponde a 218 mil niñas, niños o adolescentes que realizan alguna actividad económica.
01/Mayo/2016 Por: Mónica García	Prevalen desigualdad y explotación infantil: CNDH	POLÍTICA http://www.milenio.com/politica/Prevalen-desigualdad-explotacion-infantil-CNDH_0_729527054.html	La comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pidió multiplicar esfuerzos para abatir los obstáculos que inciden de manera negativa en niños y adolescentes. En un comunicado precisó que el reconocimiento de esos derechos se traduzca en su aplicación efectiva, generando un cambio cultural basado en el respeto, protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia.
01/Mayo/2016 Por: Ilich Valdez	Piden en la ALDF investigar red de explotación infantil en el Metro	CIUDAD DE MÉXICO http://www.milenio.com/df/Explotacion_infantil_Metro-explotacion_laboral_infantil_Metro-explotacion_infantil_0_729527234.html	La vicepresidenta de la comisión de Derechos Humanos de la ALDF, Rebeca Peralta, advirtió que en ese sistema de transporte hay casos de niños que son obligados a vender dulces y pedir limosna
01/Junio/2016 Por: Haide Ambríz Padilla (Torreón, Coahuila)	Casa Puente atiende 70 menores a la semana	REGIÓN http://www.milenio.com/region/DIF_Torreón-Casa_Puente_Torreón-Ninos_Pepenadores_de_Torreón-Pronnif_0_748125436.html	Con este programa, el DIF Torreón va por los niños a sus hogares y los lleva a la unidad, donde los alimentan, les dan consulta médica y se les da apoyo para que sigan con sus estudios, que son atendidos en dos turnos uno matutino y otro vespertino, esta unidad se encarga de recorrer las calles, cruceros y colonias detectando niños trabajando, los cuales se remiten a Casa Puente, ahí se les brindan apoyos nutricionales, psicológicos, didácticos y becas para sus estudios.
11/Junio/2016 POR: Silvia Arellano	Senado urge erradicar trabajo infantil en México	POLITICA http://www.milenio.com/politica/Riesgo_extremo_indice_trabajo_infantil_en_Mexico-IBD_Senado_Trabajo_infantil_0_754124778.html	De acuerdo a investigadores del senado, el índice de trabajo infantil en México es de "riesgo extremo", pues más de 2 millones de menores entre 5 y 17 años, laboran en el país
13/Junio/2016 Por: Maricarmen	En Coahuila el 7.4% de los niños trabaja para	ESTADOS https://milenio.com/es	Oscilan en edades de entre 5 y 17 años de edad en Jalisco trabajan 4.4 por ciento de las niñas y niños de cinco a trece años, un

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Rello	sobrevivir	tados/en-coahuila-el-7-4-de-los-ninos-trabaja-para-sobrevivir.html	porcentaje que si bien se redujo desde el año 2011, es más alto que el promedio nacional, indicó la presidente del DIF Zapopan, Maye Villam en arranque de esta semana de Prevención.
13/Junio/2016 Por: Brenda Alcalá	Conmemoran Día Mundial Contra el Trabajo infantil	CULTURA https://milenio.com/cultura/dia-mundial-contra-el-trabajo-infantil-que-es-y-por-que-se-celebra-el-12-de-junio.html	La presidenta de Casa Puente Torreón, Marcela Gordón, dijo que cada año dan una serie de pláticas del tema y son impartidas por personalidades destacadas en el ámbito deportivo o cultural. En el marco del día Mundial Contra el Trabajo Infantil, el Centro Asistencial Casa Puente, que opera el sistema para el Desarrollo Integra de la Familia de Torreón, llevará a cabo conferencias y actividades para conmemorar esta fecha que se celebra cada 12 de junio.
15/Junio/2016 Por: Julián Sánchez	Trabajo infantil incrementa riesgo de pobreza	NACION http://www.eluniversa.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/06/15/trabajo-infantil-incrementa-riesgo-de-pobreza-unicef	El organismo llama a familias, empresas, gobierno y sociedad para concretar un movimiento contra el trabajo infantil, situación en la que se encuentran en el país 24 millones entre los 5 y 17 años de edad.
16/Junio/2016 Por: Gilberto Lastra Guerrero	Son 40 mil los niños trabajadores en Durango	REGIÓN http://www.milenio.com/region/Secretaria_del_Trabajo_y_Previsión_Social-Menores_trabajando-Adrian_Valles_0_757124468.html	Adrián Valles Martínez, secretario del Trabajo y Previsión social, informó que de 2010 a la fecha, se ha tenido una disminución de 6 mil menores, según cifras del INEGI. En Durango existen aproximadamente 40 mil niños laborando.
27/Junio/2016 Por: Ilich Valdez	Proponen prevenir trabajo infantil desde delegaciones	CIUDAD DE MEXICO http://www.milenio.com/df/prevencion_trabajo_infantil-delegaciones_trabajo_infantil-ALDF_trabajo_infantil_0_763723840.html	El secretario de la comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social en la Asamblea Legislativa, Víctor Romo, consideró necesario crear áreas especializadas en el tema de las demarcaciones.
11/Julio/2016 Por: Marcela Perales	El trabajo infantil, una realidad en Nuevo León	REGIÓN www.milenio.com/region/trabajo-infantil-realidad-Nuevo-	Mariano va por las mañanas a la escuela y posteriormente labora en un taller de Montemorelos, donde le pagan 600 pesos al mes. En 2015, el DIF estatal detectó 332 infantes laborando en cruceros.

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
		Leon_0_772122819.html	
12/Julio/2016 Por: Marcela Perales MONTERREY	Trabajo de menores debe ser respetado	REGIÓN www.milenio.com/region/Trabajo-menores-debe-respetado_0_772722759.html	Adolescentes pueden laborar a partir de los 15 años cumplidos; existen limitantes. Aunque hay esfuerzos para erradicar el trabajo infantil en Nuevo León, la Secretaria del Trabajo en el estado aceptó que el problema existe y exhortó a respetar las normativas y parámetros para el trabajo de menores de edad.
26/Julio/2016 Por Ilich Valdez	Diputado propone ley de prevención de trabajo infantil	CIUDAD DE MEXICO http://www.milenio.com/df/trabajo_infantil_CdMx-ley_contra_trabajo_infantil_ALDF-Milenio_noticias_0_781122265.html	El secretario de la comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social en la ALDF Víctor romo, dijo que 85 mil niños trabajan en las calles de esta ciudad, según trabajo y Previsión social. De los cuales 38 mil no van a la escuela, por lo que se deben fortalecer e incrementar los servicios de protección, dirección y sanción frente al trabajo infantil, con una ley de prevención infantil.
08/Agosto/2016 Por: Sandra Sosa	250 menores trabajaron en servicios turísticos	REGIÓN http://www.milenio.com/region/menores_edad-trabajan_vacaciones-servicios_turisticos-Milenio_Noticias_0_787721428.html	Un aproximado de 250 menores de edad dedicó sus vacaciones a trabajar en los sitios turísticos del sur de Tamaulipas, quienes ante sus necesidades económicas creyeron encontrar estas oportunidades ante el arribo del turismo.
09/Agosto/2016 Por: Notimex	Tamaulipas erradica el trabajo infantil con becas	REGIÓN www.milenio.com/region/Milenio_Noticias-baja_empleo_infantes-becas_aopyan_estudiantes_0_789521360.html	Acorde a datos obtenidos por el módulo de Trabajo Infantil en el 2015, permiten estos resultados a nivel nacional con la menor cantidad de habitantes de cinco a 17 años de edad.
19/Agosto/2016 Por: Francisco Reséndiz	El Estado, obligar a cuidar de niños y jóvenes: Peña Nieto	NACION http://www.eluniversa.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/08/19/el-estado-obligado-cuidar-de-ninos-y-jovenes-pena-nieto	Asegura que se garantizara el respeto de sus derechos a todo los menores; busca que se cumplan 25 objetivos en favor de la niñez antes del año 2025
07/Octubre/ 2016	Urge visión metropolitana	POLÍTICA	Destaca sus actividades que tienen que ver con el proyecto de decreto en materia de

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Por: Viridiana Martínez	para crecimiento de Edomex: Velázquez Ruíz	http://www.milenio.com/politica/metropolitana-crecimiento-Edomex-Velazquez-Ruiz_0_824917713.html	Trabajo infantil por el que se reforma el artículo 204 del código penal del Estado de México
10/Octubre/ 2016 Por: Monserrat Mata	Destinan 10 mdp para atender a niños trabajadores	REGION http://www.milenio.com/region/Destinan-mdp-atencion-ninos-trabajadores_0_826717393.html	La directora general del DIFEM, Carolina Alanís Moreno dijo que con el programa METRUM buscan ofrecer alternativas de desarrollo a Menores.
24/Octubre/ 2016 Por: Carolina Rivera	En México la inversión en la infancia es insuficiente: Unicef	POLITICA www.milenio.com/politica/unicef-christian_skoog-presupuesto_ninos_insuficiente-mexico_ninos-milenio-noticias_0_835116666.html	El presupuesto asignado a la infancia es insuficiente para garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, aseguró Christian Skoog, representante de UNICEF en México. Pese a los avances que México ha logrado para atender la pobreza infantil y reducir la desigualdad, las asignaciones presupuestales todavía resultan insuficientes.
02/Noviembre/ 2016 Por: Haide Ambriz Padilla (Torreón, Coahuila)	Día de Muertos evidencia el trabajo infantil	REGIÓN www.milenio.com/region/Milenio_Noticias-Dia_de_Muertos-Trabajo_Infantil-Panteon_Municipal-Panteones_Torreon_0_840516278.html	Edwin de 8 años, como muchos otros niños aprovecha la ocasión para ir al panteón y juntar dinero para llevar a su casa. Señaló que su familia lo necesita mucho, pues tiene tres hermanos. Los datos oficiales en México indican que uno de cada ocho niños entre los cinco y los 17 años trabaja, según indicadores de la UNICEF.
19/Noviembre/ 2016 Por: Milenio digital	RMV propone 10 puntos para proteger a menores	POLÍTICA http://www.milenio.com/politica/Milenio_Noticias-Ruben_Moreira-Gobierno_de_Coahuila-Enrique_Pena_Nieto-Conago_0_850714955.html	El gobernador de Coahuila participó en 51 Reunión Ordinaria de la Conago que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto, donde presentó los compromisos en favor de la juventud mexicana, Propuso 10 compromisos para proteger a la niñez y a la adolescencia en las entidades.

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
20/Noviembre/ 2016 Por: Ilich Valdez	Proponen mayores penas por explotación laboral infantil en CDMX	REGIÓN http://www.milenio.com/df/explotacion_laboral-explotadores_ninos-penas_severas-aldf-milenio_noticias_0_851315066.html	El líder de la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, presentó una iniciativa para que se sean de 4 a 10 años de cárcel para quien explote laboralmente a menores, que actualmente es de 2 a 6 años de cárcel, con lo que la persona infractora no podrá obtener el beneficio de la libertad provisional bajo caución como ocurre ahora.
22/Noviembre/ 2016 Por: Francisco Mejía y Fanny Miranda	México ignora observación de la ONU sobre niños toreros	CULTURA http://www.milenio.com/cultura/ninos_toreros-mexico-observacion_onu-taumaquia-derechos_del_nino-milenio_0_852514745.html	Opositores reprochan que las autoridades sean omisas en tutelar el derecho de los pequeños; los papás recalcan que es como cualquier deporte y seguirán apoyando el sueño de sus hijos. El 8 de Junio de 2015 el Comité de los Derechos del Niño de la ONU entregó al gobierno mexicano observaciones en las que califica a la taumaquia con la participación de niños toreros de “una de las peores formas de trabajo infantil”.
26/Noviembre/ 2016 Por: Mónica García	CNDH: población infantil en cárceles se duplicó en 4 años	POLITICA http://www.milenio.com/politica/cndh-poblacion_infantil-carceles-centros_penitenciarios-derechos_de_menores-milenio_0_854914551.html	Llama a crear programas de atención a fin de garantizar una estancia digna y el respeto a derechos, como el de salud, a estos menores. En cuatro años, se duplicó la población en los centros penitenciarios, reporto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
28/Noviembre/ 2016 Por: Cinthya Stettin	Padierna: constitución, contra el trabajo infantil	REGIÓN http://www.milenio.com/df/padierna-constitucion-trabajo_infantil-milenio_0_856114405.html	Los niños deben estar en la escuela o jugando, pero hay 23 mil que apoyan la economía familiar. La coordinadora del grupo Parlamentario del PRD en la asamblea constituyente, dolores Padierna, aseguró que Constitución de la ciudad de México tiene como tema fundamental acabar con el trabajo infantil, ya que “los niños y las niñas deben estar en la escuela”.
AÑO 2017			
05/Marzo/ 2017 Por: Jorge Almazán R	INAI ordena a Inegi publicar índice para medir la pobreza	POLÍTICA https://milenio.com/inai-ordena-inegi-publicar-indice-	El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) da a conocer toda la información disponible del nuevo y

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
		medir-pobreza.html	<p>antiguo índice para medir la pobreza en el país, incluida su metodología.</p> <p>Las carencias que viven millones de mexicanos día a día no deben continuar y medir la pobreza es sólo el inicio para tener un punto de partida claro.</p>
<p align="center">10/Abril/ 2017</p> <p align="center">Por: Fernando Damián</p>	<p align="center">Ve 78% de ciudadanos nula baja en pobreza</p>	<p align="center">POLÍTICA</p> <p>https://milenio.com/ve-78-ciudadanos-nula-baja-pobreza.html</p>	<p>Ocho de cada 10 mexicanos (78 por ciento) advierten que la pobreza en México se ha reducido poco o nada durante los últimos tres años y seis de cada 10 (60.1 por ciento) descartan la posibilidad de que en la próxima década se logre erradicar ese mal.</p> <p>De acuerdo con la encuesta Pobreza en México, del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados, dos de cada tres ciudadanos (66.7 por ciento) afirman además que los programas sociales del gobierno federal se utilizan con fines electorales, mientras la misma proporción (63.5 por ciento) sostiene que los apoyos disminuyen los efectos de la pobreza, pero no los resuelven.</p>
<p align="center">18/Abril/ 2017</p> <p align="center">Por: Monserrat Mata</p>	<p align="center">Piden a candidatos sumarse al Pacto por la primera Infancia</p>	<p align="center">ESTADOS</p> <p>https://milenio.com/piden-a-candidatos-sumarse-al-pacto-por-la-primera-infancia.html</p>	<p>Representantes de organizaciones civiles que trabajan a favor de los derechos de los niños en el Estado de México hicieron un llamado a los candidatos al gobierno del Estado de México para firmar 10 compromisos que conforman el "Pacto por la Infancia", documento que busca lograr que la atención y los servicios durante los primeros años de vida sean prioritarios en la agenda gubernamental.</p>
<p align="center">30/Abril/ 2017</p> <p align="center">Por: Eugenia Jiménez Cáliz</p>	<p align="center">CNDH pide garantizar derechos de los niños</p>	<p align="center">POLÍTICA</p> <p>https://milenio.com/cndh-pide-garantizar-derechos-de-los-ninos.html</p>	<p>Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de los festejos por el Día del Niño.</p> <p>En un comunicado, el organismo dijo que en México aún prevalece el poder de las personas adultas sobre las niñas, niños y adolescentes que por siglos se ha utilizado para cometer todo tipo de actos que atentan contra su dignidad.</p> <p>Las condiciones en las que viven miles de niños, niñas y adolescentes en México son adversas: 53.9% viven en pobreza; 63% de quienes tienen entre 1 y 14 años fue sometido a alguna forma de maltrato físico o psicológico</p>

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
			por parte de algún integrante adulto de su familia y 23% de las niñas y niños entre los cuatro meses y los cinco años de edad presentan un desarrollo no adecuado en al menos un ámbito (motriz, cognitivo o emocional).
09/Mayo/2017 Por: Anahy Meza	Niños trabajan en albañilería y campo	ESTADOS https://milenio.com/niños-trabajan-en-albanileria-y-campo.html	En Altamira, Tamaulipas hay 50 menores, la mayor parte de la primaria, que trabajan, debido a la condición de pobreza que existe en la ciudad se ven obligados a estudiar y trabajar, la mayor parte de ellos son ayudantes de albañil, de carpinteros o bien se dedican a la pizca, que es la cosecha de los productos del campo, actividad que realizan en compañía de sus papás, y mientras dura no van a clases.
01/Junio/2017 Por: Milenio Digital	En situación de pobreza si no se gana 4.7 veces el salario mínimo: Coneval	NEGOCIOS https://www.milenio.com/negocios/situacion-pobreza-gana-4-7-salario-minimo-coneval.html	Una familia de cuatro personas se encuentra actualmente en situación de pobreza si su ingreso mensual es inferior a 11 mil 290.80 pesos, aseguró el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política y Desarrollo Social (Coneval). Por medio de un comunicado, el Coneval aseguró que “con estos criterios, actualmente 7 de cada 10 personas en el país tienen un ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica familiar”. Por lo que sus análisis “muestran con contundencia la problemática del país en términos del bienestar económico de los hogares”.
12/Junio/2017 Por: Viridiana Martínez	Edomex: 220 mil niños trabajadores	ESTADOS https://milenio.com/edomex-220-mil-ninos-trabajadores.html	En el Estado de México alrededor de 220 mil niños trabajan en alguna actividad no permitida de acuerdo con la Secretaría del Trabajo de la entidad, lo que implicará que tengan menores oportunidades de salir de los círculos de pobreza que los han llevado a intercambiar sus juegos por herramientas para su empleo. La principal actividad a la que se abocan los infantes es a la agricultura, así como al sector de servicios, la construcción y labores domésticas que les impiden desenvolverse en su etapa infantil.
28/Junio/2017 Por: Oscar	Reconocen programas sociales de	ESTADOS	En la Cumbre Latinoamericana contra la Pobreza, 11 países de América Latina, Asia, Europa y África, reconocieron los resultados

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
Rodríguez	México en cumbre contra la pobreza	https://www.milenio.com/estados/reconoc-en-programas-sociales-mexico-cumbre-pobreza.html	exitosos de la política social del gobierno de México y anunciaron estrategias para replicar el modelo en sus naciones, a fin de vencer el fenómeno de la desigualdad social, en el marco de la agenda establecida por la ONU para el año 2030.
29/Junio/2017 Por: Oscar Rodríguez	México cumplirá con la erradicación de la pobreza: Sedesol	ESTADOS https://milenio.com/mexico-cumplira-con-la-erradicacion-de-la-pobreza-sedesol.html	El secretario de Desarrollo Social, Luis Enrique Mirada, afirmó que independiente del cambio de gobierno o la permanencia del régimen, México cumplirá las metas trazadas por la ONU para erradicar la pobreza en el 2030. Evidenció que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha sentado las bases de una política exitosa, incluso replicada por tres naciones en el mundo para terminar en los tiempos pactados por la ONU con el fenómeno de desigualdad social. Aclaró que después del 2018, en México solo habrá un cambio de administración, pero no un cambio de rumbo, ya que la determinación de vencer con la marginación es un reto mundial.
31/Agosto/2017 Por: Milenio Digital	Puebla, primer lugar en el combate a la pobreza extrema	ESTADOS https://milenio.com/estados/puebla-primer-lugar-en-el-combate-a-la-pobreza-extrema.html	Puebla es el estado con el mayor avance en el combate a la pobreza extrema a nivel nacional, confirmó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). De acuerdo al Coneval, la política social de la administración de Rafael Moreno Valle resultó ser la más eficaz y exitosa de todo el país en materia de combate a la pobreza extrema, pues logró que entre 2014 y 2016, un promedio de 588 personas superaron diariamente esta condición, mientras que 230 mil personas dejaron de ser pobres; además, se redujo la pobreza multidimensional y la desigualdad.
24/Octubre/ 2017 Por: Roberto Valadez	México ha reducido márgenes de pobreza: Meade	NEGOCIOS https://milenio.com/negocios/mexico-ha-reducido-niveles-de-pobreza-meade.html	El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade, afirmó que el crecimiento que ha registrado México en la administración de Peña Nieto ha sido incluyente, ya que ha reducido los márgenes de pobreza e incrementado el número de empleos. El funcionario mencionó que en el actual gobierno se han creado 3 millones de trabajos y 92.4 por ciento de los mexicanos no están en pobreza.
02./Diciembre/ 2017	Pobreza y crimen, prioridades rumbo	POLÍTICA	En la ceremonia de conclusión de su quinto año de gobierno, el presidente Enrique Peña

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
<p>Por: Daniel Venegas</p>	<p>al último año: Peña</p>	<p>https://milenio.com/politica/pobreza-crimen-prioridades-rumbo-ano-pena.html</p>	<p>Nieto aseguró que en el último tramo de su administración el combate a la pobreza y la delincuencia serán las prioridades.</p>
<p>28/Diciembre/ 2017</p> <p>Por: Fernando Damián</p>	<p>Entre 2014 y 2016, más pobreza en 5 estados</p>	<p align="center">NEGOCIOS</p> <p>https://milenio.com/entre-2014-2016-mas-pobreza-en-5-estados.html</p>	<p>El porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó de 2014 a 2016 en cinco de las 32 entidades federativas: Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Campeche. Según las respuestas del presidente Enrique Peña Nieto a las preguntas hechas por la Cámara de Diputados como parte del análisis del quinto Informe de gobierno, los otros 26 estados y Ciudad de México registraron una reducción de la incidencia de pobreza. Con base en las mediciones del Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la pobreza en Veracruz se extendió de 58.0 a 62.2 por ciento de su población; en Oaxaca, de 66.8 a 70.4; en Tabasco, de 49.6 a 50.9; en Chiapas, de 76.2 a 77.1, y en Campeche, de 43.6 a 43.8.</p>
<p>30/Diciembre/ 2017</p> <p>Por: Blanca Valadez</p>	<p>La pobreza extrema, en su mínimo histórico</p>	<p align="center">REGIÓN</p> <p>https://milenio.com/region/pobreza-extrema-en-su-minimo-historico.html</p>	<p>La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) destacó que la pobreza extrema está en su mínimo histórico desde que se mide de manera multidimensional, tanto en porcentaje como en número de personas, de acuerdo con el último cálculo de la pobreza 2016 publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).</p> <p>El hecho de que 2.2 millones de mexicanos superaran esta condición, indica que la administración del presidente Enrique Peña Nieto impulsa una política social que alineada a los objetivos de desarrollo sostenible, ya que justamente una de las metas consiste en erradicar completamente la pobreza extrema en 2030.</p>
AÑO 2018			
<p>17/Abril/2018</p> <p>Por: Silvia Arellano</p>	<p>Anaya firma compromisos por la infancia</p>	<p align="center">POLÍTICA</p> <p>https://milenio.com/politica/Anaya-firma-compromisos-por-la-infancia.html</p>	<p>El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortes, firmó el Pacto por la Primera Infancia que beneficiarán a 12 millones de infantes en seguridad, protección, nutrición, oportunidad de aprendizaje, entre otros.</p>

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
<p align="center">17/Abril/2018 Por: Francisco Mejía</p>	<p align="center">Margarita Zavala suscribe compromisos por la infancia</p>	<p align="center">POLÍTICA</p> <p align="center">https://milenio.com/margarita/Zavala-suscribe-compromisos-por-la-infancia.html</p>	<p>Margarita Zavala expresó su compromiso de velar por la niñez mexicana en su primera infancia y promover programas de desarrollo para ellos.</p> <p>Los 10 compromisos firmados por la Independiente y los otros candidatos, excepto el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, forman parte de una iniciativa del Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia en México y otras organizaciones para con 10 acciones prioritarias para avanzar en la agenda de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p>
<p align="center">03/Mayo/ 2018 Por: Monserrat Mata</p>	<p align="center">En pobreza, 54 por ciento de la niñez mexiquense: Redim</p>	<p align="center">SOCIEDAD</p> <p align="center">https://milenio.com/sociedad/pobreza-54-ciento-ninez-mexiquense-redim.html</p>	<p>El informe "La Infancia Cuenta en México", edición 2017, realizado por la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), señala que en el Estado de México alrededor de 3 millones 80 mil 160 de las niñas, niños y adolescentes viven en situación de pobreza, de los cuales, 405 mil 702 se encuentran en situación extrema y 2 millones 674 mil 458 en el rango de moderada.</p> <p>Con aproximadamente 17 millones 363 mil 388 habitantes, el 31.9 por ciento de la población del Estado de México son niñas, niños y adolescentes, lo que equivale a 5 millones 536 mil 768, de los cuales 27.8 por ciento son menores de cuatro años; 27.9 se ubica en el rango de cinco a nueve años; 27.8 de 10 a 14 y 16.5 por ciento de 15 a 17 años.</p>
<p align="center">03/Mayo/ 2018 Por: Milenio Digital</p>	<p align="center">Trabajo con niños vulnerables rompe cadena de desigualdad</p>	<p align="center">POLÍTICA</p> <p align="center">https://milenio.com/politica/trabajo-con-ninos-vulnerables-rompe-cadena-de-desigualdad.html</p>	<p>Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) pueden ayudar a mejorar el ambiente en el que se desarrollan los niños en situación vulnerable, víctimas de violencia, pobreza y carencia de educación en zonas peligrosas.</p> <p>Mario Nájera, director general de la organización Laboratorio Social, platicó sobre el impacto que producen las intervenciones que llevan a cabo: "Descubrimos que los juguetes no cambian nada; si en realidad quieres mejorar la vida de un niño hay que dedicarle tiempo. En Laboratorio Social damos libertad a los voluntarios, los capacitamos y ellos ponen los materiales y dinámicas".</p>
<p align="center">12/Junio/2018</p>	<p align="center">Día Mundial contra el Trabajo</p>	<p align="center">CULTURA</p>	<p>Según la ONU, unos 168 millones de niños y niñas son víctimas del trabajo infantil, algunos</p>

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
<p>Por: Milenio Digital</p>	<p>Infantil: qué es y por qué se celebra el 12 de junio</p>	<p>https://www.milenio.com/cultura/dia-mundial-contra-el-trabajo-infantil-que-es-y-por-que-se-celebra-el-12-de-junio.html</p>	<p>de ellos en condiciones inhumanas. Por ello, cada año se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil: una fecha para asegurar su prohibición y eliminación.</p>
<p>08/Agosto/2018</p> <p>Por: Pedro Domínguez</p>	<p>Combaten trabajo infantil en CDMX con red de denuncia</p>	<p>POLÍTICA</p> <p>https://milenio.com/politica/combaten-trabajo-infantil-en-cdmxcon-red-de-denuncia.html</p>	<p>El gobierno de la Ciudad de México creó la “Alerta de ti”, una red de denuncia e intervención para combatir la explotación laboral infantil. Se identificó que el 58 por ciento de las familias son originarios del Estado de México, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Chiapas.</p>
<p>17/Octubre/ 2018</p> <p>Por: Milenio Digital</p>	<p>Día para la Erradicación de la Pobreza: ¿por qué se celebra?</p>	<p>CULTURA</p> <p>https://milenio.com/dia-para-la-erradicacion-de-la-pobreza-por-que-se-celebra.html</p>	<p>Desde hace 25 años, el mundo celebra el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. Por iniciativa de varias organizaciones no gubernamentales. El objetivo de este día es “sensibilizar a la opinión pública respecto de la necesidad de erradicar la pobreza y la indigencia en todos los países, en particular los países en desarrollo”, establece la ONU. Cada día, más de 700 millones de personas no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. Muchas de ellas viven en situaciones de conflicto y crisis, otras se enfrentan a obstáculos para acceder a servicios de asistencia sanitaria, educación y a oportunidades de empleo.</p>
<p>23/Octubre/ 2018</p> <p>Por: Josué Mota</p>	<p>Más de medio millón de personas en Puebla viven en extrema pobreza</p>	<p>POLÍTICA</p> <p>https://milenio.com/gobierno/millon-personas-puebla-viven-extrema-pobreza.html</p>	<p>Más de medio millón de personas viven aún en situación de pobreza extrema mientras que en pobreza moderada viven más de 3 millones de habitantes, afirmó el subsecretario de planeación de la Secretaría de Desarrollo Social de la entidad. De acuerdo con datos del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) de este año en Puebla hay 3 millones 728 mil 202 personas en situación de pobreza, de las cuales 561 mil 866 viven en pobreza extrema y 3 millones 166 mil 336 personas viven en situación de pobreza moderada. Del total del pobres que hay en la entidad un millón 347 mil 222 se encuentran en situación de vulnerabilidad por situación de carencia y 389 mil 255 se encuentran en vulnerabilidad por ingresos.</p>

CUADRO 3. SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA PRENSA EN LINEA, MILENIO, DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

FECHA	NOTA	SECCIÓN/ SITIO WEB	RESUMEN
<p align="center">16/diciembre/ 2018</p> <p>Por: Dany Béjar</p>	<p align="center">Héroes sin capa en calles de León</p>	<p align="center">POLÍTICA</p> <p>https://www.milenio.com/politica/comunidad/heroes-sin-capa-en-calles-de-leon.html</p>	<p>La problemática de niños en situación de calle es un problema que parece ante la mirada de la sociedad algo totalmente indiferente. MILENIO realizó un recorrido por las calles de León, en donde se pudo observar a niños y adolescentes caminar entre los carros arriesgando su vida, pidiendo una moneda. Es importante destacar que la jornada laboral a la que los pequeños se enfrentan implica pasar varias horas bajo el incandescente sol, al igual que al intenso frío que se ha registrado en la ciudad, esto con la finalidad de ganarse unos cuantos centavos y poder sobrellevar su vida.</p> <p>La pobreza es uno de los principales factores para que los menores recurran al trabajo en lugar de estudiar o jugar con otros niños de su edad.</p>
<p align="center">22/Diciembre/ 2018</p> <p>Por: MARICARMEN RELLO</p>	<p align="center">En sexenio de Peña se lucró con la pobreza</p>	<p align="center">POLÍTICA</p> <p>https://milenio.com/politica/comunidad/en-sexenio-de-pena-se-lucro-con-la-pobreza.html</p>	<p>“Este sexenio fue un gran fracaso en reducción de pobreza. Inició prometiendo ‘Hambre Cero’ y al final lo que se tiene, con indicadores en mano, es que la reducción fue mínima en todas las mediciones de carencia, incluida la carencia alimentaria, y el número de personas que viven en pobreza es ligeramente superior”.</p> <p>La contundente aseveración es de Rogelio Gómez Hermosillo, coordinador de Acción Ciudadana Frente la Pobreza.</p>

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Prensa en línea Milenio, del año 2014 al 2018.

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
2014			
<p align="center">GOBIERNO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</p>	<p align="center">REFORMA 15/ Enero/ 2014 Por: Ixtaro Arteta</p>	<p>El 26 de Junio de 2012 el entonces candidato a la presidencia Enrique Peña Nieto se sumó a la iniciativa “10 por la infancia”</p>	<p>A más de un año de haber llegado al cargo, las organizaciones sociales siguen esperando que se ratifique y asuma este compromiso.</p> <p>Pues en México, la tasa de homicidios de menores de edad es de 4 muertes por cada 100 mil habitantes, la más alta es 10 años, reportó la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).</p> <p>Cabe mencionar que Redim “es una coalición de 75 organizaciones de la Sociedad Civil mexicana que desarrollan programas a favor de niñas, niños y adolescentes mexicanos en situaciones de vulnerabilidad y que operan en 16 Estados de la República Mexicana” (REDIM,2016).</p>
<p align="center">GOBIERNO: FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL</p>	<p align="center">REFORMA 29/Enero/2014 Por: Ixtaro Arteta</p>	<p>Aumentan estados programas sociales (Contabiliza Coneval 3 mil 127 acciones, la mayoría locales)</p>	<p>Los estados registran un aumento en el número de programas sociales que aplican.</p> <p>“El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que hasta 2012 había 3 mil 127 acciones a nivel nacional. De esa cifra 174 por ciento más respecto a 2011 2 mil 849 fueron estatales. De acuerdo con el Coneval casi 9 de cada 10 pesos ejercidos por el Gobierno Federal se concentraron en cuatro de nueve derechos considerados; educación, salud, bienestar social y alimentación”</p>

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			(Arteta, 2014).
GOBIERNO: FEDERAL	REFORMA 31/ Enero/ 2014 Por: Ixtaro Arteta	Representantes de diversas dependencias federales participaron en un foro para la construcción de del Programa Nacional de Desarrollo Social (Cruzada Nacional Contra el Hambre)	<p>La Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles afirmó que la Cruzada Nacional Contra el Hambre se enfoca en 7 millones de personas que viven en pobreza extrema y con carencia de alimentación, por lo cual es un programa que se enfocar en atender a 53 millones de mexicanos que tienen situación de pobreza. (Arteta, 2014)</p> <p>Según el estudio del Coneval en la primera etapa concluye con:</p> <p>La población objetivo del estudio, es decir, el universo del que se pueden tener conclusiones en este estudio, tiene las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Está conformada por 207,578 hogares ubicados en los 400 municipios de la primera etapa de la Cruzada. 2. Todos los hogares contaban con al menos un integrante beneficiario de algún programa registrado en el SIFODE en el marco de la Cruzada. 3. Todos los beneficios fueron otorgados entre enero de 2013 y junio de 2014. 4. Todos los hogares tienen al menos una persona en pobreza extrema de alimentación. 5. Todos los hogares y personas tienen un identificador único que permite dar seguimiento a los mismos de manera longitudinal. (Coneval, 2015)

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			Los indicadores de carencia social fueron menores en 2015 respecto a las presentadas por los beneficiarios en 2013-2014, pues destacan las disminuciones en las carencias por acceso a los servicios de salud y por acceso a la alimentación.
GOBIERNO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO	MILENIO 01/Marzo/2014 Por: Milenio Digital	Entregan apoyos del Programa Menores Trabajadores Urbano Marginales (Metrum)	“Con el objetivo de reducir el trabajo infantil y riesgos a menores de Nezahualcóyotl, el DIF cumplió con la tercera entrega de apoyos del programa METRUM” (Milenio, 2014)
GOBIERNO FEDERAL Y CONEVAL	REFORMA 17/ Marzo/2014 Por: Ixtaro Arteta	Se amplía cobertura de la Cruzada Nacional contra el Hambre	El Gobierno de la República ha sido muy claro: para combatir la pobreza hay que generar más crecimiento, más empleos, mejor distribución del ingreso de ahí las reformas estructurales, particularmente la reforma educativa, para combatir estructuralmente la pobreza. Mientras estas reformas se consolidan, el Presidente Enrique Peña Nieto instruyó a proteger a los más pobres de entre los pobres con la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Los datos de CONEVAL revelan que el Gobierno de la República está cumpliendo de forma eficaz, lo que se puede percibir en los resultados de la primera etapa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre que, según la Coordinación de Asesores de la C. Secretaria Nacional Contra el Hambre “fueron atendidos 3.6 millones de mexicanos en situación de pobreza extrema alimentaria, lo cual equivale al 51.7 por ciento de la población objetivo de la CNCH estimada en 2012 en 7.01 millones de personas en pobreza extrema alimentaria” (SEDESOL, 2014)

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
GOBIERNO: GOBERNADOR DEL ESTADO DEMEXICO	MILENIO 27/Marzo/2014 Por: Luis Contreras	El Gobierno del Estado de México instala la Comisión Interinstitucional contra el Trabajo Infantil	Tiene como objetivo abatir la actividad de más de 290 mil niños mexiquenses. El Reglamento interior de esta Comisión busca coordinar las políticas y acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil, y reconoce el derecho de la niñez a estar protegidos contra la explotación económica. (Reglamento Interno, Comisión Interinstitucional contra el Trabajo Infantil).
GOBIERNO Y OSC (EL CARACOL. A.C)	REFORMA 26/ Abril/ 2014 Por: Manuel Durán	Gobierno hace 'limpieza social'	El operativo para detener a jóvenes en situación de calle, bajo el argumento de posesión de drogas, fue en realidad un acto de 'limpieza social' para retirar su campamento de la calle Artículo 123 en la colonia Centro. Así lo afirmó Luis Enrique Hernández, director de la organización no gubernamental "El Caracol". (Durán, 2014) Como resultado la Sociedad Civil se asoma un nuevo contrapeso desde la ciudadanía ante el gobierno, como una alternativa que no rompe con las instituciones, pero que si las cuestiona, califica y trata de controlar. El Caracol A.C es una de las muchas Organizaciones de la Sociedad Civil que busca ayudar a niños, niñas, jóvenes y mujeres y personas con discapacidad que viven en la calles del Distrito Federal para buscar un mejor nivel de vida para ellos.
CONEVAL Y GOBIERNO FEDERAL	REFORMA 04/Mayo/ 2014 Por: Luis Fernando Lozano	Definen programa para la Cruzada	El Programa Nacional México Sin Hambre 2014-2018 establece que la cruzada es la expresión de un nuevo enfoque de atención a la pobreza. El Coneval demuestra que en el periodo 2013-2014 la Cruzada Nacional Contra el Hambre ha disminuido la carencia alimentaria

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			en 57.5 puntos porcentuales, al pasar del 100 al 42.5 por ciento. (Coneval, s/d).
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	UNIVERSAL 13/Mayo/2014 Por: David Fuentes	Organizaciones civiles que trabajan en pro de personas en situación de calle	Las Organizaciones de la Sociedad Civil denuncian que el Gobierno del DF ejecuta políticas de limpieza social donde desplazan de las calles a los indigentes. Los desplazamientos o encierros forzados de los que actualmente son víctimas incontables, personas que viven y trabajan en las calles de nuestro país según las OSC el gobierno hace limpieza social para para “limpiar” la imagen urbana, pues representan una supuesta amenaza a la población.
GOBIERNO: PREIDENTE DE LA REPUBLICA	REFORMA 03/ Junio/2014 Por: Erika Hernández	Fija peña metas contra el hambre	El gobierno Federal elevará este año a 5.5 millones su meta de personas atendidas por la Cruzada contra el Hambre. Esta cifra representa 73 por ciento de los 7.5 millones de mexicanos en pobreza extrema, a quienes el presidente Enrique Peña Nieto promete abasto alimentario todos los días y mejorar su condición. Los logros de la Cruzada contra el Hambre según la Presidencia de la República: <ul style="list-style-type: none">• Más de 3 millones de personas comen mejor• Millones de madres de familia ya no sacrifican su alimentación para que coman sus hijos.• Más de 400 mil familias se han incorporado al programa Oportunidades• Se han entregado 294 mil tarjetas SIN HAMBRE• Han sido instalados más de 3 mil comedores comunitarios en todo el país.

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			<ul style="list-style-type: none"> En ellos se alimentan a 450 mil niños, mujeres embarazadas y en lactancia y adultos mayores etc. (Hernández, 2014)
<p align="center">ONU Y ESTADO MEXICANO</p>	<p align="center">REFORMA 08/Julio/2014 Por: Evlyn Cervantes</p>	<p align="center">Incumple México metas de la ONU</p>	<p>Para México, uno de sus mayores desafíos para el desarrollo incluyente radica en erradicar la pobreza y la desigualdad social, mediante políticas y programas dirigidos a garantizar y ampliar la igualdad de oportunidades para todos.</p> <p>Sin embargo, “a un año de que venza el plazo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas, México reporta un progreso insuficiente en cinco de las ocho metas. Según el balance en cuestión de erradicar la pobreza extrema hay un avance en 6 indicadores cumplidos y un indicador insuficiente. (Cervantes, 2014).</p> <p>Aunado a ello, se debe trabajar arduamente en erradicar la pobreza y la exclusión, con un nuevo marco de desarrollo que adopte de cierta manera los derechos humanos y que al mismo tiempo reduzca las brechas que existen de desigualdad en el país.</p>
<p align="center">GOBIERNO: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA</p>	<p align="center">MILENIO 01/Septiembre/2014 Por: Milenio digital</p>	<p align="center">Propone el Presidente Enrique Peña Nieto nueva ley para proteger a la infancia</p>	<p>Se envió al senado la iniciativa de ley denominada: Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en garantía de los derechos de la infancia.</p> <p>Hasta la fecha se ha hecho un llamado para armonizar la ley federal con lo local.</p>
<p align="center">GOBIERNO: PRESIDENTE DE LA</p>	<p align="center">UNIVERSAL 01/Septiembre/2014</p>	<p align="center">Busca iniciativa preferente contra violencia infantil contra los niños, niñas y</p>	<p>El Gobierno de la República, realizó acciones que prohíben y sancionan todas las formas de violencia contra los niños, niñas y</p>

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
REPUBLICA	Por: Francisco Reséndiz	adolescentes en todas sus formas.	<p>adolescentes, así como para asegurar que los niños y niñas que la han sufrido no sean revictimizados en el marco de los procesos de justicia y atención institucional.</p> <p>“A través de dichos diagnóstico se han identificado las siguientes problemáticas: migración infantil no acompañada, trabajo infantil, explotación sexual infantil, situación de calle, adicciones y embarazo.”(Segundo Informe, 2014)</p> <p>Ante ese panorama se ha instruido Sistemas Estatales y Municipales DIF para monitorear, evaluar y retroalimentar dichas acciones para combatir esto problemas sociales.</p>
GOBIERNO: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	UNIVERSAL 03/Septiembre/2014 Por: Rogelio Gómez Hermosillo	El presidente anuncio el cambio del Programa Oportunidades en Prospera	<p>El cambio del programa social de Oportunidades a Prospera anunciado por el Gobierno federal como un tema fundamental para combatir la pobreza, representa solo un nuevo nombre y no una transformación estructural.</p> <p>Con el nuevo programa se han otorgado aún más becas para estudios universitarios o técnicos superiores y las familias tendrán acceso a esquemas especiales de ahorro, créditos baratos y de incorporación a proyectos productivos.</p> <p>Estos son algunos de los beneficios de Prospera.</p> <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes se tenía derecho a 13 intervenciones médicas, ahora serán 27. • Se prevé la entrega de nuevos suplementos alimenticios,

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			<p>consejería en nutrición y equipamiento de unidades médicas para medir talla y peso de niñas y niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afiliación efectiva al Seguro Popular y al Seguro Médico Siglo XXI para niños menores de 5 años. • Acciones para la planificación familiar y prevención del embarazo adolescente. <p>Alimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la leche Liconsa. <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Becas de Educación Superior y apoyos para educación no escolarizada y de formación para el trabajo. • Becas para niñas, niños y jóvenes con discapacidad. • Jóvenes Prospera, estrategia de vinculación y orientación para jóvenes. <p>Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con el Servicio Nacional del Empleo. • Vivienda y créditos • Vinculación con programas productivos sociales y de vivienda. • Inclusión financiera. Ahorro, seguro, créditos preferentes y educación financiera.

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			<p>Derecho de Audiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho de Audiencia, para que todos los beneficiarios tengan derecho de ser escuchados.
<p>GOBIERNO: JEFE DE GOBIERNO</p>	<p>MILENIO 25/Septiembre/2014 Por: Pedro Domínguez</p>	<p>GDF crea comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil</p>	<p>Con esta Comisión, desde el año 2014 se prohíbe la utilización del trabajo de los menores de 14 años de edad, además de que se fija una jornada máxima de 6 horas para mayores de 14 y menores de 16.</p> <p>Sin embargo, podemos decir que han sido resultados paulatinos del trabajo transversal de las diferentes dependencias federales y los niveles de gobierno.</p> <p>Como resultado de esta Comisión, en 2015 la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) “reafirma su compromiso con la erradicación de este problema.” (CDHDF, 2015)</p>
<p>BID Banco Interamericano de Desarrollo</p>	<p>UNIVERSAL 29/Diciembre/2014 Por: Magali Téllez</p>	<p>BID abre datos sobre el cuidado infantil</p>	<p>EL BID trabaja para mejorar la vida en América Latina y el Caribe, a través del apoyo financiero y técnico a los países que trabajan para reducir la pobreza y la desigualdad. (IDB, 2017)</p> <p>Además de ofrecer préstamos, donaciones y asistencia técnica; y realizar amplias investigaciones.</p> <p>Esa base de datos en el caso de México, incluye “el Reglamento para la Prestación del Servicio de Guardería, el Reglamento de Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo infantil del ISSSTE (...) la Ley Federal del Trabajo, la Ley General de</p>

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			<p>Desarrollo Social, la Ley General de la Salud, la Ley General para la Protección de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes” (Téllez, 2014)</p> <p>La plataforma Familias Trabajadoras y Trabajo infantil incluye la legislación de los países de América Latina y el Caribe en los siguientes temas: cuidado infantil, primera infancia, educación inicial, financiación, derechos del niño, maternidad, subsidio y educación familiar.</p>
GOBIERNO FEDERAL	<p align="center">REFORMA</p> <p>29/Diciembre/2014 Por: Magali Téllez</p>	<p>La Cruzada Contra el Hambre reduce las carencias de un grupo de la población mexicana en pobreza extrema</p>	<p>“El Coneval refiere que la política social ha concentrado sus esfuerzos en la reducción de carencias sociales, se ha focalizado en los hogares de extrema pobreza” (Téllez, 2014)</p> <p>La Cruzada Contra el Hambre ha instrumentado hasta el momento, un política social que permite atender de manera integral las necesidades de la población más carenciada.</p>
2015			
GOBIERNO FEDERAL	<p align="center">REFORMA</p> <p>20/Febrero/2015 Por: Diana Baptista</p>	<p>Desconocen alcances de la Cruzada</p>	<p>Los resultados que tuvo la Cruzada Nacional Contra el Hambre durante su primer año de operación, no resulto una solución estructural la pobreza extrema alimentaria en México, según la Auditoria Superior de la Federación (ASF).</p> <p>La iniciativa de la Sedesol contó con 30 programas para atender a 6.1 millones de pobres extremos alimentarios, los cuales no garantizaron la erradicación del hambre en este sector de la población.</p> <p>Las metas quedaron inconclusas respecto a los objetivos de: cero hambre, a partir de una alimentación adecuada; eliminación de la</p>

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			desnutrición infantil; aumentar la producción de los alimentos y el ingreso de los campesinos, así como promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre.
GOBIERNO FEDERAL	UNIVERSAL 30/Abril/2015 Por: Natalia García	El trabajo infantil está considerado como una violación a los derechos de los niños;	<p>“Para contribuir a la erradicación del trabajo infantil, a través de acciones de inspección federal del trabajo realizadas entre septiembre de 2014 y junio de 2015, se detectaron 3,170 menores laborando, de los cuales, 3,074 se encontraban en un rango de entre 16 y 18 años, 91 entre 14 y 16 años y cinco fueron menores de 14 años” (Tercer Informe, 2015)</p> <p>El trabajo infantil está considerado como una violación a los derechos de los niños.</p>
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	MILENIO 27/Julio/2015 Por Iliana Padilla	La Fundación Renacimiento I.A.P busca integrar a los jóvenes, niñas y niños en abandono a la sociedad.	<p>Las Organizaciones de la Sociedad Civil, están al pendiente de los grupos vulnerables, uno de ellos son los niños en situación de calle.</p> <p>Hasta el momento como resultado del pleno goce de sus derechos, la Fundación Renacimiento I.A.P ha podido reintegrar a su familia a 515 niñas, niños y adolescentes, 489 egresados y que viven una vida independiente, aunque 22 han regresado a la calle, la cárcel o el deceso. (Fundación Renacimiento, 2016)</p> <p>Ante esto, es evidente que la esfera de la sociedad civil se ha ido fortaleciendo como un nuevo espacio de participación que contrasta con los canales tradicionales organizados por las instituciones, ya que en ella se presenta por la iniciativa de individuos organizados frente al gobierno.</p>

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO	UNIVERSAL 20/Noviembre/2015 Por: Ma. Teresa Montaño	Eruviel pide a gobernadores combatir la informalidad	El ejecutivo estatal llamo a intensificar esfuerzos para abatir el trabajo infantil. En su cuarto informe de gobierno, nos dice que “el Gobierno del Estado de México trabaja en favor de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de calle, con el fin de prevenir y atender este fenómeno a mediano y largo plazo, a través de un Comité Técnico estatal De la Calle a la Vida, integrado por los SMDIF, Organizaciones de la Sociedad Civil y DIFEM” (Cuarto Informe, 2015)
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	UNIVERSAL 13/ Diciembre/2015 Por: Fanny Ruiz Palacios	Las Organizaciones de la Sociedad Civil se dedican a repartir alimentos entre los indigentes: buscan ayudarlos a salir de su situación de calle	Como se ha mostrado anteriormente, que las Organizaciones de la Sociedad Civil solamente son una de las formas en que la Sociedad Civil se presenta. Ante este panorama, consideran apoyar las soluciones siempre con un enfoque de derechos que impliquen el reconocimiento de las poblaciones excluidas, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad en general.
2016			
GOBIERNO: EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)	UNIVERSAL 24/Mayo/2016 Por: Suzzete Alcántara	Anuncia 25 puntos para mejorar calidad de vida de menores a cumplir en 2025	Osorio Chong dice que “el compromiso de la niñez en México no es opcional, sino que debe ser atendido en todas las regiones del país por las administraciones de los gobiernos” (Alcántara, 2016) Esta estrategia busca generar una política nacional de derechos para niños, niñas y adolescentes.
GOBIERNO: EL TITULAR DE LA	REFORMA 24/Mayo/2016	Se presentó la estrategia “25 al 25: Objetivos	“25 al 25” Es una estrategia transexenal que pretende brindar un mejor presente y futuro a los 40 millones de niños y adolescentes

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)	Por: Antonio Baranda	Nacionales de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”	<p>que hay en el país. “Es una propuesta Política Nacional de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que busca agrupar en objetivos, que son al mismo tiempo temáticos y relacionados con derechos, un horizonte de lo que debe buscar lograr el estado Mexicano a fin de garantizar los derechos reconocidos legalmente” (Secretaria de Gobernación, 2017).</p> <p>Aquellos 25 objetivos son: Salud y seguridad, mortalidad, alimentación y nutrición, desarrollo infantil temprano, embarazo adolescente, igualdad y no discriminación, pobreza y carencias sociales, educación, población indígena, población con discapacidad, entornos seguros y saludables, vivienda, agua y saneamiento, entornos familiares e institucionales, identidad, vida libre de violencias, protección especial, emergencias, migrantes y refugiados, trabajo infantil, justicia, participación de niñas, niños y adolescentes, contenidos y medios de comunicación, brecha digital (TIC’S), cultura deporte y esparcimiento e institucionalidad. Y las metas deberán alcanzarse a más tardar en el año 2025.</p>
GOBIERNO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO	UNIVERSAL 24/Junio/2016 Por: Ma. Teresa Montaña	Invierten en Edo. Méx 11 mmdp en la niñez	El gobernador mexiquense destacó que durante su administración se han realizado diversas acciones a favor de los niños y los jóvenes, uno de los rubros que se han atendido con prioridad salud, educación y alimentación, creando así el Programa de Protección Integral de Menores
GOBIERNO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE	UNIVERSAL 17/Agosto/2016 Por: Rebeca Jiménez	Eruviel realiza acciones para combatir en el estado de México pobreza	“En el Estado de México hay cerca de 700 mil personas en pobreza extrema, informó Edmundo Ranero Barrera, delegado de la Secretaria de Desarrollo Social, en el acto en donde el

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
MEXICO	Jacinto	extrema.	governador Eruviel Ávila Villegas entrego equipo para 2 mil comedores que operan en el territorio mexiquense, los cuales dan alimentación variada a 200 mil personas en situación vulnerable” (Jimenez,2016)
GOBIERNO: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	MILENIO 19/Agosto/2016 Por: Francisco Reséndiz	El Estado, obliga a cuidar de niños y jóvenes: Peña Nieto	Asegura que se garantizará el respeto de sus derechos a todo los menores; busca que se cumplan 25 objetivos en favor de la niñez antes del año 2025, de la estrategia “25 al 25: Objetivos Nacionales de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	REFORMA 03/Septiembre/ 2016 Por: Reforma staff	Organizaciones de la Sociedad Civil abren albergue para mamás con niños en situación de calle	La Casa Hogar Familiar, es un centro de alojamiento en Iztacalco, habilitado para mamás en situación de calle y sus hijos, dicho albergue ayuda a alrededor de 27 persona; 8 mamás y 19 niños y niñas, a los cuales han ayudado en cuestión médica, legal, psicológica y pedagógica, así como la capacitación para trabajo.
GOBIERNO: Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	UNIVERSAL 24/Octubre/2016 Por: Perla Miranda	En 2017 habrá presupuesto transversal para atender a niñez	Ricardo Bucio, secretario ejecutivo del sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes informo que el gobierno federal autorizo la creación de un grupo de trabajo interinstitucional que analizara la aplicación de los recursos. Sin embargo, afirmó que en el 2015 se destinaron 736 mil millones de pesos para el anexo Transversal, para 2017 se prevé que sean más de 750 millones de pesos, lo que significa un aumento de 15%. (Miranda, 2016)
2017			
GOBIERNO FEDERAL	UNIVERSAL 09/Enero/2017	Refuerzan apoyos para las personas en situación	En la delegación Cuauhtémoc, de las mil 273 personas que viven en la calle por lo menos 50% no ha ingresado o conoce un

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
	Por: Diana Villavicencio	de calle	albergue. Ante esta situación, autoridades de la demarcación brindaran en el año 2017 atención a este grupo vulnerable con un programa de brigadas callejeras en espacios públicos, para contribuir a la reinserción social de todas estas personas.
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	REFORMA 22/Febrero/2017 Por: Diana Baptista	La Acción Ciudadana Frente a la Pobreza busca blindar los programas sociales con un padrón único de registro.	Organizaciones de la Sociedad Civil adscritas a la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, urgieron poner en marcha el Padrón Único de Beneficiarios y cambiar las políticas sociales que no tienen resultados. Según estas organizaciones, la falta de un padrón provoca la ineficiencia y falta de transparencia en la asignación y aplicación de recursos. Dicho Padrón Única junta la información de los beneficiarios de programas municipales, estatales y federales, el cual permitirá saber que recibe cada persona y como ayudarlo a resolver sus carencias.
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	MILENIO 18/Abril/ 2017 Por: Monserrat Mata	Organizaciones de la Sociedad Civil compromete a candidatos en pro dela infancia	Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan a favor de los derechos de los niños en el Estado de México hicieron un llamado a los candidatos al gobierno del Estado de México para firmar 10 compromisos que conforman el "Pacto por la Infancia", documento que busca lograr que la atención y los servicios durante los primeros años de vida sean prioritarios en la agenda gubernamental.
GOBIERNO FEDERAL	REFORMA 28/Abril/2017 Por: Selene Velasco y Samuel Adam	Resguardan a niños de la calle	Bajo el programa "Niñas y niños sin peligro" brigadistas de la Secretaria de Desarrollo Social capitalina, rescatan a niños y niñas de la calle que trabajan o se arriesgan en ellas. Una vez ubicados, el primer paso es concientizar a los padres a que sean llevados a albergues para cuidarlos y atenderlos medicamente, que tengan acceso a sus derechos como educación, salud, alimentación y seguridad jurídica, y así poderles brindar una mejor calidad de vida.

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	REFORMA 30/Abril/2017 Por: Diana Baptista	Impulsan Pacto en pro de niñez	<p>Un amplio conjunto de Organizaciones de la Sociedad Civil logró comprometer a todos los candidatos al Gobierno del Estado de México a incluir a la niñez en sus plataformas políticas. El “Pacto por la Primera Infancia” impulsado por 119 agrupaciones, consiste en un decálogo de metas que el ganador o ganadora deberá cumplir a favor de los mexiquenses de entre 0 y 5 años de edad. Las metas incluyen factores de educación, salud, alimentación, violencia y maltrato infantil, por ende compromete a que estas metas serán incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo.</p> <p>La firma del Pacto compromete a quien gane a incluir las metas en el Plan Estatal de Desarrollo y a dotarles de presupuesto suficiente cada año.</p>
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	REFORMA 03/Mayo/2017 Por: Diana Baptista y Claudia Guerrero	Firman aspirantes metas para niñez	<p>Organizaciones de la Sociedad Civil comprometieron a los seis candidatos a la gubernatura del Edomex a que, de ganar la elección, cumplan con diez acciones para mejorar la situación de la infancia, entre las que se encuentran: lactancia materna los seis meses, desnutrición, anemia, bajo desarrollo, menores de tres años con acceso a educación, cobertura de educación preescolar, registrados antes del primer año de edad, tasa de mortalidad por homicidio en menores de 4 años, reducir en 10% casos de maltrato infantil y 15% en abuso sexual infantil, resolver al menos 80% de desapariciones.</p>
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSAL 07/Mayo/2017 Por: Daniela Guazo	El reto de la niñez mexiquense	<p>En el Estado de México habitan 4 millones 288 mil 825 mexiquenses que tienen entre cero y 14 años, los cuales representan una cuarta parte de la población total de la entidad.</p> <p>Los seis candidatos al gobierno de esta entidad armaron el Pacto por la Primera Infancia. Los compromisos que se encuentran en el acuerdo se basan en temas como educación, salud, seguridad</p>

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			y violencia. Los aspirantes a la gubernatura prometieron que al menos 40% de la población menor de tres años tendrá acceso a la educación inicial
GOBIERNO FEDERAL	REFORMA 21/Mayo/2017 Por: Martha Martínez	Cumple Sedesol 25 años con los mismos pobres	<p>En un cuarto de siglo, la Secretaria de Desarrollo Social ha erogado más de un billón 514 mil millones de pesos en programas sociales, los resultados al día de hoy, prácticamente son los mismos niveles de pobreza que hace 25 años. El 25 de mayo de 1992, con Carlos Salinas de Gortari; la dependencia ha operado la política social a través de diversos programas que sigue teniendo como objetivo reducir el número de pobres, lo que no ha ocurrido.</p> <p>Según especialistas, la falta de resultados se debe al fracaso el modelo económico aplicado en las últimas décadas y al uso político de programas sociales.</p>
GOBIERNO FEDERAL	REFORMA 31/Mayo/2017 Por: Reforma/Staff	Reclaman erradicar abusos a la niñez	<p>Las políticas públicas para contener y erradicar el trabajo infantil son insuficientes, pues persisten problemas socioeconómicos que impiden proteger y resguardar la integridad física en particular de niñas y mujeres adolescentes.</p> <p>Un Estudio realizado por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) de la Cámara de Diputados, señala que las niñas, niños y adolescentes se enfrentan a problemas de esclavitud y trabajo forzado en las calles, lo que transgrede sus derechos fundamentales. Según la cifras del CEAMEG, 2.4 millones de niñas, niños y adolescentes se encuentran en trabajo infantil.</p> <p>El fenómeno el trabajo infantil es multifactorial con antecedentes históricos y estructurales. Sin embargo, las causas están en la</p>

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			pobreza, desigualdad, inequidad, desempleo, desintegración familiar y el debilitamiento de las instituciones para contrarrestar estas acciones así como falta de atribuciones del gobierno para garantizar los derechos de los infantes.
GOBIERNO FEDERAL	REFORMA 12/Junio/2017 Por: Dalila Sarabia	Se reduce trabajo infantil en 18% en la CDMX	En los tres últimos años, el número de niños que trabaja en la CDMX bajó de 85mil a 70 mil. Dicha cifra se traduce en una disminución del 18 por ciento. En los estudios, se revela que en todas estas familias hay necesidades económicas, razón por la cual los niños tienen que trabajar. Sin embargo, está permitido el trabajo de 15 a 17 años, siempre y cuando sigan yendo a la escuela y no hagan trabajos que los lesionen físicamente, ni que lastimen su desarrollo, explico Amalia García, titular de la Secretaría del Trabajo. Aunque resulta claro que, tanto el Estado como la sociedad aún deben trabajar para solucionar las problemáticas que persisten en el país y garantizar a los niños el acceso a una educación de calidad, la protección contra el trabajo infantil, la erradicación de la violencia, la igualdad y la no discriminación.
GOBIERNO DEL ESTADO	MILENIO 12/Junio/2017 Por: Viridiana Martínez	Edomex: 220 mil niños trabajadores	En el Estado de México alrededor de 220 mil niños trabajan en alguna actividad no permitida de acuerdo con la Secretaría del Trabajo de la entidad. Sin embargo, los resultados según las autoridades, es generar en los padres o acompañantes de los menores la conciencia sobre la erradicación del trabajo infantil, así como ofrecerles apoyo por parte del gobierno para que los menores puedan estudiar.
GOBIERNO FEDERAL	UNIVERSAL 17/Julio/2017	¿Y la Cruzada Nacional Contra el Hambre?	En su discurso del 1 de diciembre de 2012, el presidente Enrique Peña Nieto instruyó a la encargada de la Secretaría de Desarrollo

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
	Por: José Luis de la Cruz Gallegos		<p>Social, en ese entonces Rosario Robles, a instrumentar la polémica Cruzada Nacional Contra el Hambre que luego tendría un colofón en el programa Sin Hambre.</p> <p>Se anunció que la cruzada sería uno de los instrumentos de política pública centrales para abatir la crisis social provocada por un modelo económico improductivo. En teoría, el objetivo de la cruzada era el de atacar uno de los aspectos más lacerantes; el hambre. A cuatro años y medio de esa fecha, se puede establecer que la Cruzada ha caído en el abandono y es presa de la falta de eficacia en su gestión. De acuerdo con el Balance de la Cruzada Nacional contra el Hambre 2013-2016, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) la estrategia “incumplió con el propósito central de empoderar a los beneficiarios, de responder a las necesidades identificadas por los comités, de hacerlos corresponsables ni de ejercer contraloría social sobre las acciones de la cruzada.</p> <p>Sin embargo, la pobreza y el hambre están presentes en la vida de millones de mexicanos, algo muy delicado porque la privación de alimentos es producto de un entorno socioeconómico complejo, que requiere de un enfoque de carácter integral que involucre múltiples instrumentos de política pública en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, servicios en la vivienda e ingresos.</p>
GOBIERNO FEDERAL	MILENIO 24/Octubre/ 2017 Por: Roberto Valadez	México ha reducido márgenes de pobreza	José Antonio Meade, Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), afirmó que el crecimiento que ha registrado México en la administración de Peña Nieto ha sido incluyente, ya que ha reducido los márgenes de pobreza e incrementado el número de empleos. El funcionario mencionó que en el actual gobierno se han creado 3 millones de trabajos y 92.4 por ciento de los

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			mexicanos no están en pobreza.
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	UNIVERSAL 09/Noviembre /2017 Por: Andrea Ahedo	Caracol A.C., hace petición para implementar protocolo de identificación de cuerpos de personas en situación de calle	La Ciudad de México es la entidad con mayor número de muertes de personas que viven en la calle. De 183 decesos registrados en todo el país en el último año, 85 ocurrieron en la capital, según un estudio realizado por la Organización Civil El Caracol AC. Durante 2017, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses documentó 400 muertes de personas en la vía pública que se catalogaron como desconocidas. Los cuerpos son trasladados a las fosas comunes o a las escuelas de medicina para estudios del alumnado. Por lo anterior, Caracol A.C hizo una petición a la procuraduría capitalina para que se implemente un protocolo de identificación de los cuerpos de desconocidos y garantizar los derechos de esta población
2018			
GOBIERNO FEDERAL	REFORMA 16/Febrero/2018 Por: Dalila Sarabia y Selene Velasco	Ubican en casos de explotación infantil	Al menos siete casos de posible explotación infantil fueron detectados por la Secretaria de Desarrollo Social en el metro. Se trata de menores de origen indígena y de las periferias de la Zona Metropolitana, quienes venden discos piratas, dulces. Durante los recorridos de las Brigadas de Niñas y Niños Fuera de Peligro, encontraron que los pequeños presentan signos de desnutrición, piojos, déficit de atención y falta de higiene. Se sigue trabajando en brigadas para detectar más casos de explotación infantil
GOBIERNO FEDERAL	REFORMA 24/Febrero/2018	Reprueba Auditoria el plan antihambre	La Cruzada Nacional Contra el Hambre, no ha resultado una solución estructural a la pobreza extrema alimentaria en México, determinó la Auditoría superior de la Federación (ASF). Según el

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
	Por: Diana Baptista		<p>informe de la Cuenta Pública 2016, la Sedesol no comprobó en qué medida se atendieron las carencias de cada una de las personas en pobreza extrema alimentaria.</p> <p>La estrategia de la Cruzada Contra el Hambre fuera valorada y medida únicamente a través de las muertes por desnutrición, entonces falló.</p> <p>Implementada desde 2013 en 444 municipios (en su fase inicial, durante el sexenio pasado), tuvo estos resultados: sin embargo, poco a poco por la falta de estrategia y según cifras y datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Registros de Mortalidad, INEGI) y la Secretaría de Salud (Sistema Nacional de Información en Salud, SINAIS)</p>
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	<p align="center">REFORMA</p> <p align="center">10/Abril/2018</p> <p>Por: César Martínez</p>	Organizaciones de la Sociedad Civil abogan por la infancia	<p>Para que la atención de los mexicanos entre 0 y 5 años sea prioridad del gasto social de la próxima administración, 311 organizaciones de todo el país llamarán a los cuatro candidatos presidenciales a firmar el Pacto por la Primera Infancia. La sociedad Civil propone un decálogo de metas para que sean incluidos en el próximo Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo solicitaron se asigne un presupuesto para dicho Plan. Al firmar el Pacto los candidatos se comprometen a seguir un detallado plan propuesto por la sociedad civil.</p> <p>Una vez que vote al próximo presidente, las organizaciones presionaran para hacer cumplir el pacto y medir sus avances.</p>
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	<p align="center">UNIVERSAL</p> <p align="center">29/Abril/2018</p> <p>Por: Christian</p>	Canica, impulsa a los niños que trabajan en la calle a volver a estudiar	Centro de Apoyo al Niño de la Calle de Oaxaca, A. C. (Canica). La organización inició con tres programas: Atención a niñas y niños, Adolescentes trabajadores en mercados y Trabajadores en calle.

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
	Jiménez		De acuerdo con la organización, la mayoría de los niños que trabajan se sitúan en el estatus de pobreza y pobreza extrema; actualmente Canica atiende a 160 niños inscritos en el programa.
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	MILENIO 03/Mayo/ 2018 Por: Monserrat Mata	En pobreza, 54 por ciento de la niñez mexiquense: Redim	El informe "La Infancia Cuenta en México", edición 2017, realizado por la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), señala que en el Estado de México alrededor de 3 millones 80 mil 160 de las niñas, niños y adolescentes viven en situación de pobreza, de los cuales, 405 mil 702 se encuentran en situación extrema y 2 millones 674 mil 458 en el rango de moderada.
GOBIERNO FEDERAL	UNIVERSAL 02/Septiembre /2018 Por: Astrid Rivera	En cuatro años baja pobreza extrema	Entre 2012 y 2016 la población en condiciones de pobreza disminuyó, al pasar de 45.5% a 43.6%, mientras que la pobreza extrema pasó de 9.8% a 7.6%, según indica el 6to Informe de Gobierno. En el último Informe de la administración del presidente Enrique Peña Nieto resalta la reducción de la pobreza, al señalar que las seis carencias que mide el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) están en su mínimo histórico, puesto que entre 2012 y 2016 los mexicanos que tuvieron acceso a servicios de salud fueron 6.2 millones; 3.4 millones contaron con acceso a seguridad social, y 2.8 superaron la carencia por acceso a alimentación.
GOBIERNO FEDERAL (UNIVERSAL 13/ Noviembre /2018 Por: Mariluz Roldán	Aumenta en 26 estados porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria: Coneval	En 26 estados del país aumentó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral, puesto que la cifra de habitantes que reciben un sueldo inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos aumentó de 38.5% a 39.3%, entre el segundo y tercer trimestre de 2018, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

CUADRO 4. ACCIONES Y RESULTADOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN PRO DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ACTORES	MEDIO (Periódico)	ACCIONES	RESULTADOS
			Social (Coneval).
GOBIERNO FEDERAL	UNIVERSAL 02/Diciembre /2018 Por: Astrid Rivera y Perla Miranda	El Estado mexicano crea el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, también conocido como SIPINNA.	<p>En México viven 39.2 millones niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años. Se habla de casi una tercera parte de la población (32.8% del total).</p> <p>Las niñas y los niños en México se encuentran en situación de desventaja y discriminación. Por mencionar sólo algunos ejemplos, la mitad de las personas menores de 18 años vive en situación de pobreza; se trata de la cifra más alta para todos los grupos de edad. El Estado mexicano creó el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, también conocido como SIPINNA. Su objetivo central es que las instituciones de los tres órdenes de gobierno se coordinen, para que sus acciones y programas pongan el interés superior de la niñez al centro, y logren resultados tangibles en el acceso y disfrute de derechos.</p> <p>El Sistema está formado por el Presidente de la República, ocho dependencias federales los 32 gobiernos estatales, el Fiscal General de la República, las personas titulares de la CNDH y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, así como representantes de los Poderes Legislativo y Judicial como invitados permanentes.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Reforma, Universal y Milenio de los años 2014 a 2018.

CUADRO 5. PROPUESTAS DE GOBIERNO EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

PROPUESTAS DE GOBIERNO	
<p>LEY: Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014.</p> <p>Dicha ley es de orden público, interés social y observancia general en el territorio Nacional, la cual tiene como uno de sus objetivos garantizar el respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo que está establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte. (LGDNNA,2014)</p>
<p>COMISIÓN: Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. (GDF)</p>	<p>PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 12 DE JUNIO DE 2014.</p> <p>Establecer líneas de acción y coordinación entre las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, para el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil.</p>
<p>COMISIÓN: Comisión Interinstitucional contra el trabajo infantil. (Gobierno del Estado de México)</p>	<p>Se requiere promover y vigilar la erradicación progresiva de cualquier forma de trabajo infantil que implique la violación de sus derechos humanos, por lo que el 25 de Junio de 2013 se publicó en el periódico oficial “Gaceta de Gobierno” en el Acuerdo a través del cual se crea la Comisión Interinstitucional para erradicar el Trabajo Infantil en el Estado de México, con el objeto de coordinar las políticas y las acciones para prevenir, combatir y erradicar el trabajo infantil, así como diseñar y dar seguimiento a los programas sociales que deban llevarse a cabo anualmente. (Reglamento Interinstitucional)</p>
<p>ESTRATEGIA: “25 al 25: Objetivos Nacionales de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”</p>	<p>La estrategia consiste en lograr que en los próximos nueve años, en el año 2025- se cumplan las 25 propuestas dadas a conocer.</p> <p>Se pretende “atender factores como la educación, salud, alimentación, pero también implementar objetivos alineados y unir capacidades entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, acompañados, siempre, con la sociedad” (Secretaría de Gobernación, 2017).</p> <p>Además de que la estrategia contará con la colaboración de las Naciones Unidas, a través de la UNICEF.</p>
<p>ESTRATEGIA: Programa Nacional de Desarrollo Social (Cruzada Nacional Contra el Hambre)</p>	<p>La Cruzada Nacional Contra el Hambre es una estrategia de política social, integral y participativa. Pretende una solución estructural y permanente a un grave problema que existe en México: el hambre.</p> <p>“Busca que la población más vulnerable pueda acceder a un piso</p>

CUADRO 5. PROPUESTAS DE GOBIERNO EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

PROPUESTAS DE GOBIERNO	
	básico de derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” (SINHAMBRE)
PROTOCOLO: Protocolo de Prevención y Atención a Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México	El Protocolo constituye un avance en operatividad, no duplicidad de funciones y uso eficaz de recursos para atender a esta población. (CDHDF, 2016)
COMITÉ: Comité Técnico Estatal de la Calle a la Vida (Estado de México)	<p>“Es el cuerpo colegiado encargado de la toma de decisiones respecto a la distribución equitativa de los recursos autorizados por el Sistema Nacional DIF para la Estrategia de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Calle “De la Calle a la Vida” (Reglamento Interno del comité Técnico de la calle a la Vida)</p> <p>Con el fin de realizar acciones necesarias para el otorgamiento de apoyo y ejercicio de los recursos en pro de los niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable.</p>
Menores trabajadores Urbano Marginales (METRUM)	“Este programa está dirigido a la atención de los menores en situación de calle, esto es, aquellos niño que debido a diferentes circunstancias sociales se ven en la necesidad de realizar actividades en la vía pública” (Sistema Municipal DIF Toluca, 2011-2015)
Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA),	“Con la Creación del #SIPINNA, que corresponde al mandato de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes #LGDNNA, se formaliza un mecanismo que tiene como una de sus principales atribuciones, generar una nueva manera de realizar políticas públicas desde el más alto nivel de decisión gubernamental donde todas las niñas, niños y adolescentes puedan exigir y ejercer sus derechos humanos, ya no como objetos de protección, sino como responsables de decidir y opinar lo que consideran mejor para ellas y ellos. (Secretaría de Gobernación, 2017).
Módulo de Trabajo Infantil	“El Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2015 se levantó en el cuarto trimestre de 2015 y tuvo como objetivo contar con una base de información actualizada sobre las características de las actividades económicas, domésticas y escolares que realizan los niños, las niñas y los adolescentes de 5 a 17 años de edad en el país y las entidades federativas” (INEGI)

CUADRO 5. PROPUESTAS DE GOBIERNO EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

PROPUESTAS DE GOBIERNO	
Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS)	Es un Instituto que tiene como principio rector la equidad de todos los individuos, considerando que la asistencia social es el conjunto de acciones encaminadas a complementar y desarrollar las capacidades y aptitudes de los individuos, familiares o grupos de población vulnerables o en situación de riesgo que no cuentan con los medios para valerse por sí mismos. (IASIS, 2017)

Fuente: Elaboración propia con datos de la prensa escrita y en línea Reforma, Universal y Milenio, de los años 2014 a 2018.

CUADRO 6. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PROPUESTAS DE ÉSTAS, A LAS QUE SE HACE REFERENCIA EN PRENSA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)	
Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)	Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) “es una coalición de 75 organizaciones de la sociedad civil mexicana que desarrollan programas a favor de niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad y que operan en 16 Estados de la República Mexicana” (REDIM,2016)
EL CARACOL A.C	El Caracol A.C trabaja con niños y niñas, jóvenes, hombres y mujeres, y personas con discapacidad que viven en las calles del Distrito Federal en la construcción de un proyecto de vida fuera de las calles a través del acompañamiento educativo. (El Caracol A.C)
FUNDACIÓN RENACIMIENTO I.A.P	Institución de asistencia privada operando desde 1992 que contribuye al desarrollo integral e interdisciplinario de niñas, niños y adolescentes en abandono social, con el fin de coadyuvar a su reinserción social y alcanzar una vida digna. (Renacimiento I.A.P).
INICIATIVA: 10XInfancia	<p>10XInfancia es “una iniciativa del fondo de las Naciones Unidas por la Infancia en México (UNICF), su Consejo Consultivo, y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) que contempla 10 acciones prioritarias para avanzar en la agenda de los derechos de los niños, niñas y adolescentes” (REDIM,2016).</p> <p>10XInfancia trata de exhortar a los Gobernadores de los Estados y a la Federación, a los presidentes municipales y sus cabildos, los legisladores federales y locales a comprometerse con la niñez, en 10 acciones como lo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un Sistema Integral de Garantía de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. 2. Prevenir, atender y sancionar efectivamente todas las formas de violencia contra las y los adolescentes. 3. Garantizar que el 100% de los bebés recién nacidos tengan su acta de nacimiento gratis, antes de cumplir un año. 4. Implementar el Sistema Federal de Justicia para Adolescentes. 5. Elaborar en todos los estados leyes en materia de prestación de servicios para atención y desarrollo integral infantil. 6. Elaborar en todos los estados leyes en materia de prestación de servicios para atención y desarrollo integral infantil. 7. Reducir en 20% la tasa de mortalidad infantil (TMI) y de menores de 5 años (TM<5). 8. Fomentar una nutrición adecuada y un estilo de vida

CUADRO 6. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PROPUESTAS DE ÉSTAS, A LAS QUE SE HACE REFERENCIA EN PRENSA DURANTE LOS AÑOS 2014-2018

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)	
	<p>saludable.</p> <p>9. Establecer una estrategia de inclusión educativa a nivel federal, estatal y municipal.</p> <p>10. Reducir en 50% la tasa de deserción escolar en la educación media superior a nivel nacional (de 14.5% a 7.5%).</p>
Programa “Niñas y niños fuera de peligro”	Es un programa de la CDMX que “consiste en brindar cuidados a las hijas e hijos de personas que realizan actividades económicas informales en calle, cuyas edades van de los 2 a los 12 años de edad” (Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, 2019).
Pacto por la Primera Infancia	Pacto por la Primera Infancia es “una iniciativa ciudadana de abogacía e impacto colectivo cuyo objetivo es hacer de la Primera Infancia una prioridad e impactar positivamente en los indicadores sobre el ejercicio de sus derechos a nivel nacional” (Pacto por la Primera Infancia, 2019).
Acción Ciudadana Frente a la Pobreza	“Acción Ciudadana Frente a la Pobreza es una iniciativa de la Sociedad Civil que propone la cohesión social como Proyecto de Nación para superar la pobreza y la desigualdad” teniendo como uno de sus objetivos principales involucrar a la ciudadanía a fin de que se exija a las autoridades para que se generen soluciones y cambios en combate a estos dos grandes problemas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la prensa escrita y en línea Reforma, Universal y Milenio, de los años 2014 a 2018.

ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO EN MEDIOS DE LOS PERIÓDICOS REFORMA, UNIVERSAL Y MILENIO DURANTE LOS AÑOS 2014- 2018

El fenómeno social de los niños en situación de calle es un problema lacerante desde hace décadas en el mundo; un problema social que va de la mano con la pobreza. Actualmente, México enfrenta serios problemas respecto de su población infantil, que en ella se refleja la precariedad que existe al no poder acceder a los servicios públicos, recursos o bien, no pueden disfrutar del goce, protección y garantía de sus derechos que les permita un desarrollo completo integral. A diario, miles de personas transitan por las calles caminando, en autobús o bien en sus propios autos. Se percibe en cada esquina algún semáforo en rojo y es ahí cuando aparece un grupo de niñas y niños que realizan ciertas actividades para ganar algo de dinero; se ven, pero nadie se detiene a pensar que detrás de esas caritas, disfrazadas de “payasitos” o simulando ser “malabaristas” o “traga-fuegos” hay un mundo que los obliga a trabajar y ganarse la vida por si solos. Cuando el semáforo cambia en rojo, estos pequeños recorren los autos en busca de una moneda, algunas personas suelen darles un peso, dos, muchos otros cierran las ventanillas con indiferencia y miedo. Éste es el fenómeno diario de los niños en situación de calle en cualquier ciudad, es una realidad que compromete el presente y futuro del país al ratificar esta invisibilidad de pobreza que atenta contra los derechos fundamentales de la niñez; niñas, niños y adolescentes que deberían estar estudiando, jugando, alimentándose, formando parte de una familia, teniendo un nombre propio etc., pero más allá de esta realidad existen miles de niños que están viviendo en condiciones de precariedad, exclusión social y marginación.

Las niñas y los niños en situación de calle tienen como tarjeta de presentación, un currículum que los acompaña en su tránsito por las calles: robo, delincuencia, adicciones, maltrato, trabajo infantil, abuso sexual, adjetivos peyorativos; formas representativas que adquiere la infancia marginada y que atenta de forma reiterada a su dignidad y derechos humanos.

A pesar de que el fenómeno de la infancia callejera se ha estudiado desde hace años por diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, el Gobierno, las Instituciones o las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la actualidad los datos existentes que brindan

las Instituciones como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) o el Módulo de Trabajo Infantil (MTI) perteneciente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), no permiten dar cuenta de la proporción real de esta problemática. Para el caso mexicano, según los datos recabados es una situación alarmante debido a que en el cohabitan amplias capas de la población en situación de pobreza, con factores macroeconómicos que impiden pensar en un futuro optimista en los próximos años para el país; factores como las pésimas condiciones de trabajo que existen, las altas tasas de desempleo, la falta de seguridad social, los altos niveles de deserción escolar o en muchos casos el hambre.

Hasta ahora, se vive bajo el imperio de la 'cifra', es decir, los números nunca han tenido tanto peso en la visión como gobernantes y gobernados. Todo aparenta ser tan medible, que hace que la población crea que se tienen los datos precisos e información necesaria. En la actualidad, según el Informe Anual de Unicef del año 2017, en México hay 39.2 millones de niños, niñas y adolescentes, de los cuales 1 de cada 2 niños, niñas y adolescentes en México se encuentran en situación de pobreza, de esos niños que se encuentran en pobreza 2 de cada 10 se encuentra en pobreza extrema, y la mayor carencia de este sector es la seguridad social, la cual afecta a 6 de cada 10 niños en México, mientras que la carencia a la alimentación afecta a 2 de cada 10 niños (Unicef; 2017), cabe mencionar que los números simplemente dan una apariencia de solidez en cualquier problema social para poder dar una visión de que las brechas de desigualdad social se están reduciendo, lo cual no se ha resuelto en años según los avances que se han analizado en la investigación, ya que las cifras solo han servido para legitimar que el gobierno está al tanto de lo que pasa pero no ha habido una respuesta que resuelva dicho problema social.

Sin embargo, es alarmante ver que la población en condiciones de pobreza crece constantemente, ya que según el CONEVAL (2016) en el estudio más reciente de la medición de la pobreza correspondiente al año 2016 dice que la población en condiciones de pobreza es de 53.4 millones de personas y en pobreza extrema de 9.4 millones de personas y que nadie se detiene a pensar que este número de personas en pobreza no tienen ninguna de esas cosas que parecen tan comunes, casi naturales;

casa, comida, educación, salud, ropa, luz, agua, perspectivas, esperanzas, un futuro o bien, un presente. Pobres, entendidos como personas, en general, que comen menos de lo que deberían, como personas que no son necesarias; hombres, mujeres, niños y niñas que el mundo globalizado no precisa.

El análisis de este trabajo, es dar a conocer como estos actores de la Comunicación Política atienden y hacen visible la problemática de los niños en situación de calle, además de corroborar si la información que le brindan a la ciudadanía es oportuna y confiable. En la actualidad, es imposible prescindir de la Comunicación Política, pues a través de ella, gobernantes y gobernados, Partidos Políticos, las Instituciones o bien, las Organizaciones de la Sociedad Civil se comunican mediante canales como son los medios de comunicación. Bajo esta perspectiva, pretender que el problema de las niñas y niños en situación de calle sea un insumo para que en la toma de decisiones políticas-públicas se fortalezcan los mecanismos de efectividad de los derechos de la infancia.

Ante esto, se ha realizado un seguimiento de medios de los últimos años de 2014 a 2018 de la prensa escrita Reforma y Universal y de la prensa en línea Milenio.; como se puede observar en los cuadros Cuadro 1. Seguimiento de medios de la prensa escrita Reforma, durante los años 2014-2018, Cuadro 2. Seguimiento de medios de la prensa escrita Universal, durante los años 2014-2018 y Cuadro 3. Seguimiento de medios de la prensa en línea Milenio, durante los años 2014-2018, en los que se recabaron las noticias que conciernen a niños en situación de calle, además de noticias relacionadas con pobreza, propuestas que ha dado el gobierno ante esta problemática, Organizaciones de la Sociedad Civil que ayudan a este sector de la población. Asimismo se elaboró el *Cuadro 4. Acciones y resultados de los actores políticos en pro de la infancia durante los años 2014-2018*, del que derivan los siguientes dos últimos cuadros: *Cuadro 5. Propuestas de Gobierno en relación a la protección de la infancia durante los años 2014-2018* y el *Cuadro 6. Organizaciones de la Sociedad Civil a las que se hace referencia en prensa durante los años 2014-2018*, en los que se encuentra una pequeña descripción de que hacen, que son y como ayudan a la infancia. De ahí

se parte al análisis en tres vertientes: Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y Medios de Comunicación.

DEL GOBIERNO:

En México, el Gobierno ha puesto en marcha políticas sociales como La Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, estrategias como 25 al 25, políticas públicas como el Programa Nacional de Desarrollo Social (Cruzada contra el Hambre), el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) etc., dirigidas hacia la niñez y adolescencia en situación de calle. Sin embargo, han sido políticas que no han llegado a la raíz del problema debido a que en materia de protección integral, el Gobierno no ha creado más políticas, han sido mínimas y las que se han creado no se han podido aplicar de una forma amplia, como lo podemos visualizar en el Cuadro 5. Propuestas de gobierno en relación a la protección de la infancia durante los años 2014-2018 y el Cuadro 6. Organizaciones de la sociedad civil y propuestas de éstas, a las que se hace referencia en prensa durante los años 2014-2018, se han creado muy pocas en el lapso de 5 años de investigación.

De acuerdo con la información recabada en los cuadros 1 al 3, se puede observar que en el país, se ha trabajado de manera estrecha respecto a los derechos de la infancia, se ha creado una Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, además de estrategias, comisiones, programas, comités, que al menos en el periodo de 2014 a 2018 se han quedado a nivel de palabras que no llevan a un resultado concreto; “Se va a reducir la pobreza” “Vamos a trabajar” “Propusimos dicha estrategia” etc., pero en ningún momento, al menos en los medios de comunicación estudiados se dan resultados precisos del avance o retroceso del problema.

En el *Cuadro 4. Acciones y resultados de los actores políticos en pro de la infancia durante los años 2014-2018*, se aprecia que en Septiembre de 2014 se envió al Senado la iniciativa de ley “Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes” que para el 4 diciembre del mismo año fue publicada en el Diario Oficial de la Federación. Dicha ley se creó con la finalidad de que la infancia sea una prioridad de manera transversal en los planes de Gobierno federal, estatal y municipal. Sin embargo, esta problemática no es atendida por los medios impresos y en línea

(Reforma Universal y Milenio), tal es el caso de los niños en situación de calle, ya que la información publicada es muy poca respecto a cómo se ha puesto en marcha y los resultados después de haber sido aprobada dicha ley; situación que debe ser un punto clave para el Gobierno, para seguir dirigiendo aún más políticas públicas que ayuden a subsanar las condiciones de rezago y carencias de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

Aunque los esfuerzos han sido mínimos en lo que respecta a garantizar mayores niveles de bienestar para la población infantil y para todas aquellas personas que viven en situación de pobreza, en los últimos años el gobierno ha querido reforzar el posicionamiento del tema de la pobreza como una oportunidad de desarrollo. A nivel nacional, la problemática del hambre y la pobreza ha persistido desde hace años y en México se ha tenido la necesidad de fortalecer las políticas sociales que se preocupen por el bienestar de las personas.

A raíz de esto, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se destacan puntos para favorecer las políticas sociales en pro de los ciudadanos. De esta manera el Gobierno busca integrar a la sociedad dentro de una esfera de equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades, es decir un México incluyente.

Aunado a esto, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 el Presidente Enrique Peña Nieto instruyó gran parte de esa política a la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) para iniciar una Cruzada Contra el Hambre, como una estrategia de inclusión y bienestar social enfocada a la población que vive en condiciones de pobreza, que conjunta los esfuerzos de la federación, las entidades y los municipios, para hacer que las personas tengan un bienestar social.

En el *Cuadro 4. Acciones y resultados de los actores políticos en pro de la infancia durante los años 2014-2018*, se observa que la información respecto a la Cruzada Nacional Contra el Hambre es mínima, sin embargo, para 2014 según Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Social afirmó que la Cruzada se enfoca en atender 7 millones de personas que viven en pobreza extrema y con carencia de alimentación.

Sin embargo, según los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) muestran que el Gobierno de la República está cumpliendo de forma eficaz en lo que concierne a los resultados de la primera etapa de dicha estrategia, para el año 2014. Coneval señala que la Cruzada Nacional Contra el Hambre ha disminuido la carencia alimentaria en 57.5 puntos porcentuales, al pasar del 100 al 42.5 por ciento. (Coneval, s/d).

Es impresionante ver que dicha estrategia ha fortalecido los valores y las prácticas de solidaridad en beneficio de los mexicanos, aunque por otro lado, no se da a conocer información continua del seguimiento de ésta, según la información recabada. Sin embargo, según la recopilación de las notas para los años siguientes, los resultados que tuvo la Cruzada Nacional Contra el Hambre, no resultaron una solución estructural frente a la pobreza extrema alimentaria en México, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

A la fecha, se puede establecer que la Cruzada en el último año de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto fue presa de la falta de eficacia en su gestión. De acuerdo con el balance de la Cruzada Nacional contra el Hambre 2013-2016, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) la estrategia incumplió con el propósito central de ayudar a los beneficiarios, de responder a las necesidades identificadas por los comités, de hacerlos corresponsables ni de ejercer contraloría social sobre las acciones de la cruzada.

En lo que concierne al seguimiento de medios de los tres periódicos Reforma, Universal y Milenio, en las noticias más relevantes que se mencionan en el *Cuadro 4. Acciones y resultados de los actores políticos en pro de la infancia durante los años 2014-2018*, es mínima la información que dan a conocer acerca de la problemática de los niños en situación de calle. En el periódico Reforma es en donde se hace un poco más de mención, seguido de Universal y por último Milenio.

Otra de las estrategias creadas por el Gobierno Federal en pro de la infancia para generar una política nacional de derechos para niñas, niños y adolescentes, según información obtenida, en el *Cuadro 4. Acciones y resultados de los actores políticos en pro de la infancia durante los años 2014-2018*, es la estrategia “25 al 25” presentada en

el año 2016 como una estrategia transexenal que pretende brindar un mejor presente y futuro a los 40 millones de niños que hay en el país.

Como se aprecia en el *Cuadro 5. Propuestas de Gobierno en relación a la protección de la infancia durante los años 2014-2018*, es una estrategia que consiste en lograr que en los próximos 9 años, es decir, que en el año 2025 se cumplan 25 propuestas que garantizarán el respeto de los derechos de la infancia. Estos 25 objetivos refieren a salud y seguridad, mortalidad, alimentación y nutrición, desarrollo infantil temprano, embarazo adolescente, igualdad y no discriminación, pobreza y carencias sociales, educación, población indígena, población con discapacidad, entornos seguros y saludables, vivienda, agua y saneamiento, entornos familiares e institucionales, identidad, vida libre de violencia, protección especial, emergencias, migrantes y refugiados, trabajo infantil, justicia, participación de niñas, niños y adolescentes, contenidos y medios de comunicación, brecha digital, cultura, deporte y esparcimiento e institucionalidad.

No obstante, aún no se puede tener resultados concretos de esta estrategia, ya que estos son a largo plazo. Cabe mencionar que después de haber sido presentada en Mayo de 2016, es hasta el mes de Agosto que en los medios de comunicación tradicionales como Reforma, Universal y Milenio se menciona una sola vez en ese mes y en los años siguientes no se hizo mención alguna de dicha estrategia.

Asimismo, en ese lapso de tiempo los tres ámbitos de Gobierno, Federal, Estatal y Municipal han trabajado conjuntamente en algunos Estados. Específicamente el Estado de México es un caso especial ya que se instaló una Comisión Interinstitucional contra el Trabajo Infantil. Si se remite al *Cuadro 5. Propuestas de Gobierno en relación a la protección de la infancia durante los años 2014-2018*, se puede observar que el 25 de Junio de 2013, en el Gobierno de Eruviel Ávila Villegas se publicó esta Comisión en la Gaceta de Gobierno, que busca prevenir, combatir y erradicar el trabajo infantil, diseñando y dando seguimiento a los programas sociales, además de que cuenta con un reglamento interno que reconoce el derecho a la niñez a estar protegidos contra la explotación económica.

No obstante, hablar de trabajo infantil es un tema que ha generado un cierto interés por académicos, funcionarios públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil y, diferentes grupos defensores de los derechos de la infancia a nivel nacional e internacional.

El trabajo infantil es definido según la Organización Internacional del Trabajo como “toda actividad económica llevada a cabo por personas menores de 15 años de edad, sin importar el estatus ocupacional (trabajo asalariado, trabajo independiente, trabajo familiar no remunerado etc.)” (Becerra, 2015:3). El trabajo infantil constituye un problema de escala mundial por el número extremadamente derivado de niñas y niños que trabajan.

En el gobierno que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto, en la Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, en el artículo 1º y 7º se precisa que en las decisiones y actuaciones del Estado, se debe prevalecer en todo momento la garantía de los Derechos Humanos y el interés superior de la niñez.

Sin embargo, todo aquel niño que trabaja, lo hace para alcanzar el bienestar que no les es proporcionado, pues el trabajo infantil refleja la insatisfacción de las necesidades humanas básicas de los infantes y en sus respectivos casos, sus familias.

El trabajo infantil según Becerra (2005) se clasifica en trabajo en la calle: que son trabajos realizados por niñas y niños como la venta ambulante, limpieza de coches o calzado, espectáculos, recogida de basura etc., que supone para la infancia la exposición al medio urbano; el trabajo doméstico: donde generalmente en el ámbito rural los envían a hogares en la ciudad; el trabajo forzoso y servil: que refiere a la esclavitud y engloba al grupo de niñas y niños que son separados de sus familias por engaño o a la fuerza. Por otra parte, se encuentra la clasificación de la explotación sexual: en la que se unen redes internacionales dedicadas a la pornografía y prostitución infantil afectando a miles de menores del mundo. Y la última clasificación es el trabajo en condiciones de especial peligrosidad física: trabajo industrial, trabajo agrícola y pesca submarina.

En el caso particular del Estado de México, en el *Cuadro 4. Acciones y resultados de los actores políticos en pro de la infancia durante los años 2014-2018*, en una nota de

Milenio del año 2017, alrededor de 220 mil niños trabajan en alguna actividad no permitida de acuerdo con la Secretaría del Trabajo de la entidad. Sin embargo, desde entonces se ha puesto en marcha brigadas que ayuden y generen en los padres o acompañantes de los menores la conciencia sobre la erradicación del trabajo infantil, así como ofrecerles apoyo como empleo, alimentación, una casa digna, educación etc., por parte del gobierno para que los menores puedan estudiar.

DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Por otra parte, se encuentran las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que en ellas se presenta la iniciativa de los ciudadanos organizados frente al Gobierno, pues la sociedad con el paso del tiempo ha incrementado su desconfianza como una opción para enfrentar los problemas sociales que no son atendidos o no se les da la debida importancia. Por ello, la Sociedad Civil se ha convertido en el protagonista de temas centrales que aquejan al país: pobreza, alimentación, asistencia social, salud, medio ambiente etc.

Ante este panorama y ante lo investigado en este trabajo, es evidente que aunque son muy pocas las Organizaciones de la Sociedad Civil que ayudan y se preocupan por las niñas, niños y adolescentes en situación de calle, ha sido un trabajo arduo con la finalidad de promover entre la sociedad una mayor conciencia sobre la situación del cumplimiento de los derechos de este grupo vulnerable. Y se ha llegado a resultados gracias a la participación continua de la Sociedad Civil, pero no solo como un resultado de la crisis política que existe en México, es decir, la falta de un modelo de desarrollo con sentido social y humano que genere crecimiento económico, reduzca las desigualdades y fomente la cohesión social, sino como una respuesta de la ciudadanía para incidir en el rumbo del país.

Retomando el *Cuadro 4. Acciones y resultados de los actores políticos en pro de la infancia durante los años 2014-2018*, se observa que respecto a las Organizaciones de la Sociedad Civil solo se mencionan muy pocas en este lapso de tiempo. El cuadro comienza con la única noticia que se encontró en Reforma, el 15 de Enero de 2014 y está relacionada con la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) que “es una coalición de 75 organizaciones de la sociedad civil mexicana que desarrollan

programas a favor de niñas, niños y adolescentes mexicanos en situaciones de vulnerabilidad y que operan en 16 Estados de la República Mexicana” (REDIM, 2016). Sin embargo, solo se hace mención de algunas de esas organizaciones, no todas, pero que algunas de ellas se han fortalecido a través de buscar apoyos para subsanar las carencias de las personas con mayor vulnerabilidad.

Para Abril de 2014, en el periódico Reforma, aparece una nota donde las Organizaciones de la Sociedad Civil funcionan como una alternativa de defensa ante la omisión del Gobierno. En la noticia encontrada dice que el Gobierno hace una ‘limpieza social’, bajo el argumento de posesión de drogas, según afirma el director de la Organización El Caracol A.C., *esta organización como se puede ver en el Cuadro 6. Organizaciones de la Sociedad Civil a las que se hace referencia en prensa durante los años 2014- 2018* es una de las pocas organizaciones que trabaja con niños y niñas, jóvenes, hombres y mujeres, y personas con discapacidad que viven en las calles del Distrito Federal y que se preocupan por el bienestar de las personas.

Asimismo, para el mes de Mayo de 2014 en el Periódico Universal se vuelve a hacer mención de las Organizaciones de la Sociedad Civil pero en general, y denuncian que el Gobierno del D.F o actualmente la Ciudad de México ejecuta políticas de limpieza social que hacen que los indigentes sean desplazados o encerrados forzosamente para mantener la imagen urbana que representan una supuesta amenaza para el resto de la población.

Es así como en los tres periódicos estudiados, Reforma, Universal y Milenio no se vuelve a encontrar nada respecto a Organizaciones de la Sociedad Civil, sino hasta Julio de 2015 en Milenio, se aprecia una Institución de Asistencia Privada; La Fundación Renacimiento I.A.P, que como se menciona también en el *Cuadro 6. Organizaciones de la Sociedad Civil a las que se hace referencia en prensa durante los años 2014- 2018*, es una Institución que opera desde 1992 que contribuye al desarrollo integral e interdisciplinario de niñas, niños y adolescentes en abandono social. La nota dice que esta Fundación ha podido reintegrar a su familia hasta ese año, 515 niñas, niños y adolescentes, 489 egresados que viven en una vida independiente y 22 que lamentablemente regresaron a la calle, cárcel o deceso.

En los años siguientes, existe un poco más de participación activa de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en 2017 y 2018 representantes de éstas, hicieron un llamado a los candidatos al gobierno del Estado de México y en 2018 a los candidatos a la Presidencia de la República para firmar 10 compromisos que conforman el "Pacto por la Infancia", documento que busca lograr que la atención y los servicios durante los primeros años de vida sean prioritarios en la agenda gubernamental. Ante esto, se ha podido ver que aunque la esfera de las Organizaciones de la Sociedad Civil no figure en la vida de las personas, o éstas no participen en ellas, se han ido fortaleciendo como un nuevo espacio de participación ciudadana y preocupación que contrasta con los canales tradicionales organizados por las instituciones y que buscan contrarrestar esa omisión que ha tenido el Gobierno ante estos grupos vulnerables, en cuestión de Organizaciones han sido pocas las que sean creadas, algunas de ellas se pueden visualizar en el Cuadro 6. Organizaciones de la Sociedad Civil y propuestas de éstas, a las que se hace referencia en prensa durante los años 2014-2018, como la Red por los derechos de la Infancia en México (REDIM), El Caracol A.C, Fundación Renacimiento I.A.P, Iniciativa 10XInfancia, Pacto por la Primera Infancia, asociaciones que han sido mínimas.

Otro de los pocos resultados que tuvo el gobierno en 2018 fue la creación del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, también conocido como SIPINNA. Su objetivo central es que las instituciones de los tres órdenes de gobierno se coordinen, para que sus acciones y programas pongan el interés superior de la niñez al centro, y logren resultados tangibles en el acceso y disfrute de derechos.

Simultáneamente, si se retoma la pregunta inicial de esta investigación, definida ¿Cómo se aborda desde la Comunicación Política el problema de los niños en situación de calle? se analizará como el siguiente punto los medios de comunicación, como uno de los actores de la comunicación política en conjunto con la clase política y la ciudadanía.

DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Los medios de comunicación desarrollan un papel muy importante en la vida de los ciudadanos, son agentes de socialización que tienen un fin el cual es informar. Son

parte inherente de la sociedad, pues son los intermediarios entre la realidad y la falsedad de los hechos, además de tener un papel decisivo en el sistema político. Su tarea es ardua, pues construyen noticias basadas en un proceso en el que se incluye o excluye, básicamente se jerarquiza la información deseada. Es difícil darse cuenta que esto ocurre a diario, y se informa a partir de estrategias orientadas al logro político-económico del sistema, así que la información puede ser manipulada en pro de ciertos fines particulares y para modificar las actitudes de los ciudadanos.

No todo es relevante para los medios, no todos los hechos que ocurren en el contexto de la sociedad son convertidos en noticia. Los medios se mueven en un campo que atraviesa las relaciones de poder y así como son formadores de opinión pública, también del proceso político.

Los medios de comunicación tradicionales como son los periódicos, dan las noticias para construir parte de la realidad social que no es conocida de manera inmediata por las personas y que son difundidas para grandes audiencias.

Desarrollar una investigación sobre el seguimiento de medios de comunicación tradicionales como los periódicos (Reforma, Universal y Milenio) respecto al problema de las niñas y los niños en situación de calle, es una tarea ardua debido a las particularidades de esta población heterogénea. Obtener información de este fenómeno es muy complicado, porque se trata de una población de difícil acceso y aunque existan diversas investigaciones acerca del problema, los medios tradicionales según la información recabada del año 2014 a 2018 al menos en estos tres periódicos no dan a conocer el problema como tal, además de que la información no es suficiente y por ende, la ciudadanía no se entera de lo que acontece a su alrededor. Ante esto, no es un problema relevante en la vida de las personas, lo que produce la invisibilidad de la población de la calle.

La información se minimiza en la prensa escrita, en las planas de los periódicos se fragmenta el problema de los niños en situación de calle, y todo lo relacionado con este fenómeno: pobreza, programas sociales, indigentes, Organizaciones de la Sociedad Civil etc., ya que en ninguno de los periódicos consultados durante este período 2014-2016 se dedican partes que sean visibles para hablar acerca del tema.

En el desarrollo del seguimiento de medios se observa que la información recabada en cuanto a la estructura del periódico, no fue suficiente respecto a dar a conocer dicha problemática, además de que en las planas del periódico se puede ver claramente como no se hace visible la información, pues en algunas ocasiones las notas se encuentran en los extremos menos visibles para el lector, con letras muy pequeñas, sin imágenes y que por ende, en el interior del periódico se ha marginado la información. Es sorprendente cómo para los medios de comunicación y el para Gobierno no es relevante hacer noticia lo importante, por ello, es de vital importancia que los ciudadanos se enteren de lo que acontece a su alrededor y asimismo, se acerquen a la problemática de las niñas y niños en situación de calle, a fin de conocerla para poder proponer alternativas de solución.

CONCLUSIONES

La democracia presupone un conjunto de valores éticos como la libertad, la igualdad, la participación, el pluralismo, la legitimidad y el bien común que han y siguen siendo indispensables para su desarrollo, teniendo como prioridad el bien común y siendo el resultado de una democracia moderna como la de hoy en día.

La palabra democracia ha adquirido diferentes connotaciones en la vida; es sin duda, una forma de gobierno que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y ha sido considerada como gobierno del pueblo y para el pueblo. Aunado a ello, se ha llegado a la conclusión de que en una democracia moderna no solo implica hablar de gobernantes y gobernados, sino también de un sistema político estructurado a partir de la soberanía popular, el quehacer burocrático como las instituciones políticas o bien el gobierno en sí, en donde están inmersos los Derechos Humanos.

La sociedad construye una forma de representar y explicar los fenómenos sociales, culturales, económicos y políticos mediante la cultura, que es el conjunto de las relaciones de poder y autoridad, a través de los cuales se estructura la vida política de los ciudadanos.

Hablando en términos políticos, la democracia y la libertad son un binomio que no se puede separar, puesto que los ciudadanos tienen la capacidad de tomar libremente las decisiones que más les convenga, decidir y elegir mediante el sufragio universal la decisión de quien puede gobernar. El pluralismo sin duda, hace posible la convivencia entre los ciudadanos, incluso entre los mismos partidos políticos, quienes defienden y expresan ideas muy diversas, que involucran las relaciones de poder.

En un régimen democrático, el poder y la comunicación han estado ligados íntimamente, ya que para el ejercicio del poder es imprescindible la Comunicación, como un factor importante en las relaciones humanas. En este sentido, es preciso afirmar que en la actualidad, en una democracia moderna es imposible prescindir de la Comunicación Política, ya que a través de ella gobernantes y gobernados, los partidos políticos y las instituciones se comunican mediante canales, como son los medios de

comunicación, los cuales permiten que la información relacionada con asuntos de interés público fluya dentro de un marco de gobernabilidad.

La comunicación se ha convertido en algo fundamental del ser humano, en el mundo ya no se habla de una sociedad moderna, sino de una sociedad de masas en donde los medios de comunicación tienen la capacidad de construir realidades que impactan en la sociedad.

La relación que existe entre la comunicación y la política es indispensable al momento de accionar la una con la otra, ya que es el contacto entre los actores políticos: la clase política, los medios de comunicación y los ciudadanos. Ante ello, la Comunicación Política es un proceso comunicativo que funge siempre como un intermediario entre gobernantes y gobernados.

Como se ha visto reflejado, los medios de comunicación asumen el rol de agentes de socialización y de alguna manera son formadores de opinión, éstos además de informadores pueden llegar a consolidar la democracia, al poner en contacto las visiones y opiniones de los individuos de una sociedad. Sin embargo, muchos de los medios de comunicación no asumen ese papel ya que no fomentan los valores, ni difunden la información correcta.

Es impresionante, como los medios de comunicación informan a todo el mundo en tiempo real, donde algunos de sus objetivos principales son educar, entretener y sobre todo pretenden formar opiniones, de carácter político, social, económico, cultural etc.

Los medios son sin duda, el cuarto poder; agentes que influyen en la sociedad al brindar la información. No obstante, uno de los aspectos negativos de los medios de comunicación que afectan la veracidad de la información y pierden credibilidad ante los ciudadanos, es el ocultamiento de ésta. A través del proceso de esta investigación se ha llegado a la conclusión que algunos medios de comunicación ocultan la información a través de mentiras inadvertidas, es decir, porque la información no resulta coincidir con la realidad y porque aquel que la emite no cuenta con los datos necesarios.

De esta manera, en un contexto democrático, en donde la opinión pública puede ser vista como las expresiones que el pueblo tiene sobre los asuntos de interés público, los

medios de comunicación generan polémica, ya que cada sociedad tiende a tener distintas creencias, ideologías y comportamientos. Así, medios de comunicación y opinión pública son dos elementos diferentes pero que se nutren uno del otro.

Como se ha podido analizar en el proceso de este trabajo académico, los medios de comunicación son parte de la vida diaria, a través de ellos, la sociedad se ve inmersa en diversas transformaciones de índole política, social, económica, cultural etc.

Actualmente, uno de los problemas sociales que enfrenta el mundo entero son las desigualdades que se han generado en los países, pero particularmente en el caso de México, la pobreza es un fenómeno estrechamente relacionado con el desarrollo económico que ha crecido incesantemente, donde las desigualdades económicas lejos de disminuir tienden a acentuarse debido a múltiples factores (como la reducción de ingresos, el menor crecimiento económico, el crecimiento demográfico, las carencias alimenticias, el salario mínimo) que limitan las posibilidades del país de incorporarse a un mundo en competencia. Sin embargo, esto no es posible alcanzar a menos de que existan políticas públicas eficientes y desarrolladas, que son la clave para combatir la pobreza.

El combate a la pobreza requiere ciertamente de estrategias por parte del gobierno, en donde la población en condiciones precarias, sea atendida con medidas que coadyuven a la movilidad social, y así, con el impulso de programas sociales que ayuden al acceso a la educación, servicios de salud, vivienda, seguridad social y alimentación.

El hambre es una causa de la pobreza, la falta de alimentos en un individuo reduce la capacidad física, mental y productiva, lo que conlleva a pérdidas económicamente hablando en los países.

A través del tiempo, la implementación de programas sociales en el país para el combate a la pobreza, la desigualdad social, la exclusión y marginación, muestran que no han podido revertir su crecimiento. En México, hay más de 53 millones de personas en situación de pobreza y la forma en la que el gobierno aborda esta problemática es sin duda, vacía en valores éticos, es populista y demagoga. Además de que los

programas sociales no son difundidos de manera correcta para todo aquel que se encuentra en situación de pobreza y que de cierta forma carece de ciertos recursos que impide que puedan tener acceso a aquellos recursos. No obstante, si un programa es difundido a través de los medios de comunicación (radio, televisión, redes sociales, prensa) no todos tienen acceso a internet, a una televisión con señal en casa o el recurso para poder comprar el periódico.

Sin embargo, hay quienes actúan activamente en beneficio de quienes más lo necesitan, como lo son las Organizaciones de la Sociedad Civil, que han trabajado arduamente y contribuido a complementar las acciones del Estado entorno a las brechas sociales que se han generado a lo largo del tiempo. Las Organizaciones de Sociedad Civil poco a poco han ido creciendo y se ha visto que a través del tiempo se han consolidado poco a poco, considerándose un apoyo existencial para el Estado y un brazo articulador a favor de las necesidades de bienestar.

En lo que respecta al trabajo infantil, para poder avanzar de manera seria en la lucha por la erradicación del trabajo infantil, es necesario que se implemente un plan nacional integral que plantee erradicar el trabajo infantil en México, involucrando al Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil, medios de comunicación que den cobertura de los avances y retrocesos del problema para que llegue a la ciudadanía y por supuesto a los niños y niñas en situación de calle.

Se debe garantizar en el país la educación de todos los niños y niñas así como el combate a la pobreza, ya que así con la protección y garantía de sus derechos, se permitirá paulatinamente que cada vez sea menor la incidencia de la población infantil en situación de calle en el país.

Es entonces como se concluye que por más intentos que hace el gobierno para convencer al país, de que avanza respecto al combate a la pobreza, la realidad es que no se ha logrado sacar de ese círculo vicioso a ciento de miles de mexicanos que viven en ella. Esto se debe a que el gobierno no ha implementado políticas públicas eficientes, que fortalezcan la erradicación de la pobreza y que favorezcan a las niñas, niños y adolescentes en situación de calle.

Una y otra vez, las niñas, niños y adolescentes son víctimas de un Estado que no ha hecho suficiente para atender sus necesidades de nutrición, salud, educación, vivienda; que no ha sido capaz de mirarlos y que por momentos parece ser incapaz de reconocerlos como personas sujetas de todos los derechos que les corresponden.

Por otra parte, los medios de comunicación no atienden el problema como debería ser, la información que brindan es muy escasa, carente de datos reales y contradictoria. La información referente a la pobreza, niñas y niños en situación de calle, hambre, trabajo infantil etc., es marginada en las planas del periódico, no es un tema relevante en los medios.

Sin embargo, los ciudadanos deben darse a la tarea de indagar el problema desde raíz, buscar información en los medios masivos, y hacer conciencia si realmente este fenómeno social lo saben todos, si la información llega de manera continua, correcta y es verídica, ya que es una cuestión que le concierne no solo al gobierno, no solo a los medios, sino también a la ciudadanía, pues se está inmerso en un país donde la población está envejeciendo y los niños son el futuro del país.

Y finalmente, las Organizaciones de la Sociedad Civil a pesar de ser un apoyo existencial para el Estado, en el país existen muy pocas y la mayoría de éstas, atienden el problema más con un fin político que como un fin social, debido a que buscan solo el reconocimiento y los recursos para poder solventarse.

Después de todo este análisis, a manera de colofón me atrevo a decir que en el país se ha violado el principio de universalidad, pues debido a este análisis realizado, aún no existen en el país instituciones transparentes y funcionales, más independientes de los intereses de las élites tradicionales, que abran paso a una democracia plena y justa para los mexicanos, donde se pueda gozar de sus derechos y de esta manera poder crear un proceso de transformación, teniendo la posibilidad de generar un esquema de políticas públicas que ayude a generar mejores y condiciones de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles (1998). La política, México: Editores Unidos Mexicanos.
- Berrocal, Salomé (2003) Comunicación política en televisión y nuevos medios. España: Ariel.
- Bobbio, Norberto (2001) El futuro de la democracia. México: FCE.
- Calderón, Fernando (2007) Ciudadanía y desarrollo humano: cuaderno de gobernabilidad democrática. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Camps Victoria (2010) Democracia sin ciudadano: La construcción de la ciudadanía en las democracias liberales. Madrid, Editorial Trotta.
- Canel, María José (1999). Comunicación Política: Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. Madrid: Editorial Tecnos.
- Cotteret, Jean Marie (1977). La comunicación Política; Gobernantes y Gobernados. Argentina: Ed. El Ateneo.
- D'Adamo Orlando, et. al. (2007) Medios de comunicación y opinión pública. Madrid: McGraw Hill.
- Dalh, Robert A. (1992) La democracia y sus críticos. Barcelona: Paidós.
- Del Rey Morató, Javier (2011) La comunicación política en la sociedad del marketing y de internet. Encuadres, relatos y juegos de lenguaje. Revista de Comunicación 10, 102-128.
- Enríquez Valenzuela, Miguel Antonio (2009). Lectura, expresión oral y escrita. México: Jit Press.
- Espino Germán (2006) El nuevo escenario de las campañas presidenciales. México: Nuestro Tiempo.
- Ferry, Jean Marc y Wolton Dominique (1989), El nuevo espacio público. Gedisa, Col. El Mamífero Parlante, México.
- Held, David (2008) Modelos de Democracia. Madrid. Editorial. Alianza.

Kelsen, Hans (1934) Esencia y valor de la democracia. Buenos Aires: Labor S.A. Traducción de la 2ª edición alemana.

Mcnaair, Brian (1995), An introduction to political communication, 1ª edition, Londres, Routledge.

Menéndez Marcín, Ana María (coord.). (2004). Comunicación política. México, UNAM.

Monzón, Cándido, (2006) Opinión pública, comunicación y política. España, Ed. Tecnos.

Muñiz, Carlos (2011) Comunicación, política y ciudadanía, aportaciones actuales al estudio de la comunicación política. México, Fontamara.

Noelle Neumann, Elisabeth (2010). La espiral del silencio, Opinión pública: nuestra piel social. España: Paidós

Olvera García, Julio Cesar y Eduardo Gasca Pliego (2013) La construcción de ciudadanía y responsabilidad social desde la Universidad pública. UAEM: Estado de México.

Peschard, Jacqueline (1996), La cultura política democrática, en cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 2, México: Instituto Federal Electoral.

Price Vincent (1994). "la opinión pública: esfera pública y comunicación" España, PAIDOS.

Przeworski, Adam (2010) ¿Qué esperar de la democracia? Límites y posibilidades del Autogobierno. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Reyes Montes, María Cristina (2007) Comunicación política y medios en México. El caso de la reforma a la ley federal de radio y televisión. En Revista Convergencia, Enero-Abril, número 43. Universidad Autónoma del Estado de México.

Rizo Otero, Harold José (2004). Evolución histórica del pensamiento político y económico. Universidad Autónoma de Occidente: Colombia.

Salazar Carrión, Luis (2010) Para pensar la democracia. México: Fontamara.

Salazar, Luis y Woldenberg, José (2001) Principios y Valores de la Democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. México; Instituto Federal Electoral.

Saramago, José (2010), Democracia y Universidad. España: Complutense.

Sartori, Giovanni (1988) Teoría de la democracia 1. El debate contemporáneo. Madrid, España, Alianza Universidad.

Sartori, Giovanni. (2003) ¿Qué es la democracia? México Ed. Taurus.

Young K. y otros (1995) La opinión pública y la propaganda, España, Paidós Studio.

MESOGRAFIA

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. Obtenido el día 22 de febrero de 2019 desde <https://www.cohesionsocial.mx/quienes-somos/quienes-somos>

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2015) Llama CDHDF a erradicar el trabajo infantil. Boletín de Prensa. Obtenido el día 17 de enero de 2016 desde: cdhdf.org.mx/2015/06/llama-cdhdf-a-erradicar-el-trabajo-infantil/

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Obtenido el día 27 de Marzo de 2017, desde: <https://cdhdf.org.mx/2016/06/presentan-protocolo-de-prevencion-y-atencion-a-poblaciones-callejeras-en-la-ciudad-de-mexico/>

Coneval (2015) Resultados Intermedios de la Cruzada Contra el Hambre. Obtenido el día 08 de diciembre de 2016 desde:

http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/ECNCH/Paginas/Resultados_Intermedios_Cruzada.aspx

Coneval (2015) Resultados Intermedios de la Cruzada Contra el Hambre. Obtenido el día 08 de diciembre de 2016 desde:

http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/ECNCH/Paginas/Resultados_Intermedios_Cruzada.aspx

Coneval (s/d) Balance de la Cruzada Nacional Contra el Hambre 2013-2016. Obtenido el día 08 de diciembre de 2016 desde: www.coneval.gob.mx

Cuarto Informe de Resultados Eruviel Ávila (2015) Obtenido el día 08 de Diciembre de 2016 desde: www.edomex.gob.mx

El Caracol A.C. Obtenido el día 28 de enero de 2017 desde: elcaracol.org.mx

Fundación Renacimiento. Obtenido el día 26 de enero de 2017 desde: <http://www.fundacionrenacimiento.org>

IDB (Inter- American Development Bank) (2017). Obtenido el día 17 de Febrero de 2017 desde: www.iadb.org/en/about-us/about-the-inter-american-development-bank,5995.html

Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS). Obtenido el día 15 de marzo de 2017 desde: <http://www.iasis.cdmx.gob.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Obtenido el día 10 de Marzo de 2017 desde: www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/modulos/mti/2015/

Martínez, Pérez Juan (2014) Análisis de la Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Senado de la Republica. Obtenido el día 08 de diciembre de 2016 desde: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/15159-analisis-de-la-ley-general-para-la-proteccion-de-ninas-ninos-y-adolescentes.html>

Pacto por la Primera Infancia. Obtenido el día 20 de febrero de 2019 desde <https://www.pactoprimerainfancia.org/>

Pierre- Marc René (24 de julio de 2015) Crece pobreza en México; hay dos millones más: Coneval. Universal. Obtenido el día 10 de Abril de 2016 desde: www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/07/24/crece-pobreza-en-mexico-hay-dos-millones-mas-coneval

REDIM (Red por los Derechos de la Infancia en México) Obtenido el día 14 de Febrero de 2016 desde: http://www.derechosinfancia.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=31&id_opcion=12

REDIM (Red por los Derechos de la Infancia en México) Obtenido el día 22 de Enero de 2017 desde: <http://10xinfancia.mx/que-es-10-por-la-infancia/>

REDIM (Red por los Derechos de la Infancia en México) Obtenido el día 14 de Febrero de 2017 desde: <http://10xinfancia.mx/que-es-10-por-la-infancia/>

REDIM (Red por los Derechos de la Infancia en México) Obtenido el día 14 de Febrero de 2016 desde:

http://www.derechosinfancia.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=31&id_opcion=12

Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil en el Estado de México. Obtenido desde: legislación.edomex.gob.mx/sites/legislación.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig612.pdf

Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil en el Estado de México. Obtenido desde: legislación.edomex.gob.mx/sites/legislación.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig612.pdf

Reglamento Interno del comité Técnico Estatal de evaluación y seguimiento de la Estrategia de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle “De la Calle a la Vida” Obtenido el día 18 de Febrero de 2017 desde: legilacion.edomex.gob.mx

Secretaría d Gobernación, 02 de enero de 2017. Obtenido el día 06 de Marzo de 2017 desde: www.gob.mx/segob/documentos/sistema-nacional-de-proteccion-integral-de-ninas-ninos-y-adolescentes-sipinna

Secretaría de Gobernación, 23 de Agosto de 2016. Obtenido el día 14 de Febrero de 2017 desde: www.gob.mx/segob/articulos/25al25-objetivos-de-mexico-para-garantizar-el-ejercicio-de-derechos-a-ninas-ninos-y-adolescentes

Secretaría de Gobernación, 23 de mayo de 2016. Obtenido el día 15 de Febrero de 2017 desde <https://www.gob.mx/prensa/el-secretario-osorio-chong-encabeza-presentacion-de-estrategia-25-al-25-objetivos-nacionales-de-derechos-de-niñas-niños-y-adolescentes>

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Gobierno de la Ciudad de México. Obtenido el día 26 de febrero de 2019 desde <https://www.sibiso.cdmx.gob.mx/accionesinstitucionales/fueradepeligro>

SEDESOL (2014) Nota metodológica. Procedimiento de selección de los municipios de la segunda etapa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Obtenida el día 08 de diciembre de 2016 desde: sinhambre.gob.mx

Segundo Informe de Gobierno, Enrique Peña Nieto (2014) Obtenido el día 08 de Diciembre de 2016 desde: www.presidencia.gob.mx

SINHAMBRE Cruzada Nacional, obtenido el día 15 de Febrero de 2016 desde: <http://sinhambre.gob.mx/que-es-la-cruzada/>

Sistema Municipal DIF, Toluca (2011-2015) Programa "Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM)" Obtenido el día 03 de Abril de 2017 desde: http://difem.edomex.gob.mx/menores_trabajadores_urbano_marginales

Tercer Informe de Gobierno, Enrique Peña Nieto (2015) Obtenido el día 08 de Diciembre de 2016 desde: www.presidencia.gob.mx

Unicef (2017) Informe Anual, México 2017. Obtenido el día 22 de Junio de 2019 desde: <http://www.unicef.org.mx>